DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno político de la Habana. Habiendo sido detenida por la policía una comparsa compuesta de varios individuos que disfrazados de estudiantes se ocupaban en pedir dinero en los establecimientos situados en la calzada del Monte, recogiéndoseles la suma de $4 23 centavos, he dispuesto que dicha cantidad sea aplicada con destino á los fondos del hospital de caridad de San Juan de Dios.

Lo que se anuncia por medio de la Gaceta oficial para conocimiento de quienes corresponda.

Habana, 17 de marzo de 1859.—*José Ignacio de Echavarría.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA).

Debiendo adjudicarse por la Real Universidad Literaria en la época que señala el Reglamento los premios correspondientes al año académico actual los Claustros respectivos han acordado proponer las tesis siguientes:

Jurisprudencia.—¿La muger casada, menor de edad, necesita de curador para contratar válidamente?

Medicina.—¿Cuál es el mejor modo de administrar la quinina?

Farmacia.—Demostrar si puede enriquecerse la materia farmacéutica vegetal con las plantas indígenas.

Filosofía.—Demostrar la influencia de los medios ó agentes que rodean á los seres orgánicos en los fenómenos vitales.

—Por disposicion del Sr. Brigadier Gobernador Presidente del Excmo. Ayuntamiento se publica en la Gaceta de hoy la relacion de los deudores al mismo por el impuesto Municipal de Industria y Comercio, á fin de que comparezcan desde este dia al veinte y dos del que cursa en la Mayordomía de Propios á liquidar sus cuentas, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado se entregarán los requerimientos á los ejecutores de apremio nombrados. Las dudas que se ofrezcan y las reclamaciones que presenten los interesados se resolverán por S. Sria. con vista de los antecedentes que conservan al efecto las oficinas de contaduría.

TRIBUNALES.

De Guerra. Por disposicion del Juzgado de esta Capitanía General, y por ante mí se ha de rematar el dia 31 del presente mes, en los portales de la Auditoría de Guerra, sita en la calle de la Obrapía, esquina á la del Aguacate, las casas siguientes: la de la calle de los Oficios núm. 75, acera del Oeste [illegible] la Lamparilla, tasada en $[illegible]; la de la calle de la Lamparilla núm. 1, acera del Sur, entre las de los Oficios y Mercaderes, avaluada en $[illegible] 5 rs., la del núm. [illegible] de O'Reilly, con sus accesorios, de la esquina, núm. 117, y la del núm. 4 de la calle de San Ignacio que están unidas por el fondo, aunque divididas por los anteriores números, avaluadas en $14,1[illegible] real; y un negro nombrado Cayetano, criollo, como de 17 años, sin vicio ni enfermedad, sano y sin tachas, tasado en $1,300.

Lo que se anuncia al público por medio del Diario de la Marina, en tres números consecutivos, por si hubiere persona que quiera hacer posturas, ocurra al lugar espresado el dia señalado, ó antes á la escribanía de Guerra á instruirse.—Habana 16 de marzo de 1859.—*Antonio María Mejer.* 3-20

Ordinario.—A [illegible] de D. Pascual Piedra ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º, ante mí, en decreto de esta fecha, que por quince números consecutivos de ese periódico se anuncie al público haberse estraviado el título de dominio que sobre una accion número cuarenta del segundo tramo de la prolongacion del ferrocarril de esta ciudad tiene D. Joaquin Piedra, á quien representa el antedicho don Pascual en estas diligencias, á fin de que si dentro de quinto dia despues del último anuncio no se presentare persona alguna que produzca dicho título, se entienda que se declarará el título roto y de ningun valor ni efecto, segun los acuerdos tenidos por la Junta Directiva de dicha empresa para los casos de igual naturaleza. Matanzas, 27 de enero de 1859.—*Manuel Zorrilla, [illegible].* 15-8

Ordinario.—A consecuencia de los autos seguidos por Dª Gertrudis García sobre disolucion de una sociedad ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo D. José Pelligero de Lama se anuncie al público que para el dia veinte y ocho del corriente á las doce de su mañana para el remate de una casa situada en la calle de San Ysidro nº diez y siete tasada en trece mil novecientos treinta y cuatro pesos cuatro y medio reales para que el que quiera hacer postura ocurra el dia señalado al citado Juzgado, calle de la Horqueta número cincuenta y seis ó á la escribanía á instruirse de sus pormenores, en la inteligencia de que el que quiera hacer proposicion ocurra provisto de la competente fianza de abono á satisfaccion y bajo la responsabilidad del Escribano actuario con quien previamente podrán ponerse de acuerdo los interesados. Habana marzo diez y siete de mil ochocientos cincuenta y nueve.—*Antonio Regueyra.* 3-18

Ordinario.—En los autos seguidos por Don Felix Solonis contra Don Manuel de los Reyes sobre propiedad de un terreno ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo Don José Pelligero de Lama por ante mí se anuncie al público haberse señalado el dia veinte y dos del corriente á las diez de su mañana para el remate de dos casas y un solar situados en la jurisdiccion de Guines, partido de Alacranes Cuarton de la Union, inmediato al paradero del ferro carril de este nombre, tasado todo en mil sesenta y tres pesos seis reales, para que el que quiera hacer proposicion ocurra al Juzgado el dia señalado sito en la calle de la Horqueta número cincuenta y seis, ó á la Escribanía á instruirse de sus pormenores. Habana marzo quince de mil ochocientos cincuenta y nueve.—*Antonio Regueyra.* 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 19. De Curazao en 13 dias berg. esp. Fénix, cap. Ercoleiton, ton. 233, con sal á D. S. Alemany. Pasag. 1.

De Mobila en 9 dias frag. am. David Nickels, cap. Ellis, ton. 180, con maderas, á los Sres. Ruiz y Comp.

De Filadelfia en 14 dias berg. am. Galveston, cap. Whitfield, ton. 234, con efectos, á los Sres. Fernandez, Schumper y Cp.

De Tampico y Campeche en 18 dias pail. mej. Anita, cap. Galindo, ton. 144, con efectos, á los Sres. Bustamante y R. Pasag. 3.

De Filadelfia en 16 dias pail. am. Snow Flake, cap. Weaver, ton. 221, con efectos, á los Sres. Arrigunaga, P. y comp.

☞ A puestas del Sol quedaba por fuera berg. ing. mercante.

SALIDAS.

Para New-Orleans vapor am. Cahawba, cap. Bullock, por los Sres. Cabuzac Hermanos.

Para Nassau y New-York vapor ing. Karnak, capitan Browless, por D. J. M. Morales y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Génova y Gibraltar gol. esp. Ana, cap. Rodriguez, por D. G. Gabancho.
611 cajas de azúcar, y 45 millares de tabaco.

Para Cowes frag. ing. Dauphe, cap. Foster, por D. R. Morison y cp.
2,321 cajas de azúcar.

Para Gijon berg. esp. Habana, cap. Busto por D. T. Lerena.
78 cajas de azúcar, 132 millares de tabacos.

Para Barcelona pol. esp. Albertina, cap. Maristany, por los Sres. Sama, S. y cp.
737 cajas de azúcar y [illegible] de tabaco.

Para Bóston berg. [illegible], cap. Galwin, por los Sres. Morena [illegible]
En lastre.

Para Barcelona frag. esp. Magdalena, cap. Magri, por los Sres. Rebuelta, D. y cp.
De arribada.

Para Matanzas berg. am. [illegible], cap. Haynes, por los Sres. Mira y [illegible]
En lastre.

Para Matanzas gol. am. [illegible], cap. Douglas, por D. E. J. Jomez.
En lastre.

Para Puerto-Rico [illegible], cap. Maristany, por los Sres. Rubial, Dalton y Cª
131 cajas de azúcar, 137 pipas de aguardiente y 13 millares de tabacos.

Para Hamburgo berg. [illegible], cap. Aldamiz, por los Sres. [illegible]
[illegible]

Para Bóston frag. esp. [illegible], cap. Lopatezui, por los señores Prieto, Pardo y Cª
644 cajas de azúcar, 32 arrobas de café, 5 pipas de aguardiente, [illegible] millares de tabacos.

Para Cárdenas y Filadelfia gol. amer. David Faust, cap. Harmon, por los Sres. Cabuzac H.
15 cajas y 32 bocoyes de azúcar.

Para Bilbao berg. esp. Josefita, cap. Anzoteguí, por D. J. Calzada.
351 cajas de azúcar, 1 [illegible] de café, 12 [illegible] de cera.—[illegible] millares de tabacos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 21.

Berg. esp. [illegible], de Burdeos.
Bca. am. B. [illegible], de Portland.
Berg. am. Cygnet, de Norfolk.
Berg. esp. Diligente, de Barcelona.
Berg. ing. Caroline, de Lóndres.
Berg. am. West Indian, de New-Orleans.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cárdenas gol. Rayo, p. Basilio, con 520 cajas de azúcar.
De Gauuza gol. Antonia, pat. Pelaez, con 500 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Antonia, p. Serra, con 200 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Rosita, p. Juan, con 530 cajas de azúcar.
De la Ortigosa gol. Pelz, p. Perez con 130 cajas de azúcar, 16 bocoyes de miel de purga y 12 cuarterolas de idem.
De Cárdenas vapor Comanditario, cap. García, con 5[illegible]4 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Morrillo y la Mulata gol. Potosí, pat. Rua, con efectos.
Para Bahía Honda gol. Conchita, pat. Ferrer, con efectos.
Para Sierra-Morena gol. Angelita, pat. Marin, con efectos.
Para Canasí gol. Correo, pat. Zuleta, con efectos.
Para el Mariel gol. Antonia, pat. Serra, con efectos.
Para Sierra-Morena gol. Antonia, p. Pelaez, con efectos.
Para Bahía Honda gol. Elena, pat. Vidal, con efectos.
Para Sierra Morena gol. Veracruzana, pat. Perez, con efectos.
Para Cárdenas berg. Amistad, p. Rodriguez, con efectos.
Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Guevara, con efectos.
Para Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con efectos.
Para el Mariel gol. Jacta, p. Company, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Cahawba.—Doña Emma Stevens, Doña Emma Morillon con una hija, Doña Ana M. Coombe con un hijo, Doña Susana T. Eastburn, Don Ramon M. Estévez, Don Anastasio Orozco, Don Francisco Tejada, Don Emilio A. Azcolo, Don J. M. Becker, Don Eduardo Delano con una hermana, Don Guillermo Smith, Don Enrique E. Kaizer, Don Otto C. Ludwig, Don José H. Venhall, D. Guillermo Bayley, Don Enrique Laroche, Don Antonio Oaray con su esposa y una hija, Don Agustin Varona, Don Pedro Montello, Don Guillermo F. Horn, Don Antonio de la Peña, Don Ciro C. Cadalso, Don Gustavo H. Dahl, Don Eduardo Freeland, Don Filomeno S. Shelton, Don W. S. V. Hall, Don Juan H. Eastburn, Don Carlos Spears, Don Clemente Butler, Don Eloy Cadalso.—Ademas 37 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA. LLEGADAS.

CARDENAS marzo 12—Gol. am. Nathaniel Doane, Doane de New-York.
Bca. am. George Leslie, Hall, de Bóston.
Bca. am. M. J. Colcord, Colcord, de Providencia.

SALIDAS.

CARDENAS, marzo 12—Berg. am. Demerara, Merithew, para Bóston.
Pol. esp. Rosa, Millet, para Mobila.
MATANZAS, 12—Bca. esp. Perfecta, Achutegui, para Cork.
Frag. esp. Bianca Aurora, Parés, para Charleston.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON marzo 7—Berg. May Flower, Dugald, de la Habana.
8—Berg. Marine, Tyler, de Cienfuegos.
Berg. Eliza Grieves, Brookings, de idem.
Berg. Loch Lomond, Black, de Matanzas.
Berg. Eliza Ann, Ludwig, de Cárdenas.
9—Berg. Edwin, Gever, de Cárdenas para Portland.
BALTIMORE, 8—Berg. Catharine Nichols, Couzins, de Cárdenas.
Berg. A. J. W. Applegarth, Collins, de Cuba.
9—Gol. Frances Newton, Emerson, de Matanzas.
FILADELFIA, 8—Berg. Beaver, Tapley, de Cárdenas.
9—Gol. Gen. Hersey, Sprague, de Matanzas.
10—Bca. Washington Butcher, Collins, de Cárdenas.
CHARLESTON, 7—Berg. Lodebar, Temple, de la Habana.
8—Gol. John Bell, Sheer, de Matanzas.
NEW-YORK, 9—Bca. Amanda, Bennis, de la Habana.
10—Bca. Adelaida Cooper, Bailey, de idem.
Berg. Joseph Park, Park, de Cárdenas.
Gol. Electric Light, Hamo, de Cuba.
11—Bca. Olarisa, Pettigrew, de Nuevitas.
Bca. Theodore Curtis, Brazer, de Matanzas.
Berg. Magellan, M' Carty, de Cienfuegos.
Berg. M. O. Dyer, Turner, de Cienfuegos.
Berg. Ortolan, Lord, de Trinidad.
Gol. D. Ellis, Barns, de Baracoa.
Gol. Damon, Pitcher, de Matanzas.
Gol. Eveline, Ray, de Cárdenas.
Gol. Eduard Kidder, Harkeson, de Trinidad.
12—Bca Nugget, de la Habana.
Bca J. E. Ward, Tibbetts, de Matanzas.
WILMINGTON, 8—Gol. Vermont, Elliot, de Cárdenas.
PROVIDENCIA, 10—Gol. Wenonah, Kelsey, de Matanzas.
PORTLAND, 8—Gol. Victory, Gardner, de Cárdenas.
NEW-ORLEANS, 7—Berg. Eulalia, Coll, de la Habana.

DESPACHADOS.

BOSTON, 7—Frag. Trovatore, Carver, para Portland y Cuba.
Berg. Cyclone, M' Carty, para Wiscasset y la Habana.
8—Bca. Voyager, Freeman, para Cienfuegos.
Bca. Volunteer, Gorham, para Trinidad.
FILADELFIA, 7—Berg. Ashley, Thomas, para Cienfuegos.
8—Berg. Shibbolleth, Morton, para Cárdenas.
Berg. John Welsh, Fifield, para Cienfuegos.
PORTLAND, 7—Berg. Eolus, Clifford, para Cuba.
8—Berg. Benguela, Staples, para Cuba.
CHARLESTON, 5—Pol. Morey, Vidal, para Barcelona.
8—Pol. San José, Pazés, para idem.
9—Pol. Conocida, Millet, para idem.
Pol. Caraqueña, Pazés, para idem.
Pol. Preciosa, Pazés, para idem.
EASTPORT, 9. Barca Julius Cammert, Buckman, para Bath y la Habana.
BRISTOL, 9. Berg. Maria, Ingraham, para Sagua.
NEW-YORK, 10. Berg. W. R. Kibby, Stauley, para la Habana.
11. Barca Cienfuegos, Cole, para Cienfuegos.
RICHMOND, 8. Berg. Waltham, Clark, para Matanzas.
BUCKSPORT, 7. Gol Canimar, Erskine, para Cárdenas.
8. Gol. L. D. Wentworth Atwood, para la Habana.
NEW-ORLEANS, 5. Ba. Linda, Ferrer, para Barcelona.
Ba. Providencia Oliver, para idem.
8. Ba. Angelita Ventosa, para idem.
Ba. Sewanda, Sola, para idem.
Ba. Francisca, Villas, para idem.

DESASTRES MARITIMOS.

El bergantin *Mercy S. Gouvers*, que navegaba de la Habana para Boston, embarrancó el martes 9 á 3 millas al Este de Race Point. El buque quedaba lleno de agua y se creia que todo el cargamento (mieles) se perderia. La tripulacion se salvó toda, escepto el cocinero, que fué arrastrado á la mar por un golpe de mar.

El bergantin *Edwin*, al entrar en el puerto de Bóston, procedente de Cárdenas, embarrancó en Lower Middle.

La goleta *Damsel*, que navegaba de Matanzas para Baltimore, con cargamento de mieles, se perdió sobre el Cabo Hatteras. No se dice la fecha. La tripulacion se salvó.

La gol. *Woodruff Sims*, cap. Brooks, que navegaba de Matanzas para Filadelfia, arribó á Wilmington el dia 9 con averías.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Admite pasageros la fragata española Magdalena, capitan Magri, que se espera por momentos y saldrá poco despues de su llegada. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba número 115, los Sres. Rebuelta y Cp. 1-M

Barcelona. Saldrá positivamente el 20 del actual la pol. esp. Carmen, cap. Girbau. Admite un resto de carga á flete y pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrán sus consignatarios D. Justo Mazorra y comp. 5-15

Barcelona directamente. Saldrá á ultimos del presente ó principios del entrante la acreditada barca esp. Lorenzita. Admite carga á flete y pasageros, á quienes su cap. D. Francisco Casellas, ofrece el trato que acostumbra. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. Mazorra y Cp. 20-9

Alicante. Saldrá á la mayor brevedad la velera pol. esp. Palmira, su cap. D. Juan Mas: admite carga á flete y pasajeros, que serán bien alojados y recibirán el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y comp. 20 f.

Cadiz. Tiene fijada su salida para el 25 del presente mes de marzo sin falta, la frag. esp. Manuela, al mando de su cap. D. Bernardo Ponce: admite carga y pasajeros quienes disfrutarán de las comodidades de su espaciosa y ventilada cámara, recibiendo el esmerado trato del referido capitan. Las personas que hayan tratado su pasage se servirán presentar sus pasaportes el 20 en la calle de Mercaderes n. 6 á sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y Cp. 6-20

Cadiz. Tiene fijada su salida para los primeros dias del entrante mes de abril la frag. esp. Diana, al mando de su capitan D. Manuel de Mora. Admite carga y pasajeros para su cómoda y espaciosa cámara, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes, n. 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y comp. 20-8M

Cádiz. Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa frag. esp. Nuevo Apolo, al mando de su acreditado capitan D. Manuel L. Villaver: admite pasageros en sus hermosas cámaras quienes recibirán el trato mas esmerado. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por los Sres. Bustamante, Romero y comp. 19M

Cádiz. Dará la vela del 15 al 20 del presente mes de marzo el hermoso berg. esp. Invencible, al mando de su capitan D. Sebastian Guillen. Admite carga y pasajeros, que recibirán el esmerado y fino trato que tiene acreditado su referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes, n. 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y comp. 20-8M

Cádiz. Saldrá del 17 al 20 del corriente la sólida y muy velera fragata esp. Catalina, al mando de su acreditado capitan Lopez: admite carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades: la despachan sus consignatarios calle de Cuba n. 120. Peñasco, Marsan y Cp. 27

Cádiz. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español Josefita: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán buen trato por su capitan D. Eladio Fernandez. Impondrán sus consignatarios los Sres. Bustamante, R. y cp. 2E

Cádiz. Saldrá dentro de breves dias la sólida y velera frag. esp. Observador, su capitan D. Hipólito Vidal: admite carga y pasageros, los que recibirán el mas esmerado trato. La despachan sus consignatarios los Sres. Torices, Puente y cp. 10-11

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Nueva Manolita, su capitan D. José de Fuentes: admite carga á flete, y pasageros. Impondrá su consignatario D. Rafael de Toca. 10-11

Cádiz. El velero berg. esp. Augusto, al mando de su capitan D. Andrés Fariñas, se dispone á salir á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, que puede alojar con mucha comodidad en la espaciosa cámara, recibiendo un buen trato del referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y comp. 20-8

Cádiz. El nuevo y hermoso clipper esp. Clementina, registrado en el Lloyds de Lóndres A, n. 1 al mando de su capitan D. José Mullet: admite carga y pasajeros en su magnífica cámara, quienes recibirán las comodidades á bordo, y el esmerado trato de su referido capitan Mullet. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y comp. 2-8

Cádiz. Dará la vela á fines del presente mes la frag. esp. Santa Petronila, al mando de su capitan D. J. Paraja y Abella: admite carga y pasajeros, en sus ventiladas cámaras alta y baja, quienes recibirán las comodidades del buque y el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y cp. 20-8

Cádiz. Saldrá el 15 de abril la frag. esp. Concepcion (a) Isla admite parte de carga, y pasageros en sus elegantes cámaras que recibirán el esmerado trato de costumbre por su capitan D. Eusebio Sierra. Impondrán calle de Chacon, núm. 42. D. Gaspar Madrazo. 20-8

Malaga. Saldrá el 22 del corriente el hermoso y muy velero berg. esp. Paco Hernandez, su capitan Don José Muñoz—Admite un resto de carga á flete, y tambien pasageros, á los cuales se les asegura un trato fino y esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y Cp 6-18

Santander. Saldrá el 1º de abril la frag. esp. Nicolasa: admite un resto de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el buen trato que tiene acreditado su cap. D. Julian Fernandez: impondrá en la calle de los Oficios n. 74 su consignatario D. Valentin de Castanedo. 15-15

Santander. Saldrá sobre el 20 del corriente el velero berg. esp. Pronto. Admite alguna carga á flete y pasajeros, que serán bien tratados por su cap. Arriandiaga. Impondrán calle de San Ignacio n. 72. D. L. G. Barbon. 15-15

Santander. Saldrá positivamente el 6 del entrante abril la frag. esp. Nueva Buenaventura, buque nuevo de primer viaje. Admite carga y pasajeros, los que serán perfectamente alojados en su espaciosa cámara, y recibirán el mejor trato del cap. D. Andrés Roig. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, S. y Cp. 19

Santander. Saldrá á fines del presente mes el hermoso berg. Tita, cap. E. Heverri: tiene buenas cámaras para pasajeros que serán bien tratados. Impondrá calle de San Ignacio n. 79. D. L. G. Barbon. 15-15

San Sebastian y Santander. Saldrá del 9 al 10 del próximo abril la frag. esp. Rosario: admite alguna carga y pasajeros para los dos puntos, á quienes dará un esmerado trato su capitan Trabanco. Informarán en la calle de la Obrapía núm. 1 sus consignatarios los Sres. Gutierrez y Casal. 30-12M

San Sebastian. Admite únicamente pasajeros el sólido berg. esp. Bidarrena, á quienes su cap. Arrequi, ofrece un excelente trato y comodidad á bordo. Impondrá D. José de la Portilla. 15-17

Gijon. Saldrá positivamente el dia 20 el nuevo y velero berg. esp. Habana. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras, muy ventiladas, donde hallarán todas las comodidades y el buen trato de su capitan D. Miguel del Busto. Impondrá su consignatario en la calle de la Amargura n. 19 D. Tomas Lerena. 9-11

Luarca directamente. Saldrá del 18 al 20 del corriente, sin falta, la goleta española Carmela, su capitan D. Buenaventura Olavarrieta: admite alguna carga á flete, y pasajeros, que recibirán un esmerado trato, esperando que por su parte se servirán entregar sus pasaportes el dia 16. La despachan el capitan abordo, ó sus consignatarios Alcisnelles Rubira y cp. 15-9

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la acreditada corbeta española Perla, capitan Lopez. Admite pasageros, que serán bien alojados, y recibirán el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y Cª 25 f.

Coruña. Saldrá á mediados de abril próximo la fragata Isabel, antes Abella. Admite carga á flete y tambien pasajeros, en su espaciosa y elegante cámara, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado el capitan D. Victoriano Cusi. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba, n. 115. Rebuelta y comp.

Avilés. Saldrá del 24 al 30 del próximo marzo la frag. esp. Villa de Avilés, su cap. Troncoso. Admite carga á flete y pasageros, ofreciendo dicho capitan el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, Olmo y Cp. 25 f.

Avilés. Saldrá sin falta el 31 del corriente la fragata esp. Villa de Avilés, su capitan Troncoso. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se les suplica presenten sus pasaportes el dia 29 á sus consignatarios Noriega Olmo y Cp. 18

La Orotava y Tenerife. Se dará á la vela á los pocos dias de su llegada á esta el acreditado berg. esp. Victoria, su capitan Arocena: admite carga á flete y pasageros y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. Escauriza y Serpa. 8M

Canarias. Se dará á la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español Trueno, capitan Romero. Admite carga á flete, y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 15 f.

Havre. Saldrá á fines del presente mes la fragata francesa Nicholas Poussin. Admite carga ligera á flete; é impondrán D. Julio Durege y cp. 13m

Hamburgo. Saldrá á mediados del mes de marzo el berg. esp. Alfredo, cap. Uribe: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá calle de la Lamparilla núm. 5 D. D. Erdmann. 30-15 F.

Nueva-York. Se despachará sobre el 26 del corriente la fragata americana paquete Cornelia su capitan Barton. Admite carga á flete, y tambien pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 11-18

Nueva-York. El vapor americano Empire City, su capitan Griffin, saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior. J. M. Morales y Cª 18 mz.

Nueva-Orleans. El vapor americano Philadelphia, su capitan Harrison, saldrá el 24 del corriente. Admite carga ligera á flete, y sobre su remision á bordo impondrán los señores J. M. Morales y Cª 18 mz.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y hermoso clipper berg. am. West Indian, su cap. Cork: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 sus consignatarios D. N. J. Gomez y cp. 8 19

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la gol. amer David Faust, capitan Morlandez: admite carga á flete: impondrán los Sres. Cabuzac Hermanos. 15-15

Filadelfia. El berg. amer. Samuel Welsh, capitan Cole: admite á flete un resto de carga ligera, como tabaco torcido y en rama. Se despachará dentro de pocos dias por sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 16M

Campeche. Saldrá del 20 al 25 del presente mes el berg. Vizcaino, al mando de su capitan D. Manuel Ibarguren; admite carga y pasageros, que recibirán buen trato. Impondrán calle de los Oficios núm. 73 Arana, Ugalde y comp. 8-16

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. Paquete de Cienfuegos, su patron Dª Alberto Esperon. Se halla atracada al muelle de Paula, é impondrán su patron abordo, ó sus consignatarios P. C. Bombalier y cp. 8-12

Gibara, Cuba y Manzanillo. Saldrá inmediatamente la gol-ta Margarita, su patron Urdanibia: admite carga é impondrán sus consignatarios, en la calle de Mercaderes número 91. 8-13

Nuevitas y Manatí, gol. Celia, su patron Félix Francisco, admite carga á flete. Impondrá el patron en el muelle de Paula ó en la plaza de San Francisco, n. 7½ 10-11

Matanzas. Saldrán los miércoles, y sábados de cada semana una de las goletas Margarita, Adela, Elvira, Ignacita y Dos Hermanas: admiten carga á flete. Impondrán en la calle de la Obrapía número 121 los Sres. Gasso, Gonse y cp. 30 4 Mzo.

Un puerto del Mediterráneo hasta Liorna se fleta el bergantin gol. Mercedes, su cap. Banzá, de porte de unas 1400 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los señores Canet y Garbalena. 8-17

Línea de paquetes nacionales y estranj

BOSTON. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. S. Baldwin, su capitan Cutter: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. Glance, su capitan Louber: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. belga Mercator, su capitan Divoort: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

BOSTON. Saldrá inmediatamente el velero berg. Margareta, su capitan Mc Keller: admite solamente tabaco torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. Lima, cap. Lachiondo: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 24 F

NUEVA-YORK.—Saldrá sin falta el domingo próximo 20, la hermosa y velera frag. clipper am. Sea Belle, cap Warwell: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 15

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano, su capitan Viademonte. Este hermoso buque, de primera marcha, saldrá los dias 22 de cada mes á las 6½ de la mañana. Admite carga y pasageros para los puntos de su escala: Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y San Thómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba.

Marzo 22—De la Habana á las 6½ de la mañana y llegará á Nuevitas el 23.
24—De Nuevitas y llegará á Gibara en el mismo dia.
25—De Gibara y llegará á Puerto-Plata el 26, saldrá á las pocas horas y llegará á Pto.-Rico el 28 y á San Thómas el 29.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de abril para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel el 12, y á la vez facilitar al público, que tanto lo distingue, traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Abril. 2—De San Thómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Pto.-Rico y llegará á Pto.-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

NOTAS.

1ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de San Thómas del 30 al 2 para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque, menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles, ó llevarla á bordo.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6ª La carga para Puerto-Rico y San Thómas se recibirá el 19 y para Nuevitas y Gibara el 21.

Se suplica á los señores pasajeros para Pto.-Plata, Puerto-Rico y San Thómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 21 en la casa consignataria. Se dirigirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 30 al 2 de abril.

La carga para Puerto-Rico y San Thómas se recibirá solo el dia 18 y 19 y 21 para Nuevitas y Gibara.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Comp.
Gibara.—D. José Munnó.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
San Thómas.—Sres. Heise, Schmidt y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida y comp.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90, por los Sres Herrera, Boiet y Comp.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. Morales y Cª 18 mz.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 21 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considera comprometido el pasage. D. J. M. Morales y Cª 18 mz.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol. am. Clifton, procedente de Terranova, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.
A los consignatarios: 135 tercerolas y 1,443 tabales de bacalao.
—De la frag. am. Indian Bell, procedente de Bóston, y á la consignacion de los Sres. Cabarga y cp.
A D. J. Bedoya: 3 cajitas.
A los Sres. Clausen y C.: 400 cajas de arenques.
A D. S. Mones: 8 cajas.
A D. E. Hermoso: 1 bulto.
A los Sres. Sains y Rodil: 100 piedras de amolar, 12 docenas de granadores, 15 cuñetes de clavos, 1 fardo y 1 caja.
A los Sres. Cabuzac H.: 3,000 cortes de caja.
A D. M. Gonzalez: 1 bulto.
A D. J. M. Morales y cp: 50 cascos de pescado y 500 cajas de arenques.
A los Sres. Fuguet é hijo: 19 cajas.
A D. Domingo Martinez: 12 atados de palas y 12 cajas.
A la Sra Viuda de Pozo: 5 bultos, 20 barriles de barniz y 6 cuñetes de clavos.
A D. A. Ferran: 12 docenas de palas, 9 atador, 9 bultos, 2 cajas y 20 id. de ladrillos.
A D. V. Carajosa y cp.: 10 cajas y 16 bultos.
A los Sres. Pereda y M.: 147 bocoyes vacíos.
A D. J. Bedoya: 3 cajas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 12 DE MARZO.

Azúcar, cajas	6175
Aguardiente, pipas	237
Café, arrobas	62
Cera, arrobas	99
Galones miel de abejas	8000
Millares de tabacos	1659
Libras de tabaco en rama	30100

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	2251
Bocoyes de miel de purga	133

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	785
Café, arrobas	11
Millares de tabacos	217
Cera, arrobas	29
Aguardiente, pipas	13

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 19 DE MARZO DE 1859.

Tabales y tercerolas bacalao	$5 quintal.
Barriles vinagre	$6½ uno.
Piés tabla pino tea (de Rio)	$21½ millar.
Cuñetes mantequilla	Reservado.
Barriles manteca	$17¼ y 18 ql.
Cuñetes idem	$19 y 19½ ql.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos; De primera calidad	No hay.
De segunda idem; De tercera idem	11½ á 11¾ ql.
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	60 d. v. á 3 p% pr.
Otras plazas, cortos dias	5 á 6 p% pr.
Lóndres	60 dias vista 10½ á 11 p% prem.
París	á 2¾ p% desc.
New-York	60 d. v. 1½ á 1½ p% dto
Baltimore pagadero en New-York	60 dias á 2 p% desc.
New-Orleans, 8 d. v.	1 á 1½ p% pre.
Portland pagadero en Bóston	60 d. v. 1½ p% desc.
Descuento mercantil	7½ á 10 p% anual

ACCIONES.

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana	á 15 p% prc. con.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos: D. José Morales de los Rios y D. Ramon Juliá, auxiliar de D. Luis Barnés.

De cambios y acciones.—D. Ramon Granados y Lima, auxiliar de D. Crispulo Martinez, y D. Felipe Ruz, auxiliar de D. Antonio Sedzze.

Habana, 19 de marzo de 1859.—Juan Vignau, síndico.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 19 DE MARZO DE 1859.

AZUCARES.—Poco interés ofrecerá á nuestros lectores la presente reseña por lo árida que ha sido la semana en operaciones de este fruto; porque la mayor parte de los lotes ofrecidos en venta han sido retirados á causa de no haber conseguido los precios que ecsigen los tenedores, incompatibles de todo punto con las ofertas razonables de todo el que compra para esportar.

Las noticias que tenemos hoy del esterior son algo desfavorables para nuestro dulce: esto contrayéndonos esclusivamente á la parte mercantil de modo que cada dia se dificultan mas las transacciones y las ecsistencias van aumentando notablemente; quisiéramos que desapareciesen estas causas para que los negocios tómen un giro próspero y no tener como hoy que asegurar á los lectores que el mercado cierra desanimado y con visible tendencia á la baja.

Blancos: inferiores á regulares	12½ á 13½ rs. ar
Blancos: buenos á superiores	13½ á 14½.
—Floretes	14½ á 15½.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	8 á 8¼.
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8½ á 9.
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9½ á 9¾.
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	10 á 10½.
—Idem superior 17 á 18 id. id.	11 á 11½.
—Idem idem 19 á 20 id. id.	12 á 12½.
Mascabado, inferior á regular	á 8.
Bueno á superior	á 8½.

La esportacion hecha en el curso de la semana comprende 28,263 cajas repartidas como sigue:

4303 cajas	para New-York.
3866	Marsella.
2911	Falmouth.
2929	Cowes.
1719	Cádiz.
1374	Nantes.
1057	Copenhague.
1536	Barcelona.
2007	Hávre.
940	Stockolmo.
929	Bóston.
903	Hamburgo.
709	Gijon.
702	Sevilla.
650	Alicante.
614	Bilbao.
640	Génova.
523	Santander.
454	Valencia.
431	Buenos-Aires
276	Filadelfia.
206	Canarias.
182	Luarca.

AGUARDIENTE. Ha tenido regular animacion con ventas á los precios desde 26 hasta 30 $, segun calidad y casco, y se han esportado 187 pipas para Buenos-Aires. 12 para Barcelona. 95 para Canarias, 30 para Bilbao y 10 para Luarca: total 462 pipas. Del de España 398 garrafones mitad y mitad del Inés al precio de 14½ rs. uno.

ACEITES.—Las ventas hechas del de olivo consisten solo en 301 botijas de Mallorca de la Inés á 24 rs. y 5,000 idem de Barcelona de la Buenaventura á 23½ rs arroba. Del de linaza se colocaron 3 barriles del Annebo á 12½$ quintal.

ARROZ. Hay abundancia especialmente de clases bajas y su consumo cada dia es mayor. Hasta ayer no ha habido mas que una venta de 50 sacos de Valencia de la Inés á 9 rs. arroba.

AJENJO. De este licor se vendieron 50 cajas llegadas de Matanzas á 28 rs. una.

ACEITUNAS.—Continuan abundantes; poro sostienen sus precios: 100 garrafones de la Inés se pagaron á 8 rs. uno.

AJOS.—Las existencias son regulares atendiendo á su mucho consumo. Una partida de 4,000 mancuernas llegada de Matanzas, se pagó á 3 rs. una.

CAFÉ. Continúa sin animacion, siendo sus ventas reducidas al consumo, á los precios de 12 á 13$ quintal. A este ultimo se pagaron 72 sacos de Cuba. La esportacion comprende 114 arrobas para Sevilla 50 para Canarias 32 para Bilbao, 24 para Luarca, 24 para Hamburgo, 6 para Barcelona: total 240 arrobas.

CERA.—Se han vendido 700 arrobas amarilla de Moron á 9$ y 500 mas de idem á 9½$ arroba. La esportacion comprende 89 arrobas para Veracruz y Sisal y 234 para Barcelona: total 1127 arrobas.

CHAMPAÑA.—Del almacen se despacharon á consumo 94 canastos de medias botellas á 7½$ uno.

CUEROS. Hay una existencia mediana: unos 300 llegados de Cuba en el Antonio se contrataron á precio reservado.

CURAZAO—Una partida de 224 cajas venida de Matanzas se colocó al precio de 5$ una.

DATILES.—Se vendieron 3 cajas de cartones á 22$. 2 idem de latas y 2 idem de cajitas de madera á 2$ ql. todas del almacen.

ESTOPA.—Una partida de 30 pacas de Nueva-York, de la Charles Brewer se vendió á 7½$ ql

ESCOBAS. Ayer se realizaron 160 docenas de las de nillo del Ocean Home á 19 rs docena.

FRIJOLES.—Se han vendido 291 barriles de la Warren Fisher y 16 idem venidos de Trinidad á 8½ rs. arroba.

FRUTAS.—Se vendieron 100 cajas de Mallorca de las estraidas de la Inés á 30 rs. una y 190 cajas de pomos y latas de la estraidas, vendidas de Cuba á precio reservado.

GINEBRA.—Del almacen se despacharon á consumo 880 garrafones de la Campana á 30 rs. uno, y 25 cajas de pomos de la aromática á 4$.

GRASA.—Se han vendido 16 tercerolas de la ordinaria del Ambrose Light á 27 rs., y 20 barriles de la misma de la Croton á 26 rs. arroba.

HARINA.—El mercado se halla bien provisto: las partidas existentes consisten en un cargamento de 2,423 barriles de Santander del Tita á 13½$ de 1 á 3 meses, y 100 barriles del Inés de Mallorca á 13$ uno.

HENO.—Las 370 pacas de Nueva-York del Ocean Home se pagaron á 30 rs. una.

JABON.—Abunda pero, sostiene sus precios á causa del consumo que tiene constantemente. Del duro se hizo una venta de 441 cajas del Inés á 8½$ ql.

JAMONES.—De los de Nueva York salados se vendieron 13 barriles de la Sartelle á 14½$ ql.

LICORES.—De los de Mallorca surtidos se colocaron 150 cajas del Inés á 13 rs. una.

MIEL DE PURGA.—Ha tenido muy buena demanda y ventas á los precios de 4 y 4½ rs. la purgada y 5 rs. la mascabada; pero el mercado ha cerrado completamente paralizado con motivo de las noticias recibidas de los Estados-Unidos. La esportacion comprende 319 bocoyes para Wilmington, 151 para Savannah, 80 para New-York y 12 para Canarias: total 562 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Sigue con ventas á 4 rs. galon, habiéndose esportado 12,000 galones para Hamburgo y 731 para Canarias: total 12,731 galones.

MANTECA.—Regulares existencias y ventas del almacen general á los precios de 17¾ á 18$ en barriles y de 18¾ á 19¼$ ql. en cuñetes.

MARRASQUINO.—Una partida de 221 cajas llegadas de Matanzas se colocó á 5$ caja.

PAPAS.—Los 293 barriles de Bristol, de la Croton, se pagaron á 3$ uno.

PESCADO.—Se han vendido del Fawn de Halifax 255 tercerolas y 100 medias cajas de bacalao á 4½$, 935 tabales de idem á 5$ y 15 tercerolas de pescado á 4½$ ql, 400 quintales de lisas saladas y 3 barriles de hueva de idem de la R. Fowler á 5$ ql., 120 quintales lisas y 3 barriles de hueva de lisas de la Cortés á precio reservado.

PAPEL. Del amarillo se han realizado 1,500 resmas á 3½, y otras 1,500 á 3½ rs. resma, todas de la W. Fisher; 2,000 idem del Ocean Home á 3 rs. y 2,700 id. del almacen á 3½ rs. resma.

QUESOS.—Despues de nuestra anterior se realizó el cargamento del Annebo de Rotterdam, consistente en 4[illegible] cajas de los redondos y 800 id. de patagrás á $15 ql. (dicen)

SALCHICHON.—Del almacen se vendieron 10 cajas del de Arlés á 37¼$ ql

SIDRA. De la de New-York y de varios buques se vendieron 180 cajas de botellas á 2½ rs. y 45 idem de medias idem á 4$ caja

TABACO TORCIDO.—En general las operaciones de la semana han sido buenas con demanda y ventas á precios firmes habiéndose esportado 4,737 millares para Hamburgo, 1,129 para New-York, 520 para Havre 446 para Génova, 166 para Canarias, 137 para Gijon, 112 para Falmouth, 43 para Barcelona, 35 para Cádiz, 35 para Veracruz, 13 para Buenos Aires y 10 para Stockolmo: total 7,374 millares.

TABACO RAMA.—Los embarques han sido continuos y la esportacion hecha hasta hoy comprende 166,600 libras para Valencia, 56,168 para Hamburgo, 12 349 para New-York, 2,400 para Havre y 900 para Canarias: total 238,317 libras.

TASAJO.—Del de Buenos Aires se negociaron á precios reservados 9,000 quintales de la Modestita y Casimira para esta plaza, y para Cárdenas 3,000 quintales del Victoria.

VELAS.—Se hizo una operacion de 25 cajas de las de composicion, del Inés á 29$ ql.

VINOS.—Se han realizado 109 pipas, 17 medias y 29 cuarterolas de Mallorca del Inés á 30$ pipa: 630 pipas y 14 medias id. vino Samá, de la Buenaventura, á 36½$ una; 35 pipas y 26 medias tinto, del Antonio, á 78$ pipa.

FLETES.

Aunque las operaciones no han sido abundantes durante la semana, el mercado presenta tendencias de mejora.

Cotizamos,

España $	1¼ á 2½
Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado £	2 á 2 5
Gran Bretaña, directamente	1.15 á 2
Hamburgo y Brémen	2 á 2 3
Mediterráneo	2 5 á 3
Francia fr.	62 á 67
Estados-Unidos por caja	$0 á $1
Idem idem bocoy azúcar	$4½ á 4½
Idem idem miel	$2½ á 3

BUQUES FLETADOS DURANTE LA SEMANA.

Como se vé á continuacion muy pocos han sido los fletamentos realizados desde nuestra anterior reseña.

Gol. amer. James Ward, para Trinidad y un puerto Cabo de Hatteras, con 300 bocoyes de miel á $4½

Barca amer. Indian Queen, para Trinidad y Nueva-York, con 600 bocoyes de azúcar á 40 cent. por 100 libras.

Gol. amer. May Flower, para Matanzas y Baltimore, con 290 bocoyos de azúcar á $4½.

Barca amer. P. Pendleton, para Sagua y Nueva-York, con 600 bocoyes de azúcar á $4½.

Frag. belga Mercator, para Falmouth ó Cowes, con 3,000 cajas de azúcar á 35 chs.

Barca noruega Nisd, para Falmouth ó Cowes, con 5[illegible] bocoyes de miel á 45.

Barca noruega Byfoged Lindahe, para Falmouth, con 1,600 cajas de azúcar á 45

MERCADO MONETARIO.

Hoy sábado 19 de marzo queda la plaza floja á la salida del vapor.

Descuento mercantil	7½ á 9 p% an.
CAMBIOS. Lóndres á 60 dias	á 16½ p% prem.
Liverpool	á 1½ p% prem.
Paris	á 2½ p% desc.
Havro, Amberes, Idem pagadero en Paris	á 2½ p% desc
Nueva-York	1½ á 1½ p% desc.
Filadelfia, Bóston, Baltimore, Charleston	1½ á 1½ p% desc.
Nueva-Orleans	par á ½ p% prem.
Méjico, Veracruz	
España, 8 d. v.	4½ á 5½ p% prem.
Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, 60 d. v.	2½ á 3 p% prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p%
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p%
Estados-Unidos	2 á 2½ p%
Costas de España	2 á 2½ p%
Francia	2½ á 3 p%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p%
Mediterráneo	á 4½ p%
Alemania	3 á 4 p%

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	28 262	117.659
Aguardiente, pipas	462	2.867
Café, arrobas	240	1.136
Cera, arrobas	1.127	13.223
Miel de purga, bocoyes	562	6.052
Miel de abejas, galones	12 734	75.385
Tabaco torcido, millares	7.374	46 665
Tabaco en rama, libras	238 317	1.893.174

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	28.595	188.431
Aguardiente, pipas	261	2.612
Café, sacos	367	1 870
Cera, arrobas	3 5	5.212
Cueros al pelo	325	3.802
Miel de purga, bocoyes	721	3.169
Miel de abejas, tercerolas	40	670
Millares de tabacos	56	461
Tabaco en rama, tercios	299	10.201

MERCADOS DE LA ISLA.

Cárdenas, 19 de marzo.

Las operaciones de la semana han sido cortas. Las ventas de azúcar mascabado suman 690 bocoyes pagándose el Fair Refining á 8½ y 8¾ y el good ref. de 8¼ á 8½. Las compras con pocas escepciones han sido para completar cargamentos. El dia 16 recibimos en esta las noticias que trajo el "Karnak" y desde entónces ha cesado casi enteramente la demanda. Hoy ofrecen good refining á 8½, pero los compradores temiendo otra baja en los mercados del Norte, no se empeñan en comprar. Nuestra ecsistencia es cosa de 4,200 bocoyes, y las esportaciones de la semana suman 1865 de los cuales á Bóston 704, á Nueva-York 617 y á Filadelfia 564.

MIELES.—La de purga vale siempre 4 rs. aunque en la semana se compraron 1000 bocoyes á 3¾. La de mascabado se vende de 4½ á 5 segun cantidad, calidad, cascos etc. Siguela demanda regular, encontrando los meleros fácilmente compradores á estos precios para todo de que quieran disponer.

Esportacion de la semana:

Portland	1,680
Cork	955
Holmes Holo	783
Bóston	483
Nueva-York	410
Baltimore	362
Charleston	96
Filadelfia	45
Total: bocoyes	4,776

Ecsistencia 5,000 bocoyes.

FLETES.—Ha habido mas actividad durante la semana, y tenemos en puerto pocos buques sin fletar. Para azúcar al Norte se paga $4 y 4½ y para mieles $2½.

CAMBIOS.—Antes de despachar la correspondencia para el Karnak se vendieron varias partidas. New-York 1½ y 1 p% dto.; pero desde el 17 no sabemos de operacion ninguna. Lóndres 10 á 10½ prem.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Lóndres, 25 de febrero.

El mercado monetario ha cerrado con mucha animacion. El dinero abunda pudiendo conseguirse con facilidad las letras, de firmas de reconocido crédito, se descuentan del 2 al 2½ por 100. El metálico del Banco ha aumentado en 205,000 £. Este establecimiento empezará á hacer los avances trimestrales de costumbre, sobre buenas firmas, á principios de abril. A consecuencia de los rumores de guerra, y del estado incierto en que se hallan los asuntos políticos, los cambios sobre Austria han subido considerablemente. Los consolidados cerraron hoy de 95¾ á 95⅝ d. y de 95¼ á 95⅜ papel.

Nueva-York, 11 de marzo.

AZUCAR.—No obstante la buena demanda que tienen las clases para el refino y lo reducidas que son las ecsistencias de los quebrados finos de Cuba, los frecuentes arribos del fruto de esta procedencia han causado una baja en los precios de los mascabados de ⅛ á ¼ de centavo en libra. Créese generalmente que el sistema de contratas que se ha generalizado en Cuba influirá muy directamente en los envíos que se hagan á este país de quebrados finos: por esta razon y por la de regir hoy precios bajos los tenedores almacenan sus frutos con la fundada esperanza de que, tanto los refinadores como los especuladores, se verán obligados á traspasar los límites de que hoy no quieren salir. En las últimas ventas se han pagado los mascabados de Cuba, en depósito, de 6½ á 6¾; y pagados los derechos de 7 á 7½; los de Puerto-Rico de 7½ á 7¾; el quebrado oscuro y amarillo de la Habana, en cajas, de 7¼ á 7½ y el fruto de Nueva-Orleans de 6½ á ¾ libra.

MIEL DE ABEJAS.—Las ecsistencias del fruto de Cuba son muy reducidas, pues solo hay en primeras manos unas pequeñas partidas recibidas últimamente, las cuales quedan sin almacenadas, no obstante haberse hecho proposiciones de compra, por ecsigir los tenedores precios que no se hallan dispuestos á pagar los especuladores.

MIEL DE PURGA.—Este dulce goza hoy de poco favor en el mercado, reduciéndose las ventas á satisfacer las necesidades del consumo inmediato. Los precios quedan irregulares; flojos, y en algunos casos con una baja de ¼ de centavo en galon. Las mascabadas de Cuba se han vendido de 30 á 31; las de Puerto Rico de 30 á 32; las purgadas de la primera procedencia de 24 á 25 y las de la segunda de 25 á 26 cs. galon.

CERA.—Con buena demanda sin ecsistencias en primeras manos y en alza. Se han comprado 8,000 libras de la amarilla del Sur, á la vela, de 38 á 40 centavos libra, al contado.

CAMBIOS.—Para la salida del vapor *Canadá* se hicieron operaciones de alguna entidad; pero posteriormente ha cesado la demanda por giros, sosteniéndose sin embargo los precios cotizados el mártes último. Estos son: letras de banqueros sobre Lóndres de 9¾ á 10; del comercio en particular de 9½ á 9¾; sobre París de 5 13¾ á 5.11¼; sobre Amberes de 5,15 á 5,12½; sobre Brémen de 79 á 79½; sobre Hamburgo de 36¾ á 36½, y sobre Amsterdam de 41½ á 41¾. Las onzas españolas se pagan de 16,9 á 17; las mejicanas y de la América del Sur de 15,9 á 16; los pesos españoles de $1,10 á $1,12; los mejicanos de $1,16 á $1,16½ la onza, y los de la América del Sur de 4 á 5 por 100 premio. (*Crónica*).

ALMONEDA.

El mártes 22 del corriente y demás dias subsecuentes de 7 á 9 de la noche hasta su total realizacion, se rematarán todas las ecsistencias del gran establecimiento de ropa nombrado La Venecia, situada en la plaza del Vapor haciendo frente á la calzada de Galeano n. 33 y 34.

El 21 del corriente á las once de la mañana se han de rematar por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo dos baules con ropa de uso, una mesa de cedro vieja, dos cuchillos id., dos tenedores, y una cuchara, correspondientes á los finados D. Miguel Castillo y D. Antonio Pinzon, tasados en 25 pesos 3 rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde de primera eleccion de esta ciudad se rematarán el 21 del corriente al mejor postor varios muebles de casa tasados en 34 pesos 6 cs. 18

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco español de la Habana. No habiendo podido tener efecto la junta general de accionistas señalada para el dia 17 del corriente por la falta de asistencia del número de accionistas prevenido por la ley, se convoca para otra nueva que deberá celebrarse el dia 7 de abril próximo á las once de la mañana en el edificio del Banco, calle de Aguiar, números 79 y 81, en el concepto de que se verificará esta, y tendrán validez los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de socios que asistan, segun dispone para este caso el artículo 56 de los Estatutos.—Habana 18 de marzo de 1859.—El Director *Francisco de Goyri y Beazcoechea.* 5-18

Compañía española del alumbrado de gas.—La Junta general ordinaria convocada para el 10 del actual, no ha podido tener efecto por inasistencia de los señores accionistas, y se cita de nuevo para el 21 del mismo á las 5 de la tarde en la casa n. 107 calle de Bernaza. Con cualquiera que sea el número de los concurrentes se tratará en ella de los objetos designados en los artículos 6 y 13 del Reglamento, y de la reforma de este en caso de que haya la necesaria representacion. Habana, y marzo 11 de 1859.—*A Medina*, secretario. 10-12

Compañía Cubana de alumbrado de GAS.—De órden del Sr. Presidente accidental se convoca á los Sres. socios para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el dia 31 del corriente á las once de su mañana en la casa núm. 30 de la calle de Aguiar. En ella se procederá á la eleccion de tres vocales propietarios y dos suplentes para la Junta Directiva por hallarse vacantes dichas plazas. Habana, 15 de marzo de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 15-16M

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocuparla al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno. Anastasio de Orozco. 7

Montepío Universal. Los señores suscritores á esta sociedad que no hayan satisfecho sus anualidades vencidas podrán pasar á verificarlo en los puntos que á continuacion se espresan:

Habana, en la Inspeccion General, calle de San Ignacio número 103.
Matanzas, D. Félix Gonzalez y Gonzalez, casa del Sr. Aballí.
Cárdenas, Sres. Piedra y Cp.
Puerto-Príncipe D. Francisco Arredondo y Miranda.
Villaclara, D. Ignacio V. de Oms.
Cuba, Sres Sallés, Madorrol y Cp.
Trinidad, D. Manuel Pomares y Peña.
Sancti Spíritus, D. Ramon Lopez Rojina.
Cienfuegos, D. Bernabé Valdesillas de la Torriente.
Manzanillo, D. Nicolás de las Relgadas.
San Juan de los Remedios. D. Dario Gonzalez del Valle.
Sagua la Grande, D. Cristóbal Batlle.
Bayamo, D. Ginés Escanaverino de Linares.
Las Tunas, D. Joaquin Mayo.
Consolacion del Sur, D. José Gutierrez Martinó.
Bejucal, D. Justo Bayona.
Los Palacios, D. Jaime Bou.
Pinar del Rio, D. Juan Reyes.
Gibara, D. José Munné.
Los Inspectores generales. *Raya y Gonzalez.* 22F

Montepío Universal.-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Excmo Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de enero	Rvn. 133.899.165
Depositado en el Banco de España	36.453.000
Suscritores	23.084

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio número 103 11 F

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 90½, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, y noviembre 6 de 1858.

La Alianza, compañía de crédito y seguros.—El Sr. D. Pedro de la Cantera participa haberse perdido los títulos de accion de La Alianza números 25 206 y 25.207, y dos certificados de inspeccion procedentes del Crédito Agrícola de Cárdenas, números 12,706 y 12,707, remitidos el 15 de julio último á nombre de los Sres. Cantera, Fortun y Compañía, y endosados á su favor, así como dos cupones de accion y dos de certificado, números 6 y 7, á nombre de los citados señores, solicita se le faciliten los correspondientes duplicados; y el Consejo de Administracion ha dispuesto se dé publicidad á la solicitud por medio de los periódicos de esta capital durante quince dias, para en el caso de no presentarse reclamacion en contrario, se provea al Sr. Cantera de los respectivos duplicados, anulando los títulos primitivos. Habana, 9 de marzo de 1859.—*Joaquin de Gascue*, secretario. 15-10

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de "29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados "ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias "festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la "autoridad local para evitar los perjuicios que la demora "pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Massana.* 25 f.

Compañía del ferro-carril de Matanzas.—Ramal de Tramojos.—La Junta directiva en sesion de 15 del corriente acordó que se haga efectivo el pago del 9º dividiendo pasivo de un 10 p%; lo que se participa á los Sres. accionistas, á quienes corresponda, para que dentro de 15 dias desde el primer anuncio se sirvan ocurrir á realizar sus respectivos pagos en la Tesorería de la Empresa á cargo del Sr. Don Pedro Hernandez Morejon, calle de Ricla en esta ciudad, nº 71. Matanzas y marzo 16 de 1859.—*José Mª Casal*, Secretario. 15 9

Alumbrado de Gas Fotógeno. Debiendo procederse á la mayor brevedad posible á instalar varios aparatos en algunas poblaciones de la Isla con quienes se ha cerrado contrato para establecer alumbrado público; como asimismo el establecer máquinas particulares en algunos ingenios y fincas, ha dispuesto la Empresa, la remision á los Estados-Unidos del ingeniero director de dicha Empresa Sr. D. José de Llarena, á fin de que á la mayor brevedad estén en la capital los aparatos necesarios para cubrir aquellos compromisos: y como al público pueda convenir hacerse en esta oportunidad de los aparatos que usa hoy la Empresa, se le avisa á fin de que pasen sus órdenes á la casa de la Administracion: calle de San Ignacio n. 92½ edificio que ocupa la Caja de Préstamos Descuentos etc. y que dirige el Sr. D. J. Francisco R. Almeida. 6-19

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—Habiendo escusado su encargo la comision nombrada en 15 de enero próximo pasado para glosar las cuentas de la Compañía relativas al último año social, de órden de la Junta Directiva, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, se convoca á la general de accionistas para las once de la mañana del dia 21 del corriente mes en la morada del Excmo. Sr. Presidente Conde de Fernandina. Habana, marzo 5 de 1859—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 13-6

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizar á los socios suscritores para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los recibos los pagos que verifiquen.—Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé.

Naviera Catalana.-Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 80 [illegible]

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $10.000.000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 31 ag.

Sociedad General del Crédito Mobiliario FOMENTO CUBANO.—El Consejo de Administracion de esta Compañía ha acordado en el celebrado en 14 del corriente se cite á todos los individuos á quienes se repartieron solares del caserío "La Isabela" (entre Quemados y Marianao) para que ocurran de 11 á 3 de la tarde á la Direccion de dicha Sociedad (calle de San Ignacio y Lamparilla núm. 92½) á suscribir las papeleta de órden para el abono de Reales derechos de Alcabala y otorgamiento de la escritura de censo del solar ó solares que tomaron. Habana, 16 de marzo de 1859.—El subdirector, *Miguel Moll.* 15-17M

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

Compañía del ferro-carril de Sagua la Grande.—Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que la Junta general de esta sociedad se reunirá de nuevo el dia 31 del corriente á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de San Ignacio, nº 92, á fin de leer, examinar y discutir en esa reunion el informe de la comision que se nombró en la junta del 4 del que cursa para el ecsámen y glosa de las cuentas de la compañía, igualmente que para acordar lo que se tenga por conveniente acerca de dicho informe, y de la distribucion de las utilidades realizadas Habana 14 de marzo de 1859.—Benigno del Monte, secretario. 13-17

Telégrafo Terrestre y Submarino. Se hace presente á los Sres. accionistas de esta sociedad que el dia 1º del entrante mes de abril se principiará á cobrar un segundo dividendo pasivo, reducido al 10 por 100 sobre el importe de cada accion, que es lo que por ahora se hace necesario para atender á los gastos últimamente ocasionados en los trabajos que para establecer la línea terrestre está haciendo la Compañía. Habana, 14 de marzo de 1859.—Antonio M. Mora y Compañía. 5-16

La Masnouense.—Sociedad de Seguros MARITIMOS DE BARCELONA.—Agentes en la Habana los Sres. La Rua, Cammert y cp., calle de Mercaderes núm. 90. 60-11 F

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en todas su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. m-16 E

Monte-Pio Universal.—Deseando la Inspeccion de esta Sociedad obviar en lo posible las dificultades para que los imponentes no tuviesen que molestarse en pasar á las oficinas á hacer sus pagos, publicó que la recaudacion se haria á domicilio; pero como los Sres. suscritores varian de sitio sin dar aviso, resultan inconvenientes y sus perjuicios de seguir la recaudacion en la forma establecida, la inspeccion suplica á los Sres. imponentes tengan presente las épocas del vencimiento de sus cuotas, y en el caso de no presentarles el recibo, pasen á satisfacerlas á las oficinas de la Inspeccion, calle de San Ignacio, n. 103, y en Provincias á los banqueros ó subdirectores autorizados al efecto.

Habana, febrero 9 de 1859—El inspector general. *Sebastian Gonzalez.* 9 f

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.000.000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto Rico. 23 E.

La Alianza, compañía de crédito y seguros.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general convocada para el dia 7 del corriente, á fin de discutir las reformas y ampliaciones que el Consejo de Administracion y la comision de Cuentas han propuesto hacer en los Estatutos, las cuales se tomaron en consideracion en las sesiones celebradas en 29 de enero y 18 de febrero últimos, y decidir si es ó no conveniente á los intereses de la Compañía solicitar del Gobierno de S. M. la facultad de emitir billetes al portador segun se propone en la primera, se cita nuevamente para la que deberá tener lugar el miércoles 30 del que rige, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio, núm. 94, en el concepto de que la Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los señores concurrentes y el de las acciones por ellos representadas. Habana, 10 de marzo de 1859.—*Joaquin de Gascue*, secretario. 17-10

El Iris. TALLER DE INSTALACIONES DE TUBERIAS Y LAMPARAS DE GAS, DE PEÑA Y CP.—Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Compostela núm. 138 á la del Obispo núm. 85, entre las de Bernaza y Villegas, antigua casa de los Sres. Esperez y hermano. 10-15

Banco Industrial Pecuario, autoriza-DO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO de 13 de junio de 1857.

CAPITAL $525.000.

Con facultad de elevarlo hasta dos millones de pesos.

Depósitos de todas clases.

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915.357 4
Aumento en julio	358.624 2¼
Aumento en agosto	325.357 4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de agosto de 1858	$ 2.599.338 7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p% de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso*, empezando á devengar interés desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses *se capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda á pase de 2,000 pesos los intereses *se abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera. Director, *Antonio Balbin.*

BENEFICIOS.

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "*sin temor de pérdida*" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de *un criado, una alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo sería difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus *hijas*, haciendo el pequeño sacrificio de depositar un parte de su ahorro semanal ó mensualmente. Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar para reproducir.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo nada les produce; y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren de 3000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos al ser cobradas; pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se desease reducir á dinero antes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ()"

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 11-16

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana, y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* 15 10 ms

La Hereditaria. Debiendo procederse al cobro de la 3ª anualidad de la asociacion general de 4ª clase se hace presente á los Sres. Socios, en cumplimiento de los Estatutos, que desde el dia 1º del entrante mes se dará principio á la recaudacion.

Los Sres. Socios que quieran exhibir su anualidad desde la fecha indicada pueden pasar por la Sociedad la Alianza á hacer el pago, donde se les entregará su recibo. Habana marzo 15 de 1859. El subdirector, Gabriel de Osma. 12-16

Sociedad General del Crédito Mobiliario FOMENTO CUBANO.—El dia 26 de abril próximo se procederá en pública subasta á la adjudicacion en el mejor postor de los efectos siguientes, que se necesitan para el ferrocarril de Marianao:

16000	Atravesaños de pino de tea.
700	Toneladas de carriles con sus ranas correspondientes.
35	Idem de hierro dulce en 8000 planchas de conecsion (fishing plates) para los antedichos.
9	Toneladas idem idem en 16,000 pernos para dichas planchas.
25	Toneladas de idem idem clavos de alcayata.
350	Idem idem idem en piezas y tornillos de varias dimensiones para el viaducto de Almendares y puente sobre la calzada de Puentes Grandes.
120000	Piés de tabla de pino de tea en alfardas, tablones y tabla ordinaria para el viaducto y el puente.

Todo con arreglo á las condiciones y diseños que estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad general desde esta fecha.

Habana, 14 de marzo de 1859.—El sub-director, Miguel Moll. 16 Mzo.

Banco de Garantía y de Crédito. El dia 21 del corriente á las 6 de la tarde, y en la morada de su Director, calle del Obispo, n. 34, celebra esta Sociedad junta general estraordinaria para tratar de su liquidacion; y se participa por este medio á los Sres. accionistas, por si quieren concurrir, advirtiendo á los que lo tengan conocido. Habana, 6 de marzo de 1859.—Fernando de Leon, secretario. 8-16

AVISOS VARIOS.

Los Sres. Gimenez Dihigo y Cp. Solicitan al agente ó agentes de la Compañía Valenciana de seguros marítimos, calle de Mercaderes n. 9. 4-19

Se vende el berg. clipper americano CYGNET, de porte de 1,800 cajas, de marcha superior, construido hace dos años de las mejores maderas, forrado y claveteado en cobre, y perfecto estado de navegacion. Impondrán sus consignatarios los Sres. Fernandez, Schumper y Cp. 12-19

Consulado de Austria. Ignorándose el paradero de D. Gustavo Polesi se le suplica se presente en este Consulado, para un asunto de su interés. Habana, 11 de marzo de 1859.

En el antiguo tren de D. Benito García, que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se expende la tonelada de lastre de piedra á 8 reales, y la de cascajo á 7. Los señores consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, ó en el almacen del Sr. D. Gregorio Gabancho frente á la puerta nueva del muelle de Caballería, ó en el almacen del Sr. D. José Cabarga, y plaza de Armas, en la punta del tinglado de Caballería á D. Francisco Cordero. 60 12

Por no necesitarla su dueño, se vende la litera n. [illegible] [illegible] que debe salir para Cádiz el 12 de abril del presente año. En la calle de Galeano, esquina á la de la Reina darán razon. 4-18

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp 11

Al público. Habiendo cesado en 15 del presente la razon social de los Inspectores del Monte Pio universal, Sres. Raya y Gonzalez, solo se entenderá aquella en lo sucesivo bajo la de el Inspector general Sebastian Gonzalez. Habana 15 de marzo de 1859.—El Inspector general, *Sebastian Gonzalez.* 4-18

Se suplica á los Sres. pasajeros de la fragata esp. MAGDALENA, capitan Magri, que el domingo 20 del corriente ha de salir para Barcelona, entreguen oportunamente sus pasaportes á los consignatarios, calle de Cuba nº 115.—*Rebuelta y Cp.* 18

Nueva línea de malas vapores ingle-SES.—CONSULADO GENERAL DE S. M. B.—El vapor correo de S. M. B. *Karnak*, de la nueva línea inglesa entre la Habana, Nassau y Nueva-York, llevará correspondencia para Nassau, los Estados-Unidos y Europa, la que se recogerá en este despacho de mi cargo.

La correspondencia para Nassau, las islas Bahamas y Europa seguirá sin franqueo; pero las cartas y los periódicos para los Estados-Unidos deberán franquearse en los mismos términos que la correspondencia para posesiones estranjeras (no inglesas) que se trasmite por el vapor correo inglés de las Antillas. Habana y febrero 11 de 1859.—*José T. Crawford*, Cónsul general en Cuba. 13F

Se vende el bergantin goleta SANTA ANA cap. Cauvil propio para el cabotage: se halla atracado al muelle de don Juan Lluvià, en Regla, é informarán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 18 E

Expreso de la Isla de Cuba, único en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, United States Express, National Express, Union Express Cª, Freeman & Cª Express, Hope Express Cª, Harden Express & Redding & Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. C. Bombalier y Cª, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para todas las ciudades de los Estados-Unidos, California Sur América y Europa.

Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados, y gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, New-York, Bóston, Filadelfia y San Francisco de California.

Se remite correspondencia para España y demás punto de Europa por via de los Estados-Unidos é Inglaterra. 3ms [illegible]

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes. Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York P. C. Bombalier and Co., Havana [illegible]

Se vende la nueva, muy hermosa y ve-lera goleta española "Cigüeña", de porte 87 toneladas, forrada y claveteada en cobre y construida espresamente para el tráfico de esta costa, para cuyo efecto no se ha omitido gasto alguno y está completamente equipada para emprender viaje. Se halla anclada frente á la Garita de San José, donde se podrá examinar y para los demás pormenores informará en la plaza Vieja, portales de Jaruco número 7. D. J. Maza Muños. 30-15

Levy Hermanos y compañía han trasladado su escritorio á la calle de la Lamparilla, n. 94, entre Mercaderes y San Ignacio. Habana 11 de marzo de 1859 14-12

La fragata española Josefina ha fijado su salida para Canarias el 15 del corriente, y se suplica á las personas que han tomado pasage en dicho buque entreguen sus pasaportes en la calle de los Oficios núm. 79 á sus consignatarios los Sres. Valencia, Cruz y Compañía 8-10

LIBROS.

Obras del célebre P. Ventura. La Mujer Católica, 2 tomos en 4º hermosa pasta. El poder político cristiano; conferencias y discursos pronunciados en la capilla imperial de las Tullerías de París, en la cuaresma de 1857. La Madre de Dios, madre de los hombres; esplicacion del misterio de la Sma. Vírgen al pié de la Cruz 1 tomo. La Confesion Sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas. Conferencias predicadas en Paris en 1851 2 tomos. La Escuela de los Milagros y las Mujeres del Evangelio, homilías predicadas en Roma en la Basílica Vaticana. Esta coleccion de homilías está considerada como la obra clásica de los predicadores el libro de los sacerdotes, la guia del pueblo cristiano, la obra mas interesante por su mérito intrínseco, y la mas preciosa en la actualidad. Estas homilías, modelos de elocuencia cristiana, son tan inestimables como todas las producciones de su autor, interesan particularmente de que en su lenguaje se encuentran unidas la sublimidad y la sencillez con que se debe hablar al pueblo, cuando se le habla de religion. En ellas se advierte esa fuerza de raciocinio que triunfa del entendimiento y esa uncion apostólica que se apodera del corazon. Esta obra derrama una luz inmensa sobre todos los dogmas de la religion. Su lectura arrebata el alma y la hace participar de la uncion con que está escrita. Al leerla parece que se percibe á lo lejos el eco prolongado de la voz de Pedro, que desde su tumba dirije los pastores y apacienta el rebaño.—Todas estas obras se hallan perfectamente traducidas y encuadernadas con el mayor gusto, vendiéndose sueltas á precios módicos en la librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente Filipinas. 4-15

Zorrilla. AL-HAMAR EL NAZARITA, rey de Granada, leyenda oriental por don José Zorrilla, dividida en cinco libros titulados: de los Sueños, de las Perlas, de los Alcázares, de los Espíritus y de las Nieves, ilustradas con notas y seguida de la vida de MAHOMA y de sus apuntes sobre su religion, 1 tomo en 4º rica pasta. El nombre que va al frente de estas líneas hace inútil todo encomio. De la leyenda de AL-HAMAR tiene ya por otra parte el público, una ligera idea desde que por primera vez anunciamos el poema GRANADA de que forma parte, constituyendo en sí sola una obra completa, independiente del resto del poema. La adicion que ahora recibimos es correcta y esmerada, el precio módico; librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á Las Filipinas. 4-18

Lacordaire. CONFERENCIAS pronunciadas en Ntra. Sra. de Paris, por el P. Lacordaire, 5 tomos. En esta edicion se hallan comprendidas las ULTIMAS CONFERENCIAS del elocuentísimo orador, precedidas de su biografía y seguidas de varias oraciones fúnebres, panegíricos y la célebre carta sobre el Papado del mismo autor. Librería calle de la Habana, esquina á la del Obispo, frente Filipinas. 4-18

Legislacion de Minas, por D. Fidel G. Lomas auxiliar del consejo Real un tomo en 4º 29 rs. Contiene el testo oficial de la Ley y Reglamento de Minas, con esplicaciones intercaladas por artículos; la compilacion de Reales órdenes y disposiciones dictadas hasta el dia; las decisiones ó sentencias del Consejo Real, y la Ley y Reglamento de sociedades anónimas; calle de S. Ignacio n. 116. 56-29E

A los estudiantes de latinidad. Biblio-TECA DE AUTORES GRIEGOS Y LATINOS.—Las preciosas fábulas de Fedro, traduccion literal con el testo latino al frente, por D. F. de P. Hidalgo, y anotada con observaciones gramaticales por D. Vicente Fontan y Mora Q. Horacio Flavio. Epist. [illegible] á los pisones de arte poética, traduccion literal con el testo latino al frente, notas y observaciones por D. Vicente Fontan y Mora 4½ rs.—Se acaban de recibir en comision y á precios muy baratos, y un magnífico órgano con preciosas danzas valses y polkas y un timbales en proporcion, propio para una casa particular ó establecimiento de campo, todo nuevo: calle de Bernaza n. 15 entre Lamparilla y Obrapía. 8-21

Manual recreativo ó el estudio todo de las madres de familia, es una recopilacion de secretos curiosos, de curiosidades útiles en toda casa, de economía doméstica, de conservacion de sustancias alimenticias de higiene y conservacion de la salud, con los primeros ausilios en caso de enfermedades, de jardinería cubana, helados, flores de cera, pintar, dorar &c. todo esplicado con mucha claridad, 4 tomos en pasta 12 rs. Calle de la Obra-pia n. 115. 10-1

Biblioteca de la infancia, último enciclopedia de la juventud, contiene tratados de religion, gramática castellana, escritura, aritmética, sistema de pesos y medidas geometría, geografía general y la particular de España, historia sagrada, mitología, historia de Egipto, Asiria, Persia, Grecia, Roma y la de España desde lo mas remoto antigüedad, poesía, drama novela, dibujo, pintura, arquitectura, escultura, música, ciencias naturales &c. esplicado con mucha claridad y segun los últimos adelantos 8 ts. buena pasta y láminas 3$. Calle de la Obra-pia n. 115. 10-1

Fabricacion del azúcar. MANUAL DEL HACENDADO A ZUCARERO.—O sea arte de obtener el azúcar de la caña, su cultivo, operaciones en el desarrollo de la planta, propiedades del azúcar, mieles, composicion de la caña, efectos de los reactivos en las mieles y guarapos, métodos para averiguar la materia "sacarina" en los líquidos, medio para estraer el jugo de la caña, trapiches, sus clases, sus resultados y modo de aumentarlos, fuerzas aplicables, métodos en la defecacion del guarapo, evaporaciones, filtraciones, concentracion de las meladuras, calles y medios, cristalizacion, purgas, alteraciones que requieren los métodos actuales, y en fin, cuanto puede necesitarse hasta el envase del azúcar, contiene este interesantísimo libro muchas láminas representando cuanto es necesario para la fabricacion. Se vende en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114, á 3$ 4 rs. á la rústica y $4 2 rs. encuadernada. 4-19

Oficios de la iglesia con la esplicacion de las ceremonias de la santa misa y notas sobre las fiestas y los salmos, seguidos de una coleccion de rezos y meditaciones, sacadas de las obras de S. Agustin S. Bernardo, Sta. Teresa, S. Francisco, Bossuel, Fenelon, y de la imitacion de Jesucristo, 1 tomo en 4º con multitud de láminas, á 3$ á la rústica y 4$ encuadernado en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo número 114. 4-19

Ta-Tsing-Leu-Lée, LAS LEYES FUNDAMENTALES DEL IMPERIO CHINO, traducido del chino por Sir Gorge Tomás Staunton, vertido al español por Don *Francisco de la Escosura y Escosura*. Dedicado al Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

PROSPECTO.

Creemos que la traduccion que ofrecemos al público cubano del CODIGO PENAL de los chinos, será acogida con avidez por los amantes de las ciencias y de la literatura, en un país donde tanta aficion ecsiste á las tareas del foro y á los solaces literarios.

Siendo esta la primera version que de dicho Código se hace á la lengua castellana, nos parece que en ningun país donde se hable el idioma español, podría haberse publicado con mas acierto, que en la Isla de Cuba donde se han introducido ya en gran número los asiáticos, donde se les ha dedicado á las productivas ocupaciones de su feracísimo suelo, y donde por consiguiente habrá mas deseos de conocer sus costumbres y su legislacion, para modificar en lo posible el cambio de país que han esperimentado, variando en cuanto á ellos algunos puntos de la legislacion patria ó haciéndoles conocer las diferencias que puedan ecsistir relativamente al modo de perseguir y castigar los crímenes, lo que evitará sin duda la frecuencia de los delitos que cometen, cuya relacion nos hacen los periódicos y deplora nuestra Real Audiencia Pretorial.

Por estas breves razones y por las numerosas consecuencias que se desprenden de cuanto llevamos dicho, se conocerá que el CODIGO PENAL CHINO es útil y necesario para los *jueces y abogados* que deban fallar ó conocer sus causas; para los *propietarios* de fincas ó *particulares* que los tengan á su servicio, y en fin, para todos los *literatos* que deseen penetrarse de las verdaderas costumbres de aquel país poco conocido aun, sirviendo su lectura para toda clase de personas, de un entretenimiento útil y agradable.

EL CODIGO PENAL CHINO va seguido de un notable apéndice donde se insertan algunos casos prácticos que hagan comprender claramente sus disposiciones, y varios curiosos documentos que ilustran el entendimiento sobre el estado de aquellos países.

La obra constará de dos tomos, que formarán un grueso volúmen: su valor será de 4$ 2 reales para los suscritores de la capital y de 4½$ para los del Interior de la Isla.

Está abierta la suscricion en la librería de Charlain, calle del Obispo; en la imprenta de Massana, calle de O-Reilly, núm. 100; en la librería del Diario de la Marina y en la de Barcina, calle de la Reina n. 6.

Los señores del interior que deseen suscribirse podrán hacerlo por carta dirigida á don Francisco de la Escosura y Escosura, calle de San Miguel n. 434.

Se agradecerá á los señores que gusten ser suscritores se sirvan hacer la inscripcion á la mayor brevedad, pues la obra se empezará á tirar en cuanto se reuna el suficiente número para costear la impresion. 13 Mz

Quemazon de libros. La Ilustracion, periódico universal; 4 tomos en fólio mayor con 2750 grabados. Contiene variedad de materias; sobre amena literatura, viages, costumbres, biografías, críticas, estudios politicos, ciencias bellas artes, industria, novelas &c. &c. á 3$ tomo.—Semanario Pintoresco Español; historia de las familias, enciclopedia popular, 2 ts. en 4º mayor, con infinidad de láminas, á 2$ tomo.—Eco de los Folletines ó archivo escogido y completo de obras amenas, instructivas de todos los tiempos y todos los países; 9 ts. en 4º en 8$. Leyendas americanas, por Güel y Renté, 1 tomo con el retrato del autor, 1$. Un cuento de amores, por don José Zorrilla y don José Heriberto García de Quebedo, 1 tomo que contiene ademas el Duende de Valladolid (tradicion Yucateca) por García Gutierrez, en 6 rs. todo.—Poesías de Heine, coleccion de fábulas políticas y morales, 1 á 6 rs.—Recuerdos del corazon; novela original de D. Rafael de Navarrete, 1 tomo 6 rs.—Los muertos; por D. Alfonso de Barr, un tomo 4 rs. En la calle de S. Ignacio n. 116. 56-23E

El oficial de marina, novela por el célebre capitan Marriatt, 2 ts. en pasta 1$. Amor y orgullo y la cruz de los amantes, 2 novelas en un tomo con láminas 4 rs. El fruto de una apuesta idem idem. Aurora, historia de una pasion, 2 ts. 5 rs. El sol de Zaragoza 2 ts. en pasta 1$. La Leopoldina 3 ts. en pasta 12 rs. La campana horrorosa de Huesca 1 tomo en 4º con láminas 1$. El bandido 1 tomo 2 rs. La amante anónima 1$. id Alicia Pauli, 2 ts. 3 rs. Calle de la Obra-pia n. 115 42-31F

Nuevos elementos de historia general redactados bajo un plan enteramente nuevo, obra á propósito para facilitar la enseñanza y el estudio de los principales acontecimientos desde la creacion hasta nuestros dias por don Alvaro Levi, un tomo en cuarto: librería de Sans, calle de la Murralla número 22. 2-24F

Arte de delinear y trazar con perfeccion, comprendo elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y métodos para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de la carpintería, por D. Francisco Amorós, 1 tomo en 4º y 1 atlas en fólio, 4$ 2 rs. Véndese en la librería de SANS, calle de la Muralla número 22. 29-24F

Libros españoles y estranjeros. Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirijirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos etc. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6-ms-6-31

Apéndice al nuevo Colon, ó sea Tratado del Derecho militar de España y sus Indias, por D. Alejandro de Bacardí, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de Barcelona. Dado á luz el Nuevo Colon en 1851 era necesario completarlo hasta la actualidad. Tal es el objeto de la obra que hoy se ofrece al público. Véndese en pasta á 3$ 4 rs. en la librería de Andres Graupera calle del Obispo n. 113. 17 10

Llegaron los devocionarios y quitos devocionarios de rica concha de legítimo nácar con incrustraciones de plata fina, con una recopilacion completa de oraciones del cristiano y esplicacion de la Santa Misa, letra clara y hermosísima con seis láminas mas finas que las que hoy se han recibido, y se regalan en un todo al encargo que varias señoras y señoritas hicieron, á los precios siguientes: Un Devocionario para señora y de la clase mas rica á 12$. Id. de mucho gusto, pero mas chicos, á 1$. Id. para niños de 10 á 12 años á 6$. Son de los mejores y mas ricos que se reciben: en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 114 4-15

Album de los niños. Periódico semanal, mejorado. El primer semestre de este año formará un tomo de 26 entregas con 468 páginas de lectura; su precio adelantado en esta imprenta será de 20 rs. fuertes y en esta clase de suscricion preferente ó semestral. La suscricion ordinaria costará como el año anterior 1 rl. fuerte por cada entrega al recibir la del repartidor

La suscricion para el interior será lo mismo ó semestral, pagando adelantados los 20 rs. fuertes por todas las 26 entregas, ó á 1 rl. fuerte cada una, como el año anterior.

Imprenta La Habanera, Aguacate n. 62 4en

Del célebre Alejandro Dumas. Aventuras históricas, obra nueva, que ha llamado la atencion del mundo literario, 2 ts. 4$. La Dama de Monsoreau, 12 ts. 30 rs. El Collar de la Reina, 7 ts. 2$. El Conde de Monte-Cristo, 4 ts. con láminas, 4$. La Mano del Muerto continuacion de la anterior, 2 ts. con láminas, 2$. Tres Mosqueteros con muchas láminas, 20 rs. Veinte años despues con idem, 3$. La Reina Margarita, 12 rs. El bandido de Sierra Nevada, 1 ts. 10 rs. Antonina ó los Angeles de la tierra, por Dumas (hijo) 1 t. en 4º con muchas láminas, 10 rs. Aventuras de cuatro mujeres por idem, 1 t. ilustrado con láminas, 2$. La Dama de las Camelias con muchísimas láminas, 2$. La misma obra sin láminas 1$. El Mendigo hipócrita con muchas láminas 2$. Idem sin láminas 4 rs. Se advierte que todas estas obras están en pasta: calle de la Obra-pia n. 115 22-21

Ayes del corazon. Poesías de la hija del Yumurí. Concluida la impresion y encuadernacion de esta obra, se halla de venta en la litografía del Gobierno, calle de la Muralla n. 70; en la botica de Sta. Teresa, calle de Teniente-Rey n. 89, y en la esquina de Teja-botica nueva de Mendoza, á 12 rs. cada ejemplar. 55-29E

Conferencias del Rev. P. Ravignan. Sermones conferencias y discursos predicados en Ntra. Sra. de Paris, por el R. P. Ravignan. Madrid 1858. El P. Ravignan, esclarecida lumbrera de la oratoria sagrada y una de las glorias de la Compañía de Jesus, ha sido por mucho tiempo admirado por sus elocuencias y edificantes discursos, formando con el P. Lacordaire y el P. Ventura una especie de triumvirato que por su doctrina y su elocuencia ha sido y es la admiracion del mundo cristiano. Sus discursos forman un grueso volúmen en 4º á cuyo frente va colocado un hermoso retrato del eminente orador: Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4-18

Libros de lectura de don Eusebio Gui-TERAS.—Primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar. Tercera parte $ 14 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librería de Sans, calle de la Muralla, y de la Cruz Verde calle de Mercaderes. 6 m [illegible]

Correo de Ultramar. PRIMA PARA 1859.—LOS COMPAÑEROS DE JEHU por el célebre autor Alejandro Dumas. Magnífica edicion en 8º de todo lujo, con infinidad de láminas, que se regalará á todos los suscritores para el año entero de 1859, á la parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar.

PRECIOS DE SUSCRICION.

HABANA	Un año	Seis meses
A la parte política	$ 8 4	$ 4 2
A la parte ilustrada	16 4	[illegible]
A las novelas ilustradas	6 6	3 4
INTERIOR DE LA ISLA.		
A la parte política	$ 8 4	$ 4 2
A la parte ilustrada	19 2	9 [illegible]
A las novelas ilustradas	7 6	4 [illegible]

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y los suscritores que tendrán derecho á la prima, deberán recoger mediante un recibo, á la Agencia general calle de la Obra-pia n. 114, al agente general Augusto R. Lanzwell. 30-31D

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de la República el General D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 27E

Manual homeopático de partos ó higiene de la mujer embarazada, al alcance de las familias, por el Dr. Greserio y traducida al castellano por el conocido homeópata D. Juan de la Torre, Ldo en Medicina y Cirugía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113.

Struch, medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba. Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática, y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-31

Hering, medicina homeopática doméstica ó guia de las familias para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á las enfermedades mas urgentes. 1 t. 2$ en pasta 3$ en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-31

Manual del médico homeópata, ó sea la homeopatía al alcance de todos. Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Dr. Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias, 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-31

Gramática española completa Arreglada con un diccionario de las voces de dudosa ortografía; otro de las voces que deben acentuarse y un estenso tratado razonado de ortografía; esta gramática, por su claridad, es indispensable para todos los que deseen hablar y escribir correctamente. Consta de 1 tomo en 4º con 376 páginas, bien impresa, al precio de 10 rs. y 12 empastada; calle de la Obra-pia núm. 115 21-23

Ferrocarriles. Real decreto sobre ferrocarriles en la Isla de Cuba, instruccion para su cumplimiento, pliego de condiciones generales y modelo de tarifas; se encuentran estas disposiciones completas en la entrega [illegible] de la Revista de Jurisprudencia, Administracion y Comercio, correspondiente al 1º de marzo próximo pasado y se hallan de venta á 1$ el ejemplar en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 3-6M

Splendid Keepsake containing views of the most important Sugar-Estates of the Island of Cuba, richly bound with an appropiate explanation of each one at "La Magnolia," Obispo Street 104, Graupera, bookseller Obispo 113. Great Bazar, O-Reilly 16 opposite Gardiner house. 34-3 mz.

Interesante á los padres de familia y PROFESORES DE COLEGIOS. Libros de educacion de todas clases se encuentran por mayor y menor á precios tan equitativos, que el que necesite comprar, no se va sin libros. En la papelería y librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12, entre Lamparilla y Amargura. 23-25 f

Libros de religion para semana Santa.—(EN PASTA).—Biblia del P. Scio. Año evangélico. Sermones del P. Andrés. Año cristiano. Amante de Jesucristo. Alma devota. Alma al pié del Calvario. Confesion sacramental. Conferencias sobre la Pasion. Comulgador general. Cartas sobre la Comunion. Combate espiritual. Coloquios con Jesucristo. Dios es el amor mas puro. Devocion á San José. Despertador eucarístico. Dia feliz. Devocion al corazon de Jesus. Diamante novísimo. Ecsposiciones mentales. Ejercicio cotidiano. Ejercicios por Villacastin. Estudio de la muerte. Eucologio romano. Ejercicios de san Ignacio. Ejercicio cotidiano por Príncipe. Finezas de María. Peligros instruido. Glorias de María. Guia de pecadores. Gemidos de la madre de Dios. Grandezas de la Virgen. Historia de Ntro. Sr. Jesucristo. Historia de los señoritas. Imitacion de la Virgen. Instruccion á la vida devota. Imitacion de Cristo. Ligero hombre apostólico. Triunfo de la iglesia. Preparacion para la muerte. Avisos de la Providencia. Amor del alma. Importancia de la oracion. Práctica del amor de Dios. Once discursos. Reloj de la Pasion. Triunfo de los mártires. Glorias de María. Monja Santa. Verdad de la fé. Dominicas del año. Sermones. Libro de los confesores. Libro del hombre de bien. Madre de Dios. Sermones de Newton. Nuevo testamento. Obras de Santa Teresa. Oratoria Sagrada. Origen de todos los cultos. Oficio parvo. Oficio divino. Pinton de la religion. Porqué de todas las ceremonias. Palabras de un creyente. Preparacion para la misa. Perfecta enmienda. Práctica de los ejercicios de San Ignacio. Reflecsiones piadosas por Almeida. Sermones de Sanchez. Sermones de Masillon. Sturm, reflecsiones. Semana santa, Santos evangelios. Sermones de Vazquez. Sacerdote santificado. Salmos de David. [illegible] los ángeles custodios. Tratado de la divinidad de la confesion. Voz de la naturaleza. Verdad de la fé. Verdades eternas. Verdadera sabiduría. Visita al Sacramento. Viage á tierra Santa. Vida de Sta. Catalina de Génova. Vida de San Francisco de Sales. Vida de Jesucristo. Vida de Santa Rosalía. Vida de San Antonio. Hállanse en la librería é imprenta EL IRIS Obispo 121.

NOTA.—Se han impreso catálogos en abundancia, para las personas que deseen saber las obras ecsistentes de la casa. 24-17

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía ó entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior, y variados y elegantes tipos.

La Antilla. En este establecimiento tipográfico que acaba de montarse á todo costo en la calle de la Lamparilla n. 16, se desempeña toda clase de obra con limpieza, elegancia y celeridad, pues posee gran variedad de tipos y hábiles oficiales. 27 19F

Targetas de dar dia á 6 rs. fs. el ciento, con el nombre impreso y cartulina superior, con tipos que imitan el grabo, las que se harán con mucha prontitud; tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo etc. á precios módicos: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms.-6jl.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 13-My

Impresiones para el Comercio, Bancos, Sociedades etc. Se hacen toda clase de impresiones, con sus oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos etc. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 6ms-6jl.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 15D

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, febrero	13	Nueva-York, marzo	12
Barcelona, febrero	13	New-Orleans, marzo	5
Cadiz, febrero	12	Charleston, marzo	[illegible]
Paris, febrero	17	Mexico, marzo	[illegible]
Londres, febrero	18	Veracruz, marzo	6
Liverpool, febrero	19	Valparaiso, enero	21

Somos completamente agenos al debate entablado entre nuestro apreciado amigo el Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, Síndico del Escmo. Ayuntamiento, y el Sr. D. Pedro José Morillas, Consiliario de la Junta Directiva del Banco Pecuario; pero como venimos hace meses ocupándonos de lo que en esa polémica puede considerarse verdaderas cuestiones de interés público, parécenos conveniente resumir en breves palabras nuestra posicion y las ideas que hemos sostenido, porque nos duele en el alma que cuestiones sencillísimas se conviertan en verdaderos logogrifos.

Noticiosos de que el Ayuntamiento de la vecina Guanabacoa habia invitado á la Administracion del Banco Pecuario á acudir á aquel mercado para concurrir con los abastecedores de carnes que tenian á los consumidores de la villa en aprieto tal que gran número de familias de las ménos acomodadas se veian ya privadas de poder pagar los subidos precios á que se habia levantado ese artículo de primera necesidad, acudimos á aplaudir la conducta de la Corporacion Municipal con tanto mas placer, cuanto los resultados de la concurrencia del Banco eran ya visiblemente satisfactorios, porque la baja de los precios habia sido considerable, y como era natural, los abastecedores antiguos se habian visto obligados á aceptarla.

No hubimos de limitarnos, sin embargo, á aplaudir la conducta del Ayuntamiento. Sabedores tambien de que en Guanabacoa, no obstante el general é inmediato beneficio adquirido, se habia presentado oposicion á que el Banco Pecuario interviniese allí en el abasto, oposicion que por único fundamento presentaba el hecho de haberse prohibido en el rastro de la Habana la entrada á los representantes del Banco, á pretesto de ser esta una institucion fundada por una sociedad anónima, acudimos igualmente á combatir esa oposicion, esaminando las razones alegadas, razones que en nuestro humilde entender estaban lejos de merecer este nombre.

Entrando, pues, á esaminar lo ocurrido con el Banco en la Habana, vimos: primero, que la administracion de esta Sociedad fué invitada á concurrir á los rastros de nuestra ciudad cuando no se habia ocupado todavía en operaciones de esa naturaleza, cuya invitacion hecha en noviembre de 1857, partió cabalmente de la diputacion y luego de la presidencia misma de nuestra Corporacion Municipal: segundo, que la administracion del Banco, espontáneamente segun ella, y por condicion espresa, segun la diputacion, habia estado matando en el rastro de ganado mayor, primero á dos reales y luego á un real ménos que sus concurrentes los encomenderos, y tercero, que sin que hubiese ocurrido suceso alguno notable, de repente y olvidadas las consideraciones que la mas vulgar equidad demandaba hácia los intereses *llamados á comprometerse* en la compra de ganados, en principios de julio, á los ocho meses se habian cerrado las puertas de los rastros á dicha administracion, dándose por motivo único el de que esta se negaba á matar á ménos precio que los encomenderos, y que el Banco era una sociedad anónima, cuyos estatutos no le permitian ocuparse en operaciones de esa especie.

Sin duda que el hecho de la invitacion no llevaba para nosotros como verdad inconcusa la declaracion de que las operaciones que el Banco emprendía hubieran de ser lícitas, si no lo fueran por sus estatutos; pero ese hecho llevaba sí, en nuestra conciencia, envuelto el compromiso por parte de la gestion municipal de no dejar en desamparo los intereses escitados á acudir á los rastros para competir con los encomenderos en beneficio de los consumidores: mientras que por otro lado no era la gestion municipal á quien competía la declaracion á que aludimos. No habiendo pues esta procedido dictada por la autoridad competente, ¿cómo podíamos admitir nosotros en principio que la gestion municipal por sí y ante sí hubiera resuelto escluir de los rastros á los mismos á quienes habia llamado en su ausilio?—Ni ménos podíamos admitir semejante proceder despues de esaminar los estatutos del Banco. Tales cuales se encuentran redactados, es nuestra opinion que segun ellos el Banco puede verificar legalmente las operaciones á que fué invitado y que en la Habana se le prohibieron precisamente cuando mayores sacrificios debia hacer para el acopio de ganados.—Tampoco, pues, por ese lado habia [illegible] apoyo de razon en la prohibicion impuesta al Banco.

Pero ¿acaso esa razon podria hallarse en el hecho (si fuese esacto, porque nada ha aparecido hasta hoy que lo justifique) de que el Banco hubiese ofrecido matar á ménos precio que los encomenderos, y se negase á continuar verificándolo cuando se le cerraron las puertas de los rastros?—¿Y en beneficio de quien se lo demandaría esa rebaja? La gestion municipal no podia ignorar que en esa rebaja no se beneficiaba á los consumidores, sino á las manos intermedias, esto es, á los espendedores de menudeo, y por consiguiente, debia comprender que la buscarse en la competencia que hacia á los encomenderos, no en esa diferencia de précios, interin por lo ménos esta no pudiese hacerse sentir directamente en pro de los consumidores, como sucedía en Guanabacoa, por el sencillo hecho de que los agentes del Banco eran al propio tiempo los espendedores al consumo por menor.

Es por tanto claro que el apoyo que la oposicion de Guanabacoa habia venido á buscar en la medida adoptada por la diputacion de los rastros de la Habana, no merecia tomarse en cuenta para el objeto. Y á la verdad que nuestra opinion ni era ni pudo ser la única, cuando al poco tiempo supimos que se hallaba plenamente confirmada por la negativa impuesta á los que en nombre de aquella oposicion gestionaron cerca de nuestra Superior Autoridad, merced á lo cual es notorio no solo que el Banco continuó surtiendo el mercado de Guanabacoa, sino que fué invitado á hacerlo respecto de San Antonio por la corporacion municipal de esta villa.

Ahora bien, y para ahorrar palabras: nosotros hemos creido y creemos que el Banco puede y debe ser admitido como un concurrente, no solo porque sus estatutos le permiten esas operaciones, sino porque la asociacion es hoy en todas partes el medio á que se está apelando para combatir á los antiguos monopolistas, y porque en suma si los encomenderos no están asociados, ellos operan de antiguo con la perfecta unidad que representa la gestion de una sociedad. Y hemos creido y creemos que no se está en el caso de levantar escrúpulos para admitir concurrentes á los rastros, no solo porque cada dia son mas exorbitantes los precios, sino porque en realidad hay dias en que falta el necesario ganado para el consumo. Los datos que hemos sacado de las pasadas semanas hablan muy alto y muy claro en ese punto, y cualquiera deduce de ellos que la poblacion padece cuando aumentado el número de consumidores, es menor el consumo y muy elevados los precios. ¡Porqué, pues, en tales circunstancias iriamos á alejar del mercado á un concurrente!

Pero hay todavía mas. ¿Es lógico abrir á la industria pecuaria del país la competencia estranjera, y pretender al mismo tiempo que el Banco que puede traer ganados del esterior (creemos que no se le negará esa facultad) no pueda competir con los encomenderos en nuestros rastros?

Pues, he ahí, cómo desde el primer dia vimos nosotros la cuestion, cómo la vemos ahora, sin ir á otros terrenos donde solo hallamos daño y ningun provecho para los intereses públicos que nosotros libérrimamente abogamos.

La correspondencia que recibimos por el *Cahawba* (con fechas de Liverpool hasta el 26 del pasado) nos anuncia ya un hecho en que basar esperanzas fundadas de que la tormenta política desde hace meses suspendida sobre la Europa pueda disiparse tranquilamente merced á un arreglo entre Francia y Austria propio para conjurar la guerra sin mengua del honor y del prestigio de las dos grandes naciones desacordes. Aludimos á la mision á Viena del embajador inglés en Francia, lord Cowley, que segun han visto ya nuestros lectores, por las palabras de Mr. D'Israeli en la Cámara de los Comunes llevaba un propósito de conciliacion en que se basaban las mejores esperanzas de paz. Esta declaracion del gefe del ministerio en la Cámara popular, y la no ménos importante de lord Malmesbury en la de pares, donde dije el ministro de negocios estranjeros que tenia motivos para contar con la no muy lejana evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas de ambos imperios, parecen indicar en efecto que la Inglaterra no solo era ya el mediador aceptado por las partes en discordia sino habia encaminado las negociaciones de la manera mas eficaz para lograr el gran objeto de la conservacion de la paz.

El gabinete inglés, si hemos de juzgar por su ya citada declaracion acerca de la prócsima salida de las tropas imperiales hoy esistentes en los dominios de Su Santidad, parece haber partido del principio de que la causa primordial del desacuerdo entre Francia y Austria es únicamente la cuestion de Roma, donde la corte de Viena ni quiere consentir en las reformas solicitadas por Francia (y á que la Santa Sede no se opone), ni tampoco avenirse á retirar sus fuerzas de las Legaciones, impidiendo así que las francesas evacuen la Ciudad Eterna, segun desea el Emperador Napoleon. En esta suposicion, decimos, parece haber basado el gobierno inglés el giro dado á su mediacion; y al hacerlo alcanza desde luego la ventaja importante de reducir la controversia pendiente á un círculo estrecho donde los buenos oficios de un tercero en discordia pueden lograr el arreglo de aquella sin tocar los tratados vigentes, ni tomar en cuenta la cuestion entera de Italia con todas sus infinitas complicaciones é intereses encontrados, bien claramente puestos de manifiesto en el folleto que venimos hace dias publicando.

El giro dado á la cuestion por el gabinete inglés ha de ser aceptable para el Austria; porque cediendo, no á Francia y Cerdeña, sino á la mediacion amistosa de una potencia desinteresada, lo que ningun derecho tiene á conservar, es decir, la ocupacion armada de las Legaciones, robustece la posicion que ocupa en sus propias posesiones de Italia y priva desde luego de toda justificacion para medidas agresivas á las potencias des- [illegible] de dar fé á su propia esposicion de agravios (y sobre todo á la del emperador Napoleon) hallaban estos si no única, principalmente á lo ménos en la conducta del gobierno austriaco en Roma. Mediando pues los buenos oficios de la Inglaterra el Austria puede retirar sus tropas sin que aparezca que lo haya hecho conminada por la poderosa Francia.

Pero ¿se dará por satisfecho con esto el Emperador Napoleon? La eleccion de lord Cowley parece indicarlo así, por mas que la política del monarca francés, difícil de penetrar, apénas hace posible conjeturar cuales sean sus verdaderas intenciones. Lord Cowley salió de París mismo: luego es de suponer que antes de marchar hubiese convenido ya con el gobierno francés algun principio de arreglo, para que al llegar á Viena pudiese negociar sobre bases seguras. Por otro lado es al parecer muy fuerte hoy en Francia la oposicion á toda guerra que no se haga en defensa de los grandes intereses de la nacion; de suerte que si la mediacion de Inglaterra, con el ausilio de la Prusia, logra sentar un proyecto de arreglo que las dos citadas cortes juzguen satisfactorio, y el Austria se aviene á él, difícil es que deje de aceptarlo tambien el Emperador de los franceses, no ya tan solo por evitar los riesgos inherentes siempre á las hostilidades internacionales, sino para que no recaiga en él la responsabilidad de haber turbado la paz del mundo. Repetimos pues que la mision de lord Cowley á Viena es de todos los sucesos hasta hoy conocidos, desde que principió la crísis europea, el que mejores esperanzas hace concebir; porque realmente, como desde un principio ya se dijo, la gran dificultad con que tropezaba la mediacion inglesa era la de poder encontrar una base para las negociaciones, y esta parece haberse hallado al fin. Esperemos pues que dé de sí los resultados apetecidos, y entre tanto no nos envolvamos mas en conjeturas, sobre todo cuando ya prócsimo está el dia en que noticias mas recientes del antiguo mundo nos anuncien el fruto de la mediacion inglesa.

Las noticias de Inglaterra recibidas por el vapor *Cahawba* confirman plenamente lo que dimos poco ha acerca de la prócsima llegada de Mr. Félix Beliy á San Juan de Nicaragua. En vez de salir el 2 de febrero, como se habia anunciado, no se embarcó en Southampton hasta el 17, á bordo del vapor *Paraná*, acompañado de treinta y tres personas, inclusos su secretario, varios ingenieros de conocido talento, y el general Levasseur, ministro de Francia que ha sido en Méjico. Mr. Beily se propone inaugurar las obras del canal, segun ya hemos anunciado, en presencia de los presidentes Martinez y Mora, á cuyo efecto se anuncia que se reunirán en Rivas el 27 del corriente marzo.

Al dar noticia de la salida para Nicaragua de Mr. Félix Beliy, y de las personas que le acompañan, dice el *Times* de Lóndres que "no dejará esto de causar alguna sorpresa en Nueva York, y que no es probable que se mire con indiferencia en Wáshington;" y manifiesta al propio tiempo la creencia de que los capitalistas ingleses no invertirán sino con prudencia sus fondos en la empresa. El *Times* no suele mostrarse tímido; pero si es cierto que ha hecho esta última reflexion que se le atribuye, nos parece que ha andado demasiado receloso. Por lo demás, antes que trascurra mucho tiempo sabremos si se han presentado ó no obstáculos serios á la inauguracion de la grandiosa empresa de Mr. Beily.

En la noche de ayer hubo gran concurrencia en los salones de Palacio con motivo de ser hoy los dias del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General. No solo asistieron allí las demás Autoridades, y Diputaciones de las Corporaciones todas de la Administracion; igualmente que de las varias armas del ejército: personas respetables de todas las clases de nuestra poblacion acudieron á felicitar con ese motivo al representante de nuestra augusta Soberana.

ESTADOS UNIDOS.—Nuestra correspondencia y los periódicos de Nueva-York que recibimos anoche por el *Cahawba*, y de los cuales no nos fué posible hacer sino un breve estracto, alcanzan al 12 del corriente. La carta de nuestro corresponsal Peter Hicks que se verá en otro lugar nos ahorra casi todo el trabajo que solemos hacer á la llegada de cada vapor. Habremos de limitarnos pues á algunos particulares que nos parecen dignos de mencion, siquiera no pasen de curiosos.

Un parte telegráfico de Wáshington del 11, inserto en el *Herald*, dice que en la mañana, de aquel dia se habian recibido en la Secretaría de Estado despachos de los ministros de los Estados Unidos en Lóndres, París y Madrid. Mr. Préston no habia llegado aun á la Corte; pero se le esperaba allí de un momento á otro. Mr. Dallas y Mr. Mason aseguran que la Gran Bretaña y Francia abrigan sentimientos amistosos y satisfactorios hácia los Estados Unidos.

Mr. G. W. Jones, ex-senador del estado de Iowa, y nombrado últimamente ministro de los Estados Unidos cerca del gobierno de Nueva Granada, no parecia dispuesto á aceptar esa mision, y se asegura que el 12 debia notificarlo así al Presidente.

El Senado antes de terminar sus sesiones el 10 sancionó los nombramientos de los Sres. C. W. Bradley y O. E. Roberts para comisionados del gobierno en China con encargo de arreglar allí las reclamaciones pendientes á tenor del tratado concluido entre los Estados Unidos y aquel imperio.

Finalmente los periódicos de Nueva York dan cuenta de una riña ocurrida el 10 cerca del hotel de Delmónico entre el titulado General Wheat, que figuró en las espediciones filibusteras de Nicaragua, y el coronel Canty, de Costa Rica. Este último, dicen, rompió su baston ó caña en la cabeza de su adversario y le hizo varias heridas, pero no graves. Se hablaba de un desafío formal.

Los pormenores que van á continuacion figuran entre los recibidos por los últimos vapores de Liverpool (con fechas hasta el 26 del pasado):

Ha dado permiso la Cámara de los Comunes para la presentacion de un bill que tiene por objeto abolir toda distincion en el juramento que prestan protestantes y católicos al tomar asiento en aquella.

Con motivo de la presentacion del presupuesto de Marina tuvo lugar en la misma Cámara un debate general en que Sir Cárlos Napier aseguró que Francia tenia el dominio del Canal de la Mancha y del Mediterráneo, lo cual negó enérgicamente Sir J. Pakington. Se aumenta en 7,000 el número de tripulantes para la marina, proponiéndose además un aumento de 26 vapores de tornillo de gran porte.

La Compañía del Telégrafo Atlántico habia celebrado su sesion anual, en la cual el Presidente manifestó que si bien el gobierno se habia negado positivamente á dar una garantía incondicional tenia ya noticia de que con ciertas restricciones consentiría en la de 8 p $\%$ para el nuevo capital durante 25 años. Dijo tambien que la empresa se popularizaria reduciendo el precio de las acciones. Estas habian mejorado con la noticia de la promesa hecha por el ministro de hacienda.

El gobierno inglés créese que ha ofrecido á la compañía de vapores de Galway un subsidio de £3,000 por viaje redondo.

El *Globe* de Lóndres dice que dentro de poco se concederá el título de baronet á Mr. Gunard.

Mr. W. Armstrong, inventor del nuevo cañon-rifle que lleva su nombre, y cuyos ensayos se han hecho en Woolwich con gran sigilo, ha sido agraciado por la Reina Victoria con los honores de la caballería.

Segun carta de Génova el gobierno francés habia fletado allí diez y siete buques trasportes (los cuales debian alistarse inmediatamente para el servicio) y una gran casa mercantil habia recibido la órden de almacenar una cantidad crecida de arroz en Novara y Vercelli.

El ministro francés en la corte de Turin, que se hallaba en París, habia presentado su dimision; pero no le fué aceptada. Debia retornar brevemente al Piamonte.

Los americanos residentes en París dieron el 22 del pasado, en el Hotel del Louvre un gran baile destinado á celebrar el natalicio de Wáshington.

Un telégrama de Hannóver dice que la Cámara popular habia resuelto unánimemente pedir al gobierno que la Dieta Federal adoptase resoluciones conducentes á evitar la guerra; pero que si era necesario repeliera en union del poder federal todo ataque contra el Austria y Alemania.

CERDEÑA.—Segun decian en Turin el Emperador Napoleon debia marchar á esa ciudad de un momento á otro para conferenciar con el Rey. Los cuerpos de voluntarios piamonteses habian sido retirados de la frontera de Módena y destinados al interior.

Los Sres. Cremieux y Compª. de París, han contratado el nuevo empréstito aprobado por las Cámaras sardas.

Las correspondencias de París continúan siendo alarmantes. Segun dicen al *Dayly News* el 20 recibió el príncipe Napoleon una numerosísima diputacion de italianos y pronunció un discurso sobre la cuestion del dia en que si bien empleó una fraseología estudiada los miembros de la diputacion vieron, sin embargo, confirmadas sus mas ardientes esperanzas. No cesaban ni por un momento los aprestos de guerra: el ministro del ramo habia contratado diez millones de raciones de vegetales secos; se aguardaba en Francia una nueva division de las que forman el ejército de Argélia; debíase aumentar hasta 1,500 el número de soldados que forman cada regimiento de infantería en París: decíase que el general Lamoricière habia ofrecido sus servicios al Emperador para el caso de que estallase la guerra, y por último se añade que el príncipe Napoleon instaba incesantemente al Emperador á romper las hostilidades.

Hablábase otra vez en París de un tratado prócsimo á celebrarse entre Francia y Rusia.

Continuaba tomando cuerpo el rumor de la dimision del conde Walewski.

La duquesa de Parma ha firmado un tratado por el cual autoriza al Austria para ocupar todas las fortificaciones de sus dominios en el caso de que estalle la guerra.

El Austria continuaba haciendo grandes preparativos para la defensa de sus posesiones italianas: notábase la mayor actividad en el arsenal de Venecia, y se habia situado una division de lanchas cañoneras en la embocadura del rio Po.

El gobierno prusiano habia pasado á los demás de Europa una circular relativa á los esfuerzos que junto con Inglaterra estaba haciendo para conservar la paz, y en ella manifiesta la conviccion de que Austria cooperará tambien por su parte á que todas las dificultades pendientes encuentren una solucion pacífica; pero declara al mismo tiempo que aunque se reserva obrar como potencia europea, cumplirá sin embargo su deber de miembro de la Confederacion Germánica.

He aquí algunos datos referentes á la marina real inglesa:

El número de hombres que se destina para este servicio en el corriente año ascenderá á 62.500, ó sean 47.400 marineros y 15 mil soldados de marina: 38.000 oficiales, marineros y grumetes se emplearán en la armada real, 2000 hombres entre oficiales, soldados y marineros en los buques esploradores y trasportes, 4000 en el servicio naval de las costas y 3400 en el de los puertos.

Los gastos totales de la marina inglesa en el año de 1859 á 1860 se calculan en 9.813.181 libras esterlinas: es decir que ha habido un aumento de 961,810 libras respecto al presupuesto de 1858 á 59, que ascendia solo á 8.851.371. Los sueldos de marineros y soldados de marina han sido aumentados en 85,463 libras esterlinas; el servicio costero y de voluntarios para la escuadra real en 7465; los salarios de artífices etc., empleados en los establecimientos de Inglaterra en 22.402, y los de artífices &, empleados en los establecimientos ingleses del estrangero en 298.707; en nuevas obras, mejoras y reparaciones hechas en los arsenales se aumentan por una parte 94.498, y por o- [illegible] en los dos últimos años se dedica á hacer frente á los gastos estraordinarios que ocasionará durante el año la obra tambien estraordinaria de construir buques de vapor y poner máquinas á algunos de vela.

El aumento efectivo para el entretenimiento y mejora de la marina es de 1.220.447 libras esterlinas, si bien, como anteriormente dijimos, aparece solo de 961.810, procediendo esta diferencia de la reduccion en los gastos de trasporte de tropas, que ascendieron en el año último á 410.500 libras, ypara las cuales se presuponen en el corriente tan solo 200.000. Hase reducido tambien el número de las medias pagas, lo cual ha contribuido á que el aumento no sea sino de 961.810 en el presupuesto de 1859 comparado con el de 1858.

Se ha recibido en Inglaterra la mala de Bombay del 28 de enero. Lord Canning ha estendido el indulto y prohibido toda ejecucion de la pena de muerte no sancionada préviamente por él.

Se ha notificado que las familias europeas pueden volver á Rohilcund y Au la.

Lord Clyde ha pedido autorizacion para perseguir á los rebeldes en Nepaul.

En un encuentro entre los Rohillas y una fuerza inglesa en Rissode sufrió esta un descalabro, perdiendo varios oficiales y un número considerable de soldados.

En la Bolsa de París el 3 p $\%$ subió el 23 del pasado 50 céntimos á consecuencia de la mision de lord Cowley á Viena, y el 24 continuó la renovada confianza, y hasta se obtuvo algun aumento mas; pero el 25 renacieron las incertidumbres y temores anteriores, y el 3 p $\%$ bajó $\frac{3}{4}$, quedando á 68 fr. 5 c. dinero y 67'90 papel.

El *Herald* de Nueva-York publica una carta de Arecibo (Puerto Rico), fecha 27 de febrero, segun la cual empezó á soplar la víspera, y no calmó hasta la mañana del dia siguiente, un fuerte temporal del N. E. que obligó á los buques surtos allí á hacerse á la mar y refugiarse en Mayagüez. Agrégase que el temporal habia causado en los campos daños de consideracion que obligarian á suspender la molienda. Concluye diciendo la carta que la presente zafra es abundante, y ofrece á los hacendados una perspectiva brillante.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 13 de febrero.

Cunde la idea de establecer en Canarias un depósito donde por cierto tiempo se aclimaten nuestros soldados antes de pasar á las Antillas con objeto de disminuir los estragos de la fiebre amarilla. La colonizacion de nuestras posesiones del Golfo de Guinea ha venido á renovar este proyecto, cuya realizacion se viene presentando hace tiempo como ventajosísima por autoridades muy competentes.

El dia 6 se verificó en Oviedo con gran entusiasmo la inauguracion de la fábrica de cigarrillos recientemente creada. Comisiones de todas las corporaciones, presididas por el señor gobernador de la provincia, contribuyeron á la mayor solemnidad de este acto, y personas de todas clases y de todas opiniones, entre las cuales se distinguió el Escmo. Sr. Marqués de Gastañaga, se asociaron á la primera autoridad para aumentar con su presencia el brillo de tan popular funcion.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto modificado del ramal de ferrocarril que ha de unir la estacion de Alicante con el muelle del puerto, presentado por la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Las blandas lluvias que desde hace una semana han caido en casi todas las provincias han dado á los campos el mas halagüeño aspecto: con ellas han desaparecido los efectos de la alta temperatura que ha reinado desde que comenzó la estacion de invierno, que mas parece de primavera, y que tenia á los campos faltos de agua en estremo. Solo en algunas localidades no han podido disfrutar de la lluvia; pero son contadas, y no se harán esperar sus beneficios visto el aspecto de la atmósfera.

La sociedad del ferrocarril de Belmez á Córdoba se ha formado con la union de los concesionarios del ferrocarril de Belmez á las Ventas de Alcolea y la Central Carbonífera que aporta las minas de carbon de piedra que posee en la provincia de Córdoba, término de Villanueva del Rey, y sus edificios y mobiliario. El objeto de la Sociedad será por consiguiente la construccion y esplotacion del ferrocarril de Belmez á Córdoba, y el beneficio de las minas mencionadas. El capital social se ha fijado en 25.840,000 reales representados por 13,600 acciones de á 1,900. El constructor se ha obligado á concluir todos los trabajos en el término de veinte meses, y entregarlo con el material suficiente á trasportar 150,000 toneladas por caballerías.

Anoche tuvo la honra de ser presentado á SS. MM. el Sr. D. Juan Flores para pedirles la proteccion para el ferrocarril de Galicia, que como sabemos no tuvo licitadores por lo bajo del tipo de la subvencion asignada por el gobierno. SS. MM. acogieron al Sr. Flores con la amabilidad que les distingue, y le ofrecieron hacer en favor de Galicia cuanto fuese dable sin traspasar los límites de lo justo.

De un momento á otro debe espedirse el real decreto de autorizacion de la Sociedad General Española de Descuentos. Hechas algunas ligeras modificaciones en los estatutos, y llenada la inscripcion de todas las acciones en que está dividida, solo faltaba que se comprobase por la autoridad la esistencia en caja del importe del primer dividendo (15.000,000 de reales). Sabemos que un delegado del gobierno civil se ha presentado á efectuar aquella comprobacion, conforme al decreto de 17 de febrero de 1848, el dia 10 del actual, hallando en la caja de la Compañía General de Crédito en España, que es tambien de la de Descuentos, no solamente aquella cantidad efectiva sino mas de 23.000,000 de reales.

Cumplidos todos los requisitos y trámites legales ecsigidos por el gobierno, y en cuanto se espida el real decreto de autorizacion, se planteará el establecimiento de cajas de descuentos en varias capitales de provincia, y se desarrollará con gran provecho de la industria y el comercio el fecundo pensamiento que la Compañía de Crédito en España se ha propuesto realizar en la Península á semejanza de otras naciones mas adelantadas.

En el ferrocarril de Tudela á Bilbao, seccion de Miranda á Bilbao, se han ocupado durante el mes anterior, por término medio cada dia, quinientos ochenta y ocho jornaleros y mil doscientos cuarenta y seis se han ocupado tambien por término medio cada dia durante el mismo mes anterior en el ferrocarril de Almansa á Játiva.

El puerto de Bilbao ha sufrido una pérdida muy sensible con el siniestro del vapor remolcador *Bilbao* á las siete y media de la noche del domingo último. Dice el *Villa de Bilbao* que hallándose el vapor remolcador en su fondeadero de Portugalete se vino sobre él el gabarron que contenía unos 2.000 quintales de cok para su servicio, chocando fuertemente, y enredándose con las amarras (que hubo que cortar) y una de las ruedas, de manera que le impedia todo medio de maniobrar. Arrastrado por la corriente, que en aquel sitio es siempre violenta, y mucho mas en el estado en que estaba la marea, dobló el vapor el muelle y chocó, encallándose, con una peña que hay en línea con la punta misma del muelle en la playa de Portugalete, que en verano sirve de varadero. El gabarron se perdió completamente con el cargamento citado, y la pérdida del vapor es segura por la mala posicion en que se encuentra. El remolcador, segun *El Irurac-bat*, no estaba asegurado, y pertenecía á muchos comerciantes de aquella villa, armadores de buques, quienes lo sostenian á su costa para el buen servicio de la navegacion. Por fortuna las cantidades mas fuertes de interés que representaba cada uno no pasan de 40.000 rs., y hay muchas que solo llegan á 6 y 8.000 rs. Dícese que ya se empieza á formar una empresa para la construccion de otro vapor que reemplace al remolcador *Bilbao*. Se habian ofrecido 5,000 duros por los restos del buque náufrago; pero la empresa no habia aceptado.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

New-York, marzo 12 de 1859.

El Senado estraordinario, que como el rastro de un meteoro brilló débilmente por algunos dias despues de la terminacion del Congreso, se ha estinguido á su turno el juéves 10, dejando al silencio en plena posesion del Capitolio, puesto que ni aun la continuacion de las obras de ensanche y embellecimiento de ese hermoso edificio obtuvo la aprobacion del Congreso. Cuerpo sin alma, ó alma sin cuerpo, el Senado estraordinario solo pudo ocuparse de alguno que otro asunto puramente doméstico, á escepcion del tratado concluido entre los Estados-Unidos y Nueva Granada, que fué ratificado, y que ha venido á poner término á un motivo de controversia que parecia deber eternizarse. El general Herran, que es uno de los signatarios del tratado, se halla actualmente en Wáshington, solicitando en recompensa el arreglo de todas las cuestiones en que su gobierno aparece como reclamante, y lo liberal de los términos en que propone ese arreglo hace creer que serán favorablemente acogidos por el gabinete de Wáshington.

Corre de nuevo el rumor de que el Presidente convocará al Congreso á sesion estraordinaria. Ello es que la situacion financiera del Departamento de Correos es tan poco satisfactoria que será un verdadero milagro si antes de terminarse el prócsimo junio no se ha visto el Presidente en la imperiosa necesidad de reunir el Congreso para poner remedio á la situacion.

Mr. Mc. Lane, el nuevo ministro en Méjico, salió al fin para el punto de su destino el 8 del corriente con instrucciones para reconocer el gobierno constitucional si lo cree capaz de prolongar su esistencia. Mientras tanto, como el resultado de esa mision es problemático, el Sr. Mata, que ha estado ansiando su reconocimiento como ministro de Juarez, se ha retirado de Wáshington hasta la llegada de los primeros despachos de Mr. Mc. Lane, confiando sin embargo en que pronto volverá á la capital americana con carácter diplomático.

La muerte de Mr. Brown, director general de Correos, ha causado un verdadero sentimiento á Mr. Bachanan, en cuyo círculo político deja aquel un gran vacío, sobre todo en el actual estado de los partidos. La prensa en general ha encomiado el carácter y los servicios de Mr. Brown, para cuyo destino ha sido nombrado Mr. Holt, comisario de Patentes.

El rumor de que el ministro francés en Wáshington, el conde de Sartiges, habia sido llamado por su gobierno carece de todo fundamento. Lo único positivo es que por causa de su mala salud ha pedido su sustitucion temporal, á lo que parece que aun no ha accedido su gobierno. El conde de Sartiges se halla hoy á la cabeza del cuerpo diplomático en Wáshington y su ausencia de la capital será profundamente sentida en todos los círculos.

En estos últimos dias se han renovado los rumores alarmantes acerca de la intencion de los habitantes de Stapleton, Staten Island, de demoler los edificios de la *Cuarentena*; y aun se dice que aquellos han celebrado ya una reunion con objeto de fijar el dia y la manera en que deba llevarse á cabo la idea de destruccion. Con tal motivo el Superintendente de la Policía, acompañado de varios miembros del servicio secreto, se ha trasladado á Staten Island á fin de indagar si realmente debe temerse por la Cuarentena. No falta sin embargo quien desmienta el citado rumor.

Las noticias de Kansas ofrecen, como de costumbre, relaciones de escenas mas ó ménos desagradables que tienen lugar en aquel agitado territorio. El 26 del anterior una multitud furiosa se dirigió á la prision de Platte City, donde se hallaban encerrados el Dr. Doy y su hijo, acusados de facilitar la fuga de los esclavos, y llevándolos á unas dos millas de la ciudad los colgó de un árbol apesar de la avanzada edad del Dr.

En el parlamento del Canadá se acaba de presentar una peticion para incorporar una compañía que tiene por objeto el establecimiento de un telégrafo submarino entre el Nuevo Mundo é Inglaterra por Groenlandia, Islandia y las islas Faroe. Esta, pues, es la cuarta compañía formada con el plausible objeto mencionado en el espacio de algunos meses. ¿Será la última? De todos modos se cree, y no sin motivo, que será la mas eficaz.—*P. H.*

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo siguiente:

Noticias de la Península.

Además de las noticias insertas á última hora en nuestro número de hoy traen los periódicos estranjeros las que se verán á continuacion:

Madrid, 17 de febrero.

El sábado prócsimo se ocupará el Congreso en lo relativo á la ereccion de la estatua de Mendizábal.

El P. Fray Félix María Arriete ha rehusado por motivos de salud el arzobispado de Cuba, para el cual habia sido electo.

Madrid, 18 de febrero.

El gobierno presentó ayer en el Congreso un proyecto de ley relativo á la construccion del mapa topográfico de España é islas adyacentes.

El Sr. Vanhargen, representante del Brasil en Madrid, se traslada con el mismo carácter al Paraguay.

En la tarde de ayer hemos recibido por conducto que nos merece entera fé la noticia de que ha sido aprehendido por el Teniente del partido de Bolondron, acompañado del mayordomo y mayoral del ingenio Arco Iris, y de otros individuos, un sujeto llamado José Pérez, de quien se dice que hace como dos años vagaba por el partido de Macuriges esplotando á los vecinos. En el mismo dia de la prision habia habido fuego en tres ingenios, y asegúrase que Perez en momentos de hallarse un tanto afectado por la bebida se jactó en dos tiendas de haber sido él autor de los incendios, de lo cual vino en confirmacion el habérsele encontrado en los bolsillos 18 cabos de vela, varias cajas de fósforos, un cuchillo de punta, balas &.

Las mismas noticias nos dicen que los tres incendios ocurrieron en los ingenios Luisiana, Morejon y Arco Iris, siendo el de mas consideracion el primero, algo menor el segundo, y casi insignificante el tercero, merced á haberse sofocado en el momento por haber ocurrido en la madrugada.

Añádesenos que en el ingenio Morejon se encontró un cabo de vela esactamente igual á los hallados en los bolsillos del supuesto incendiario; y así por esta razon como por los antecedentes que al propio sujeto se atribuyen nos ruegan nuestros corresponsales esponga mos la importancia de que respecto de delitos de la naturaleza del supuesto se proceda con toda la actividad y energía que permitan nuestras leyes, no solo por la inmensa gravedad que en sí lleva el crímen donde quiera, sino por la mayor de que le reviste su ejecucion en nuestros campos, y en una estacion como la presente, en los cuales es incalculable el daño intentado por la perpetracion de crímen semejante.

Creemos que aparte esas consideraciones de innegable verdad sóbrale celo á nuestra administracion de justicia para no ahorrar paso con el fin de averiguar la esistencia del crímen con toda la escrupulosidad que demanda la posibilidad de la inocencia no obstante la vehemencia de los indicios, y las casi pruebas que la preocupacion pública suele hallar á simple vista en casos de esa naturaleza. Por consiguiente abrigamos la confianza mas ciega en que la ansiedad de los habitantes del partido de Macuriges se verá correspondida por el celo y prudencia que todos debemos desear presiden siempre á la aplicacion de las leyes.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Quemados de Marianao, 19 de marzo de 1859.

Efectuóse el prócsimo pasado domingo el concierto que anuncié á Vds. habia de verificarse en el teatro de Concha, tomando parte en él la distinguida prima donna Sra. Cruz de Gassier. La ejecucion dejó poco que apetecer, distinguiéndose como siempre la Sra. Gassier con el gusto y maestría que Vds. conocen: la concurrencia no fué muy numerosa pero sí escogida. La cancion "La Jota de los Toreros" fué recibida con loco entusiasmo y obtuvo los honores de la repeticion.

Trátase, á mejor decir, se trabaja en cubrir en estos pueblos el abono para sufragar los gastos de tres óperas que se trata de poner en escena. Con fundamento se espera que se llevará á efecto el abono, en el cual han tomado ya parte varias personas respetables.

Siendo mi principal propósito tener á Vds. al corriente de todo lo que contribuya al fomento de esta poblacion les participo cómo está ya adelantado el proyecto para edificar en el barrio de la "Isabela," entroncado con el del "Panorama," una plaza ó redondel para la lidia de toros y algun otro espectáculo análogo al local. El promovedor de esa empresa, persona muy conocida por su espíritu emprendedor, y por sus facultades, es por sí sola la mas completa garantía de la realizacion del proyecto. Sin duda alguna que la numerosa concurrencia que esto atraerá á aquellos lugares aumentará considerablemente el desarrollo y la rapidez con que continúa su carrera el fomento que felizmente contemplamos.

Los que con tanto tino eligen para sus paseos campestres estos pintorescos y saludables lugares bueno es que sepan que se les prepara desde esta temporada un hotel que sustituyendo al que con gusto se habia montado en su primitivo tiempo con el nombre de "Gordejuela" ofrecerá además de cómodo hospedaje y esquisita mesa un salon apropósito para dar bailes, donde concurriendo *ellas* sucederá lo que tantas veces repitió el característico Covarrubias, que trás *ellas* vendrán *ellos*. "Gordejuela," que parecia haber perdido sus primitivos encantos, renace hoy en época mas feliz para ofrecer á la alegre juventud todo género de goces.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará de 8 á 9 del dia en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte: á la misma hora en la de la iglesia de Casa Blanca: de 11 á 12 en la Sala Capitular, y de 11 á 12 de la mañana del lúnes en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevos remates.—Estracto de la *Gaceta*.—La Alcaldía mayor segunda señala el dia 22 del corriente para el remate de dos casas y un solar cerca del paradero del ferrocarril de la Union en el partido de Alacranes, tasado todo en 10632 6 reales. Otro: por acuerdo de la Intendencia se dan los pregones de la ley á un terreno de 112$\frac{3}{4}$ varas situado en la calle de San Isidro, número 46, avaluado en \$418 61$\frac{3}{4}$ centavos.

Serenata.—Las músicas de los cuerpos del ejército la dieron anoche muy lucida al Escmo. Sr. Capitan General con motivo de ser hoy dia de su santo. La plaza presentaba un hermoso aspecto, ocupado completamente su crucero por las bandas y un considerable número de granaderos con hachones encendidos. Tocáronse muchas y escojidas piezas de las óperas mas en boga, y otras compuestas de aires nacionales, en las tres horas que duró el obsequio de la guarnicion. Sin embargo de que el aguacero que cayó por la tarde habia humedecido bastante el piso de la plaza, haciendo en él algunos charcos, la concurrencia de paseantes á pié era crecida, así como lo era la de carruajes ocupados por elegantes y graciosas señoritas. Los balcones de Palacio estuvieron tambien llenos de personas distinguidas que habian acudido á felicitar á S. E.

El viento fresco que corria contribuyó á que fuera mas agradable la serenata.

La Compañía Keller.—Se nos remite para su insercion el párrafo siguiente:

"A fin de dar lugar á la funcion lírica cuyos productos deben aplicarse á los fondos de Beneficencia Domiciliaria, como tambien para que puedan tener efecto las funciones á beneficio de algunas partes de la compañía lírica que no pudieron ejecutarse á tiempo, el Sr. Keller suspende las de su abono en la semana prócsima, pasando á Guanabacoa, en cuya escena dará algunas representaciones hasta la semana subsecuente, que volverá á ocupar la de Villanueva."

Teatro de Villanueva.—Para mañana domingo se anuncia la 6ª funcion de abono de la Compañía Keller. En el programa que tenemos á la vista vemos anunciados cuadros que no se han exhibido aun en la presente temporada, figurando entre ellos *La llegada de Cristóbal Colon á las playas de Cuba*, composicion de la Sra. de Keller. Entre los bailes en que tomarán parte las niñas se ejecutará uno de grande espectáculo. Es probable que mañana esté el teatro muy concurrido.

Preparativos.—Algunos de los admiradores de la Sra. Gazzaniga se preparan para ir á aplaudir á la simpática artista en el teatro de la vecina villa en la primera funcion del abono que en ella acaba de abrir el Sr. Maretzek. No le vendrá esto mal al activo empresario, porque aunque el abono haya llegado á cubrirse el teatro del Salon de las Ilusiones ofrece capacidad para una numerosa concurrencia.

Ultimo recuerdo.—Por si no ha llegado á noticia de los constantes favorecedores del espectáculo lírico, ó por si lo han olvidado los que ya lo saben, diremos una vez mas que el lúnes 21 se verificará el beneficio del Sr. Alcázar en el teatro de la puerta de Colon. El programa enterará de los pormenores de esta funcion estraordinaria.

Compañía dramática.—El inteligente y apreciable actor D. Manuel Argente, que procedente de Puerto-Príncipe vino á esta ciudad en el último viaje del vapor *Pájaro del Océano*, ha conseguido arreglar una buena compañía dramática en cuyo elenco figuran los actores Segarra, Torrecillas, Pons, Vega etc., y las actrices Sras. Leon, Navajas y Cruz. ¿Creerán los que esto lean que vamos á tener el gusto de oir las magníficas concepciones de nuestros buenos poetas? No, por desgracia: nos ha abandonado hasta la esperanza de que por ahora se abran las puertas del teatro en la Habana á los admiradores del ingenio español. El Sr. Argente marcha el dia 22 del corriente en el mismo buque que lo trajo, llevándose primero á Puerto-Príncipe, y luego á Puerto-Rico, la compañía que en pocos momentos ha logrado formar.

Nosotros, que no podemos prescindir de nuestra aficion al arte dramático, de nuestro entusiasmo por lo que tanta gloria ha valido en la república de las letras á los que entre nosotros se han dedicado á su cultivo, no podemos ménos de envidiar al público que va á presenciar los trabajos de la compañía referida. Deseámosle un próspero viaje, y que en los puntos á donde se dirija hagan cumplida justicia al mérito de sus individuos.

Música.—El distinguido profesor del arte D. Agustin Cascantes ha compuesto últimamente una polka y una contradanza, la primera titulada *Cora*, y dedicada á su discípula la Srta. Suzarte, y la segunda, nombrada *El Album de Isabel*, á la Srta. I. de F. Ambas piezas, primorosamente litografiadas, se hallan de venta en el almacen de música del Sr. Edelmann.

Cosas de los ratones.—En la madrugada última tuvo aviso uno de los serenos de la calle Real de Jesus María de que en la de la Esperanza n. 71, habia fuego, y acudiendo en el acto con ayuda de los vecinos atajó el mal. Lo que ardía era una cómoda y se supone que los ratones royendo una caja de fósforos hicieron que estos se inflamaran.

Tropezon.—Un amigo nuestro que lo pegó anoche en la calle de la Lamparilla, entre las de Mercaderes y San Ignacio, recibiendo una impresion nada grata al medir el suelo con las costillas, nos encarga llamemos la atencion de quien pueda evitar otro accidente igual hácia una losa de las de la acera que mira al Norte, cuya pícara losa se ha elevado sobre el nivel de sus compañeras sin otros títulos que los que da un *yo lo quiero*.

Trasportes de Guanabacoa á la Habana.—Sepan nuestros lectores aficionados á la música que pueden contar por seguro el medio de regresar á esta ciudad desde Guanabacoa al concluir las funciones líricas allí anunciadas, por razon de que los mismos artistas que han de ejecutarlas tienen que volverse en el tren de las 10$\frac{3}{4}$ de la noche.

Al que le tenga.—Nos escriben de San Antonio de los Baños que el caballo *gallado* rifado allí últimamente tocó en el sorteo al número 1340.

Guanabacoa.—El cuerpo de H. O. y Bomberos de la vecina villa inaugura hoy el cuartel que acaba de reconstruir. Se han circulado papeletas de invitacion para la asistencia al acto, que se celebra en este dia con motivo de ser el del santo del Escmo. Sr. Capitan General, y en prueba del reconocimiento que el Cuerpo le debe por la deferencia con que esta Superior Autoridad le ha distinguido siempre. La circunstancia de no haberse recibido hasta hoy en esta redaccion la atenta invitacion que se nos hace es causa de que no se haya participado antes al público tan grata noticia.

El Telégrafo.—Con este título ha empezado á publicarse en Nueva-York un periódico mensual literario, artístico y científico, adornado con buenos grabados, como puede verse en el anuncio inserto en otro lugar. El primer número que hemos recibido trae entre otras cosas el retrato y una biografía de la Piccolómini. Los editores de este periódico, los Sres. Lanman y Kenap, prometen mejorar cuanto les sea posible esa publicacion si el público, como no lo dudan, les dispensa buena acogida. El *Telégrafo de Nueva-York* se repartirá gratis en los tres primeros meses y luego el precio de suscricion será el que se señala en el anuncio á que hemos hecho referencia.

La Bandera de la Homeopatía.—Se ha recibido en esta redaccion la entrega 21 del tomo 5º de la obra que con el título puesto á este párrafo publica el Sr. D. Manuel Zapatero. Contiene un estracto del *Crítico homeopático* de Nueva-Orleans referente á anginas, la conclusion de un remitido del doctor Egea, de Campeche, un artículo en que se anuncia la suspension de la obra, la lista de los suscritores y el índice general de lo publicado.

Lejos de la patria.—Este es el título de un cuaderno impreso que tenemos á la vista, primera entrega de las "Memorias de un jóven poeta," que da á luz el Sr. D. J. C. Z. bajo el seudónimo de *Adolfo de la Azucena*. Esta obra, que saldrá por entregas semanales á razon de 2 reales fuertes cada una, se imprime en el establecimiento tipográfico de la calle del Aguacate número 58, y allí mismo queda abierta la suscricion.

Comunicacion.—Acabamos de recibir la siguiente:—"*Colegio de San Anacleto.*—Las esplicaciones morales y religiosas que iban á hacer los alumnos de este acreditado instituto en la tarde del viérnes 18 fueron suspendidas á causa del mal tiempo; pero se han transferido para el domingo 20 á las cuatro de la tarde en la iglesia de Guadalupe, antes del sermon. El Sr. Director de dicho colegio, Br. D. Rafael S. Casado, hará un detenido esámen á sus educandos de Religion y Moral, en el cual demostrarán sus estensos conocimientos, y probarán evidentemente la verdad católica."

¡Qué bella vita!—Abrir los ojos á la luz del dia,—volver la vista atrás, luego adelante,—y sentir una cosa semejante—al síntoma de aguda apoplegía.—Reunir en la memoria mil visiones—de hombre y muger, de lienzo y de contenido,—ya en choza, ya en palacio de telones.—Recorrer la ciudad en un momento—indagando sucesos palpitantes—que á los lectores sirven de alimento.—Ir á la redaccion y en dos instantes—de borrones llenar tres cuadernillos—que tratan de soledades y cantantes,—de adoquines, cocheros y chiquillos.—Contemplarse aludi-

FOLLETIN.

ANTES Y DESPUES.

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

CARTA QUE PUEDE SERVIR DE INTRODUCCION.

Sr. D. Isidoro Araujo de Lira:

Amigo mio: V. se ha empeñado en que escriba una novela para el *Diario de la Marina*, y yo me apresuro á complacerle. ¿Habrá V. hecho bien en empeñarse? ¿Habré hecho yo bien en ceder? Esta es una doble cuestion que solo pueden resolver los suscritores del *Diario*. Si mi novela les agrada V. y yo habremos hecho perfectamente: si mi novela les fastidia, V. y yo habremos tenido una malísima ocurrencia. Yo, que no me he distinguido nunca por mi timidez literaria, debo confesar francamente que sentiria en el alma desagradar á mis lectores, y que por lo mismo me preocupa una especie de vago temor. En el verdor de mi juventud he trazado cuadros de costumbres con mano ligera y ánimo resuelto: en la juventud de la vejez corre mi pluma mas pausada, y temo que falte á mis cuadros frescura, belleza y lozanía. Cuando escribia á las márgenes del Manzanares bosquejaba las costumbres de la capital de la española monarquía con el natural desenfado que da el conocimiento del terreno, de las personas y de las cosas: al escribir en la capital de la perla de las Antillas temo no conocer bastante sus costumbres para pintarlas con sus verdaderos colores, por lo mismo que deseo ser el mas esacto retratista. Yo quisiera escribir un libro duradero, y que figurara dignamente entre los que componen la literatura hispano-cubana, como figuran todas las obras de la cubana Avellaneda entre las que forman la literatura castellana, como figurará el segundo tomo de *La flor de los recuerdos*, de Zorrilla, entre las de los mejores ingenios de esta hermosa España tropical. Mi deseo es bueno, lo repito; pero temo mucho que no estén mis fuerzas á la altura de mi deseo. ANTES Y DESPUES será una novela en dos partes, separadas por algunos años y la estension del Océano. La accion de la primera tendrá lugar en la villa y corte de Madrid; la de la segunda en la primera tierra americana que descubrió el génio de Cristóbal Colon, en la opulenta Habana y sus pintorescas inmediaciones. Quiero unir con este lazo literario á las dos hermosas capitales, como están unidas por la nacionalidad, el orígen, la religion, el habla, las tradiciones y la historia; como están unidos en mi corazon sus habitantes en la espansion de un mismo afecto. Mis hermanos de allende los mares me han dispensado siempre una singular benevolencia como escritor y como hombre: abrigo la esperanza de que mis hermanos de este hemisferio dispensarán al escritor la misma cordial afeccion que han dispensado al hombre, y que ha merecido y merecerá siempre mi mas calorosa gratitud.

Si V. cree que estas cuantas líneas pueden servir de primera página á mi obra, hará que figuren en ella: si las considera inconvenientes, puede V. romperlas desde luego, conservando siempre la seguridad de mi amistad.

JUAN DE ARIZA.

PRIMERA PARTE.

AUN NO ES TIEMPO.

TOMO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Los dos amigos.

A las once de la mañana del 26 de marzo de 1848, y en la coronada villa de Madrid, empezaron á tener lugar los sucesos de la historia que me propongo referir. No quiero malgastar el tiempo en inútiles digresiones, y voy á introducir á mis lectores en un saloncito amueblado sin lujo, pero con cómoda elegancia. Comunicaban con el saloncito dos piezas mas, una alcoba y un gabinete de trabajo, y sus vidrieras, abiertas de par en par, dejaban ver una cama de bronce con colgaduras de muselina blanca, y una mesa de escribir sobrecargada de papeles en el mas pintoresco desórden. La alcoba y la cama dejaban comprender á primera vista que en ellas pasaba una pequeña parte de las noches y una gran parte de las mañanas un ciudadano de estado honesto; y el gabinete y la mesa publicaban á grito herido que andaban por allí las musas como colegialas sin maestra. En la chimenea del saloncito ardian unas cuantas rajas de encina artísticamente colocadas, y en una butaca inmediata estaba medio tendido un jóven de veinte y ocho á treinta años. Envuelto en una ancha bata de casimir gris-perla, apoyaba sus aristocráticos piés, calzados con pantuflas bordadas, en los morrillos de la chimenea, y ya acariciaba con su blanca y afilada mano su bigote, ó los negros rizos de su brillante cabellera, ó ya jugaba con las puntas de su corbata, negligentemente anudada. Atestiguaban sus piés y manos la bondad de la raza, porque los piés y manos finas, el pecho ancho y la cintura estrecha son señales de pureza de raza lo mismo en el hombre que en el caballo y en el perro. Fernando, que así se llamaba, no era un hombre hermoso por cierto; pero su fisonomía, ora severa, ora melancólica, ora alegre, era en todo caso espresiva é inteligente. Su estatura, mas que mediana, armonizaba perfectamente con una elegante esbeltez, un vigor varonil, y en sus ojos pardos, y en su frente, tersa y despejada, chispeaba esa parte de la esencia de Dios llamada genio, que es el sol de la naturaleza humana, la obra mas perfecta del Criador. Difícil seria averiguar si Fernando estaba triste, ó pensativo; si dormitaba, ó si se entregaba su mente á profundas meditaciones; porque su postura, casi enteramente horizontal, y el movimiento acompasado y lento de su mano podian convenir perfectamente á una de esas ligeras somnolencias que dejan un resto de razon.

Difícil seria calcular el tiempo que hubiera permanecido Fernando en su arrobamiento, ó su modorra, si no lo hubiera despertado, ó sacudido, el ligero ruido de un mueble que rodaba sobre la alfombra. A este ruido se enderezó perezosamente, volvió la cabeza hácia atrás y dijo, medio bostezando:

—¿Qué tenemos, Pepe?

—Casi nada: una tortilla que se enfria y unas costillas que se queman, repuso Pepe jovialmente.

Antes de pasar adelante convendrá saber quien es Pepe; porque no hay nada tan embarazoso como habérselas con personas desconocidas.

Pepe contaba á la sazon dos ó tres años mas que su amo, y por consiguiente rayaba entre los treinta y los treinta y dos. Nacido al pié de las montañas de las Guájaras era un árabe civilizado y hablaba siempre con el gracejo y el marcado acento andaluz. Poco debe interesar que Pepe sea bonito ó feo, alto ó bajo: bastará decir que era un hombre bien proporcionado, y de una viveza singular. El padre de Pepe fué criado antiguo de la casa del padre de Fernando, y el abuelo de este fué servido durante muchos años por el abuelo del buen Pepe; de modo que se encontaban tres generaciones de amos y criados sin la menor interrupcion.

Como era natural Fernando y Pepe habian jugado cuando niños y tuteádose sin distincion. Pero esta franqueza de la niñez se habia detenido en su justo límite la primera vez que Fernando volvió al paterno hogar en las vacaciones del colegio; y desde entonces Pepe habia dado á Fernando tratamiento de V. primero, y despues de V. S., sin que las reiteradas instancias de su amo lográran que suprimiera el último; porque á todas las observaciones replicaba Pepe: "Que á cada cual se le debia dar lo que le correspondia por su nacimiento, ó mérito", debiendo tener en cuenta, para apreciar esta observacion, que Pepe era un poco aristócrata, y un poco poeta, *in utroque felix*, y consideraba á la aristocracia y á la poesía dignas de distincion y de respeto.

Despues de conocer á Pepe prosigue la conversacion.

—¿Conque la tortilla se enfria y se están quemando las chuletas? dijo Fernando alegremente.

—Sí, señor; repuso Pepe.

—Pues en ese caso deben ser las once bien dadas.

—El reloj de la chimenea señala el cuarto.

—Tienes razon.

—Pero como V. S. estaba durmiendo no quise despertarlo.

—¿Dormia?

—Sí, señor.

—Me parece que te equivocas: no dormia, Pepe; no dormia. Estaba entregado á mi hastío.

—¿A.....? murmuró Pepe.

—A mi hastío, repitió Fernando. ¿No has comprendido la palabra?

—Confieso, señor, que se la he oido á V. S. mas de una vez, y que la he leido tambien en unos versos de V. S. que dicen:

"¡Ay! Ven á romper, sol mio,
La fria niebla de mi hastío
Con el fuego de tu amor."

Pero ni entonces ni ahora he comprendido bien qué trage, qué mueble, ó qué cosa era el hastío que iba á romper el sol.

—Te agradezco, Pepe, el trabajo que te has tomado para aprender mis versos, y en pago vas á saber lo que es hastío. ¿Sabes, Pepe, lo que es fastidio?

—Y tanto como lo sé, señor. El fastidio es un humorcillo, entre ágrio y soñoliento, que acompaña á V. S. á todas horas.

—Cabalmente. Ya puedes traerme la tortilla.

Pepe empujó de nuevo, hasta colocarlo muy prócsimo á la chimenea, y frente de su amo, un velador cubierto con un limpio mantel, y sobre el cual estaba todo lo necesario para almorzar una persona luego que le trageran qué. Pepe se marchó por la tortilla, y un segundo despues resonó un tremendo campanillazo, ó, mejor dicho, un repique de campanilla muy parecido al vivo toque de rebato. Aun no habian concluido las vibraciones cuando se abrió con no menor estrépito la puerta de la sala, y entró un hermoso muchachon, seguido de José, que traia la tortilla para su amo. Al ver al primero se levantó Fernando y corrió hácia él con los brazos abiertos, esclamando "Juan," al mismo tiempo que el recien llegado gritaba "Fernando," oprimiéndolo contra su pecho de jigante. He dicho que Fernando era de mas que mediana estatura, bien proporcionado y vigoroso; pero en los brazos de su amigo parecia un pichon estrujado por un águila.

Juan podria tener de veinte y cuatro á veinte y cinco años; media cinco piés y ocho ó nueve pulgadas de estatura, tenia ojos azules, pelo, bigote y pera rojos, grande anchura de pecho y espaldas, y cuando iba á comprar guantes y le preguntaban el número se contentaba con responder que le dieran los mayores, y nunca llevó guante ancho. Juan era física y moralmente el reverso de Fernando; porque este, genuino representante de la raza latina, era pálido, de negros cabellos, melancólico y un tanto bilioso; y Juan, no ménos genuino representante de la raza teutónica, era encarnado, rojo, alegre, franco y medianamente linfático. La máxima de que los contrastes forman las grandes amistades, venia á ser aquí una verdad; y estos dos hombres, que tan solo se parecian en la rectitud de sus sentimientos, eran escelentes amigos.

—¿Vas á almorzar? preguntó Juan, que pecaba de preguntar, antes de dar tiempo á Fernando para que le preguntára cuándo y de donde habia llegado.

—Sí, repuso Fernando, ofreciéndole una butaca.

—Me alegro, replicó Juan sentándose; porque así almorzaremos juntos. ¿Qué tienes que almorzar?

—Esta tortilla y chuletas, dijo Pepe, entrando en la conversacion.

—Pepe, dí que hagan una docena de tortillas, y que nos asen una ternera, añadió Fernando, que conocia el estómago de su amigo.

—Con una sola tortilla basta, observó Juan; pero que no se olviden de ponerle un par de docenas de huevos y un par de libras de jamon. En cuanto á la ternera bastará con que nos asen sus dos lomos. Por lo demás agua á discrecion, ya sabes que no bebo vino, y café con leche abundante. Y en marcha, Pepe, añadió Juan, que era aficionado á usar términos militares.

Pepe se volvió con la tortilla á la cocina y Fernando preguntó á su amigo:

—¿De donde vienes?

—De Navarra, de comer corderos, repuso Juan. Pero dime, Fernando: ¿qué se ha hecho aquella muchacha gaditana á quien hacias cocos?

—Se ha marchado.

—Oye: ¿es verdad que se teme un pronunciamiento en Madrid?

—Siempre se teme algo.

—¿Pero tú qué sabes?

—Casi nada. Yo no hago política.

—Haces versos. A propósito de versos. ¿Cuántas comedias has escrito?

—Dos. ¿Cuántos corderos te has comido?

—Déjate de bromas. Qué sé yo. Pero dime: ¿qué se ha hecho aquella boberilla rubia que hacia siempre tantas monadas?

—La he perdido de vista.

—¿Y qué noticias hay de Francia?

—Continúa la revolucion de febrero.

—¿Has tenido carta de tu madre?

—Sí

do en el diario—movimiento de impresos—con que suelen salir al escenario—los colegas agudos que manejan—el rebenque mejor que el incensario.—Escuchar á los unos cual se quejan—del vecino que canta como un loco,—sin parar mientes en que loco le dejan—al que por cuerdo los atiendo poco.—Recibir las esquelas á puñados—ya de una vieja horrible como el coco—que lamenta con ayes destemplados—de alegre vecindad el bailoteo—(su delicia mayor tiempos pasados);—ya del mocito desdeñado y feo—que de una linda chica impunemente—porque *nones* le dijo á su deseo,—quiere vengarse en sátira embozada,—sin contar con la espada de un pariente—que lo puede ensartar de una estocada;—y ya, en fin, del que tiene una cotorra,—á decir *claridades* enseñada,—y quiere que su fama el mundo corra.—Llegar en esta lucha al medio dia—y rendido de tedio y de modorra—quedarse sin comer ¡oh suerte impia!—Hacerse la *toilette* al ser de noche—y lanzarse á correr la estrecha via—codazos recibiendo á troche y moche—que haya, ó no haya luna, y aunque llueva—(de noche es peligroso andar en coche)—hasta coger techado en Villanueva.—Entrar de los partidos en la danza,—la paciencia poner á dura prueba—ya porque el *verde* á conquistar se lanza—la opinion en favor de cierto artista,—ya porque erguido y denodado avanza—el de color de *rosa* á su conquista.—Salir de Villanueva con empacho—de *sies* y *does*, y á carrera lista—soplarse *ad pedem litteræ* un buen cacho—de tierra hasta tomar de casa el Morro—y encontrarse al doméstico muchacho—roncando en el zaguan como un cachorro.—Gritos y golpes: nada; ¿qué le importa?—si el que lo paga se deshace en chorro—del copioso sudor que no soporta!—¡Y llama á su existencia maldecida.......—El sueño! ¡dulce néctar que conforta—el alma del mortal desfallecida!—¿Cómo podrá dormir el que velando—á manos llenas despilfarra vida?—Vueltas y vueltas en el lecho *inblando*:—imposible dormir.... ¡suerte tirana!—Los rayos de la aurora van llegando....—pues ¿qué cosa es ayer y qué mañana?—A husmear, á escribir, que está esperando—una falange inmensa de lectores.—¿Conoceis el retrato? ¡Si está hablando!—Buenos dias, amados suscritores.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

CONTINUACION DEL TRATADO DEL AYUNO DE CUARESMA.—Los protestantes admiten generalmente la antigüedad primitiva del ayuno de Cuaresma; pero se niegan que fuese de precepto, lo cual no obstante está muy claro en los antiguos concilios y los padres. Es evidente que la Cuaresma que observaban los católicos cuando se propaló la heregía de los Montanistas era un ayuno de precepto, como lo niegan aquellos herejes en las tres ... Por esto escribiendo San Gerónimo contra ellos, dice: Lo ... ayunar todo el año á escepcion del tiempo de Pascua. Pero una cosa es hacer una promesa de necesidad y otra de libre eleccion. El concilio de Laodicea usa de una palabra que expresa rigor, y obligacion de ayunar los cuarenta dias y San Basilio dice que cualquiera que esté capaz de observar este ayuno y le quebranta será enviado presto que bajo un ... el legislador de los ayunos, entendiendo por esto á Dios mismo. San Cesáreo de Arlés pronunció estas palabras: Ayunar en otros dias es remedio del pecado ó mérito para la recompensa; no ayunar en la Cuaresma es pecado. El que ayuna otro tiempo obtendrá perdon y el que pueda y no ayuna en estos dias esperimentará castigo. Teófilo y Cirilo, San Leon y otros que repiten á cada paso que todos los cristianos deben ayunar la Cuaresma por tradicion apostólica, espresan en los términos mas fuertes la obligacion de obedecer esta ley. San Gregorio Nacianceno escribiendo á Celeso, magistrado que no ayunaba la Cuaresma, le increpa de esta como de un crimen grande y entre otras cosas le dice: O Juez, vos cometeis un crimen atroz en no ayunar. ¿Como habeis de guardar las humanas leyes si así menospreciais las divinas?

DOMINGO 20.—SANTOS DEL DIA.—Las nueve Santas mujeres Alejandra, Claudia, Eufrasia, Matrona, Juliana, Eufemia, Teodosia, Derfuta y una hermana suya, todas vírgenes y mártires.—Estas santas han sido siempre célebres en la Iglesia griega por el estraordinario valor y constancia con que sufrieron la muerte por Jesucristo. Habiéndose publicado un edicto de Maximiliano contra los cristianos se presentaron al prefecto confesando que adoraban al Dios crucificado: azotáronlas y luego las colgaron cabeza abajo, y posteriormente ... las mas murieron quemadas á fuego lento.

Tambien se mencionan los Santos Pablo, Cirilo, Eugenio y cuatro compañeros, Pablino y los hermanos José y Victor, Sebastian y Anatolio, Focio, Felicio, Paraseche, Ciriaco, todos mártires, Aquilino, Vulfrano, Cutberto y Nicete, obispos.

LUNES 21.—SANTO DEL DIA.—San Benito, abad y fundador.—Este santo de cierto y allí se entregó á todos los ejercicios de la mas austera penitencia. Fundó doce monasterios en el mismo desierto y otros varios en diferentes territorios, y convirtió á la fé innumerables paganos, destruyó sus templos, hizo pedazos sus ídolos, quemó los bosques dedicados á sus divinidades y sobre las ruinas del gentilismo fundó dos monasterios en monte Casino, uno en honor de San Martin y otro de San Juan Bautista. Escribió una regla que fue la norma y la ley de los monges, y á su hermana Santa Escolástica, fundadora de la vida monacal entre las mugeres. Profetizó el dia de su muerte, que fue el 21 de marzo del año 543. Ha dado su órden de este santo 40 sumos pontífices, mas de 200 cardenales, cerca de 4,600 santos y un sin número de arzobispos, obispos y sabios en todas las ciencias y facultades.

Ademas se citan hoy los Santos Filemon, Cosmino y la conmemoracion de muchos fieles de Alejandría que fueron martirizados, Vírilo y Serapion, obispos, Lucidio, otro Serapion y Endeo, Obispos, ... Serapion, el Sidonita, confesores.

CIRCULAR.—El jubileo principia en Santa Teresa: la misa del Sacramento á las 12, que será rotada de 8, 9, 10, 11 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8: el mártes en San Francisco á dicha hora, á las 6 en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua, en Santo Domingo Oviedo y en el de Guanabacoa al San Padre fundador de los 7. En San Felipe la de la Novena.

MISAS REZADAS. Á las benditas Ánimas del Purgatorio con procesion.—El lúnes en todas las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

SERMONES DE CUARESMA.—El lúnes y mártes en Belen por los religiosos de la Compañía y el lúnes en el Santo Cristo todos á las cinco de la tarde.

SAN NICOLAS.—El lúnes á puestas del Sol, leccion sobre el Padre nuestro: meditacion y plática sobre la avaricia: y el mártes leccion de los mandamientos: meditacion y plática sobre la impureza.

CORTE DE MARIA.—Dia 21 de marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte en San Juan de Dios, y el dia 22 corresponde visitar á Nuestra Señora de Valvanera en la T. O. de San Francisco.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo.—Hacen tributo á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero con misa solemne á las nueve de la mañana cantada por el Pbro. D. José Losada capellan del Real Cuerpo de Artillería y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los Sres. hermanos, hermanas y demas fieles ... Habana, marzo 19 de 1859.—L. José Guadalupe Dominguez Solis, mayordomo ...

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 19 por la mañana.	168	155
Entradas durante dicho dia	12	
Salidas	2	5
Muertos	3	
Ecsistencia el dia 19 de marzo de 1859	8	175
Amañana	56	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 19 por la mañana	87	99
Entradas durante dicho dia	12	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 19 de marzo por la mañana		89

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 19 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales	ECSISTENCIA
Toros	131	1297	0	1 á 35	77
Bueyes	8	123	0	1 á 32	0
Terneros	17	141	0	1 37	0
TOTAL	156	1560	0		77

Habana 18 de marzo 1859.—El administrador, *Santiago Diaz*.—V. Bº. *Saranis*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 19.

Beneficiados.				Peso arrobas	Precio por arroba reales	Ecsistencia para el dia 19
Cerdos	15	66	3	[illegible]	[illegible]	140
Carneros			1			00

Habana, 18 de marzo de 1859.—El administrador, *J. M. Feliu*.—Vº Bº. *Sarabia*.

REMITIDOS.

SUSTANCIA LIQUIDA TERROSA.

Sr. D. José María Salvisbro.

Limonar, marzo 14 de 1859.

Muy señor mio: Con fecha 25 del presente pasado hemos hecho la *segunda* prueba con la "sustancia líquida terrosa" de su invencion en el ingenio *La Isabel*, propiedad del Sr. D. Cosme de la Torriente, y como los resultados han sido sumamente satisfactorios, me tomo la libertad de comunicar á V. su buen efecto para lo que crea mas conveniente.

Despues de haberse melado con poco mas ó menos material, segun lo requiere la consistencia del guarapo, hemos observado con suma satisfaccion una mascabada concentrada á la densidad de 28 tan descolorada y hermosa que desde luego nos animó á sacar ... y al mismo Sr. Torriente, llenó de regocijo tanto á dicho señor cuanto á los operarios que éramos encargados de continuar esta operacion despues de recibir las instrucciones que nos habian sido dadas.

Por mi parte solo añadiré que despues de vertida la templa y repartida en las hormas obtuvo otra igual en el tinglado por su magnífica granulacion y color. Por lo mismo creo de sumo interés la aplicacion de su invencion en la fabricacion del azúcar la cual, segun mis observaciones, rinde gran utilidad á los hacendados, que así lo esperamos ó sea los seis ó siete ... suponiendo que estos sean mas ó menos maxcunibles.

Sabido es ya por los señores hacendados que han usado este líquido que tiene la propiedad de destruir las materias estrañas de que está poseido el guarapo, y por lo cual la parte de cal que está combinada en su composicion evita á este caldo de adulterarse pueda tener.

Por lo mismo no dudo que los señores hacendados que se sirvan de este líquido para sus defecaciones obtendrán ventajas muy marcadas sobre la cal que hasta ahora se empleaba.

Mas aun: tengo el gusto de participar á V. que la segunda templa cocinada en el *tren* aparato de aquella finca, ha sido la admiracion de cuantas personas la han visto. La circunstancia de hallarme indispuesto me lo impidió de ... á V. esta noticia con mas oportunidad.

Sin otro particular se de V. S. S. Q. B. S. M.—*Casimiro Flores.*

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Del *Sunday Gazette* copiamos lo siguiente:

"Es muy agradable poder proporcionar á nuestras paisanas un goce nuevo y delicado. Y por cierto que los Sres. Lanman y Kemp han logrado este objeto al introducir el *Agua Florida de Murray y Lanman* (que por veinte años ha sido el perfume favorito en toda la América Española), á la atencion de las damas de los Estados-Unidos. El uso (?) solamente las que son desconocen las ... prendedores, pues el dicho artículo imparte al pañuelo hermoso una fragancia agradable y refrescante y al mismo tiempo aromática ... los malos olores producidos al afeitarse, como tambien se neutraliza el olor del tabaco despues de haber fumado. Sin embargo para lograr todos estos objetos es preciso que sea el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y ninguna otra. Se fabrica por la acreditada y antigua casa de Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 Water Street, Nueva York."

"El Telégrafo:" Periódico literario, científico, artístico y de modas adornado con láminas.

Esta publicacion que sale á luz en Nueva-York el dia 19 de cada mes: recibirá nuevas mejoras que lo hagan digno de los habitantes de la Isla de Cuba y de los demas paises hispano-americanos, para quienes ha sido espresamente destinado: Se ocupará con particular esmero de literatura, ciencias y artes y siempre tendrá al corriente sus suscritores de cuanto tiene relacion con las modas: no se omitirá gasto alguno para que los grabados no desmerezcan del buen gusto de sus favorecedores eligiendo los mas nuevos é interesantes: en una palabra, se procurará por todos los medios posibles que el periódico reuna las cualidades de instructivo y ameno.

El precio de abono será de $1 al mes en la Habana, y $1 25 centavos en los demas puntos de la Isla, llevado á domicilio, y las personas que deseen suscribirse pueden hacerlo en la agencia general escritorio de los Sres. Ed. Doizí y Compañía, calle de los Oficios n. 57, Habana y para los demas puntos de la Isla en casa de los Sres. agentes del Diario de la Marina. 21 mzo.

A mi amigo D. José Marsal.

Hoy que la suerte cruel
Me tiene de tí apartado,
Siento, sufro, y callado
Me tienes tragando hiel.
Pronto podré en un cartel
Con grandes letras de oro
Que para tí tengo un loro
Que me mandó Rafael.
Con que verá á recogerlo
Antes que levante el grito,
Que con el cartel maldito
Medio mundo vendrá á verlo.
Y debes saber, Marsal
Que desde que está á mi lado,
A la Veracruz criado
Siempre dice el animal.
Basta ya: una poeta
Esta insercion no te cuesta;
A mí sí y me manifiesta
Que este pobre no es poeta.

E. Sala.

En la sentida muerte del Sr. D. Bernardo Laredo, Rejidor del ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Juan de los Remedios acaecida el dia 9 de marzo de 1859. (Recuerdo de gratitud.)

SONETO.

Si es un deber de puro sentimiento
No olvidar lo que se amó en la vida,
¡Quién podrá resistir la flora herida
Que siente el corazon este momento!
Por esta causa gimo, me lamento
De la parca cruel, fiera, homicida
Que quitó la existencia enternecida
A mi mejor amigo. ¡Qué tormento!
Tú aliviaste mis crueles sinsabores,
Que no puedo apartar de mi memoria.
Tú cual un padre tú debí favores.
Por esto mi plegaria haré notoria,
Y mi repetiré regaré con flores
Mientras disfrutas paz allá en la gloria.

Federico de Cárdenas.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr. Gimenez Forcá, MEDICO DE LOS BENEFICENCIA DE MADRID, SOCIO DE VARIAS ACADEMIAS CIENTIFICAS: ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de los Sres. niños, y en las dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean; recibe órdenes calle de la Habana n. 30, tienda-camisería y consultas de 10 á 11. Los vecinos del Cerro que gusten utilizar sus conocimientos lo encontrarán calle de Tijirigua desde las 6 de la noche á las 7 de la mañana en su casa-quinta. 31-25f

Ldo. Agustin de Orihuela, médico y cirujano y uno de los primeros propagadores de la homeopatía en esta Isla y el estrangero, de regreso á esta capital se ofrece al público, especialmente para la asistencia de señoras y niños, en la calle de la Reina n. 3. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. Tambien las dará gratis á los pobres de solemnidad. 31-10Mz

F. de Armas. Counsellor at Law, 100, Sol street.—Law papers accurately translated. 30-18 F.

Curacion de las enfermedades de los OJOS Y OIDOS.—EL DOCTOR GUIMERA vive en la calle de la Obra-pía n. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 10 á 12 de la mañana: Grátis únicamente para los pobres de solemnidad.

CURE OF THE DISEASES OF THE EYES AND HEARING.

Doctor Guimerá.

Havana, Obra pia street, nº 74.—Hours of consult from 10 to 12 A. M.

Guérison des maladies des yeux et de l'oreille.

Doctor Guimerá.

Les personnes qui désireraient consulter le Dr. GUIMERA, peuvent s'adresser à la Havane, rue de la Obra-pia n. 74, de 10 heures du matin à midi.

HEILUNG VON AUGENKRANKHEITEN.

Doctor Guimerá.

Diejenigen, welche wünschen den Dr. GUIMERA, wegen irgend eines Uebels, zu consultiren, wollen sich gefälligst nach seinem Hause, Obrapia Strasse, No. 74—begeben. Havana.

CURAZIONE DELLE MALATTIE DEGLI OCCHI.

Il Doctor Guimerá,

vive nella città di Avana, strada di Obra-pia nº. 74. Le persone che vogliano consultarsi con lui sopra qualunque clas se di malattie possono sopra all'uopo ... dalle ore 10 del mattino sino a mezzo giorno. Le consulte saranno gratuite unicamente per i poveri di solennità. 32-16F

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 96, entre Habana y Compostela. 92-2N

Don Leopoldo Winterhalter, miembro de las facultades de Munich, Berlin, Viena y Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, particularmente en todas clases de las enfermedades de los ojos, venereas y reumatismo que cura por medio de los aparatos galvánicos: mas informes: calle de los Oficios núm. 55 esquina á la del Sol.

Consultas de 11 á 2 de la tarde gratuitas para pobres los lúnes y juéves. 32-18F

D. Manuel Gonzalez de Jonte, médico y cirujano, especialidad en la asistencia de partos, enfermedades de señoras y niños, y afecciones quirúrgicas.

Vive calle de O-Reilly n. 100, entre las de Habana y Aguiar. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde. 15-20

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las *enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas:* calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad.

Chárles Finlay D. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana, Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 32-4F

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 32-13F

Don Manuel Guera é hijo, cirujanos DENTISTAS, ofrecen hacer toda especie de trabajos conocidos hasta el dia, especialmente las dentaduras atmosféricas de oro, el mas superior, de plata, de platina y de alambre de media caña. Tambien componen dentaduras artificiales hechas por otros dentistas que han sufrido algun trastorno casual. Estos trabajos serán á precios equitativos; calle de O-Reilly n. 102, entre las de Aguiar y Habana. 32-10mz.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 65, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y despues de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no lo será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata orisulizado, y además con pasta blanca que jamas ennegrece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demas conocidos y además las dentaduras esmaltadas que las personas que gusten podrán ya ser ganchos ó sin ellos no se les verá nunca el oro en que están agarradas, las cuales se confunden tanto con las naturales, que el mas escrupuloso observador no podrá conocerlas.

Destruye el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demas.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados grátis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 31-17Mz

Don Eligio Bedder, cirujano dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, y recomienda á sus amigos y al público en general á don Guillermo C. Downs, que ocupa la misma casa (O-Reilly n. 96) para cualquiera operacion que se les ofrezca. 32-5Mz

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA, pone en conocimiento de su numerosa clientela que no tiene el pensamiento de salir de esta hermosa Habana, como algunas personas han querido suponer, y participa á todas sus amistades que está viviendo en la calle de S. Rafael núm. 35, entre Aguila y Galeano. 32-19F

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le debeu, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, podir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en órden cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores acostumbrados para presentarlos á los de las artes, así como copiar algun libro y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 8½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados que se podrán ajustar, ó en el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo desean los negocios ó la voluntad de cada uno: de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios tan delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que haya de hacerse fuera de esta capital. A.-12 E

ENSEÑANZAS.

Letra inglesa, moderna, corriente, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 11M

Academia Mercantil de Pecomtal.—EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA. *Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.*

PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.

NOTA 1ª La eficacia del método queda comprobada por once años de brillante écsito, y por lo tanto que suministrad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla.

NOTA 2ª—Solo se admiten alumnos de edad de 16 años para arriba.

Clases de noche á los que no pueden concurrir de dia. 32-3mz.

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 122, entre Muralla y Sol. 11M

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial; compuesto segun las leyes del Código y ...

... práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios y arreglo de monedas en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, 12 dias de escuela bastan para escribir bien, con rapidez.

INGLES Y FRANCES en 6 meses. ITALIANO Y ESPAÑOL en 3, por el acreditado método ... Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y compañía. 11M

Mr. H. K. Smith, natural de Inglaterra, profesor de los idiomas inglés, francés y todos los ramos de educacion primaria, desea emplear algunas horas desocupadas; pudiendo dar muy buenas referencias: calle de Tacon núm. 88, Mansion House. 32-10Mz

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros completamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 73 entre las del Obispo y Obrapía. 11M

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana, Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por un especial, con el que se hacen *rápidos progresos*. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 11M

Colegio nacional y estrangero de San Francisco de Asís, en Regla, calle del Santuario número 45 y 47.

La comodidad y debida separacion con que el Director de este Colegio se ha propuesto tener á sus pupilos, le impedia admitir el año próximo pasado mas alumnos internos de los que buenamente podia en el local, y como hoy ha cesado aquel inconveniente por haberle dado mayor ensanche, pone en conocimiento de las personas que le habian solicitado, que está en aptitud de admitir algunos alumnos internos mas, pues cuenta en la actualidad con los mejores elementos para atender, con la prolijidad y esmero acostumbrados, á la mas escrupulosa instruccion tanto intelectual como moral y física, ofreciendo á los Sres. Padres de familia y personas amantes de la ilustracion, *como garantía*, la inspeccion que pueden hacer del instituto, estando franca la entrada á cualquiera hora, y presentando asimismo tiempo el escogido personal á cuyo cargo se halla la enseñanza y direccion de la juventud confiada á su cuidado.

D. José Alonso y Delgado, director principal, fundador.
D. José de la Luz Jaquez, segundo director, interno.
Pbro. D. Hector Figari, capellan.
Dr. D. Domingo Cartaya, } Médicos.
Ldo. D. Antonio A. Valdés, }

CATEDRATICOS.

Ldo. D. Domingo Leon y Mora, gramática general y literatura.
„ José Luis Casaseca, física y química.
„ Felipe Poey, historia natural, latin y francés.
„ José María de la Torre, cosmografía, historia y cronología.
„ Joaquin G. Lebredo, matemáticas.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Villar y Zepero, vice-director, interno.
„ Cayetano Pagueras... } Profesores internos, encargados de ramos primarios y secundarios y del órden interior.
„ Ventura Villar...
„ José Saviñon...
„ Luis José Bruzueras...
„ Luis Felipe Mantilla...
„ José Mazzucelli... } Esternos, instruccion superior y ramos de adorno.
„ José H. Fernandez...
„ Pedro Salavarria...
„ Juan Celon...
„ José M. Muñoz...

DEPARTAMENTO ESTRANGERO.

Mr. David Scofield, vice-director, interno.
„ Tomas Pattison... } Internos, inglés y órden interior.
„ Henry Kennedy...
„ Hector Figari...
D. Antonio Plasencia...
„ Andrés Perez...
„ Balbino Amos Delfino, mayordomo.
„ Javier Perez... } Vigilantes para la noche.
„ Manuel Fernandez...
„ Pablo Fernandez Ochoa, conserje. 1-F

D. Zenon de Mier y Diego, se ha mudado á la calle de la Industria n. 150, fábrica de Hanoi y hermanos, cuarto alto estramuros, en donde seguirá dando lecciones de teneduría de libros, aritmética mercantil, letra inglesa, geografía é idioma inglés, francés y español á precios equitativos. Tambien dará lecciones en casas particulares. Se garantiza la instruccion. 15-20 mz.

El profesor Lowry, bachiller de la Universidad de Oxford (Inglaterra), teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de griego, latin, inglés, francés, matemáticas, astronomía, historia y química. Colegio de Santo Tomás, calzada de Galiano n. 82. 5-20

D. Juan Heneage, de la Universidad de Londres y socio del Real colegio registral de Inglaterra da lecciones en inglés, francés, latin, griego, teneduría de libros, las matemáticas, dibujo lineal, aritmética, escritura, gramática y otros ramos de educacion, en casa ó en casas particulares; calle de Neptuno n. 1, en los altos, segun la puerta de la del Consulado. 36-26 mz.

Solfeo, piano y canto. D. Tomas Ruiz, profesor de música da lecciones en casas particulares, en la suya y en colegios por un método especial que ha practicado algunos años, obteniendo siempre los mejores resultados.

Vive en la calle del Aguila núm. 74 y recibe avisos en el almacen de música de D. J. Maristany calle del Obispo número 54. 15-c-M

ARTES Y OFICIOS.

Método paralelo, el único método que con los hechos demuestra la prontitud y seguridad con que se puede perfeccionar toda mala letra, en la mas ligera y hermosa letra inglesa. Se ruega al público que no confunda este método con el anti-angular ya de 20 años prohibido la enseñanza en las escuelas públicas de Europa, y cuya prueba se halla en poder del que lo cultiva en la actualidad, ni tampoco cuando el modo como hoy se halla en un escrito público, gratuito ó ilustrado ... Sin embargo ciertos maestros y directores de academias quieren á toda fuerza dar á entender ser este mejor sistema, cuyo método es fácil ... las esperiencias y los pésimos resultados, demuestran la absurda y falsa teoría de este precioso método, premiado y adoptado en las escuelas, en el comercio y aun en el ejército austriaco, piamontés, húngaro etc. y ofrece la ventaja de las mas cierta garantía al discípulo que desde la primera leccion llega á conocer el escrito del buen resultado final, pagando las lecciones solamente en caso haya aprovechado que ofrece el público recorrer ningun otro sistema. Leopoldo Hermel: calle de Bernaza núm. 98 entre Muralla y Teniente Rey informarán de las 2 á las 3 de la tarde. 9-16

No se cobra adelantado. D. J. P. GOVIN, sigue dando lecciones teórico-prácticas de Teneduría de Libros, Aritmética mercantil é idioma inglés, en su morada calle del Teniente-Rey n. 34. No fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. 8-12

D. Agustin Bruzeley, compositor y templador de pianos, habiéndose mudado á la calle de Bernaza n. 124 se ofrece al público y á sus amigos y favorecedores en su profesion que seguirá con la misma puntualidad y esmero acreditado en esta capital: calle de Bernaza n. 124 entre Teniente-Rey y Muralla. 32-5Mz

Con Real Privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos en un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita: calle del Obispo, número 66, entre Villegas y Bernaza. Año-10F

Gran taller frances. POLONY Y COMPª, calle de la Amistad números 125 y 133, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, esta hoy en *disposicion de satisfacer* con el mayor esmero á las necesidades, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de Paris, siempre se encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 31-17 n z.

Retratos. MOLINA. Retratista con dos Reales privilegios: calle de la Amistad contiguo á la esquina de San Rafael n. 61.

Retratos Daguerreotipos, tamaño natural. Privilegio de 1856.

Retratos Molinatipos Privilegio de 1858.

Retratos Ambrotipos, para alfileres, relicarios, sortijas y brazaletes.

Retratos de cadáveres de todas clases y dimensiones.

Retratos á domicilio á precios módicos, trasportando el aparato al lugar que se designe.

Las cajas y cuadros donde se coloquen dichos retratos serán de todo lujo sin que por esto se altere los precios, los cuales serán al alcance de todas las fortunas, segun su tamaño. Los procedimientos de que se hace uso en este elaboratorio son los últimos y mas ventajosos conocidos hasta el dia. 52-6 My

D. José Italia, compositor y templador de pianos ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en todo lo concerniente á su profesion, garantiza sus composiciones por un año: recibe órdenes para intra y estramuros, tambien para cualquier punto del campo mediante un módico estipendio. Calle de Ora-pía n. 92, entre Aguacate y Compostela. 62-15 f.

Francisco Planella, profesor de pintura, ofrece nuevamente sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo concerniente al arte que posee y que ha ejercido en esta capital por espacio de veinte y dos años con el gusto y equidad que es tan notorio, como son: pintar habitaciones y salas de todas clases, techos, cielos rasos, puertas, ventanas y rejas y demas ramos de edificio, establecimientos, muestras, etc., y hace presente á las personas de gusto, que posee un método esquisito para pintar las paredes imitando á las tapicerías de damasco, con mas verdad y duracion que la que se observa en los entapizados de papel, y con la ventaja que el empapelado produce un perjuicio á la salud por ser un abrigo de insectos que éste bellísimo método y de sus ventajas pueden pasar á la casa de dicho *profesor*, calle de Mercaderes núm. 29, entre Obispo y Obra-pía, de la papelería de Wilson, donde mostrará con mucho gusto una sala pintada por el método indicado.—Tambien, como dorador en general, se encargará de toda obra que pertenezca á este arte, como son: altares, adornos, molduras de todas clases, cristales y marcos para retratos &c. 21-17Mz

M. Lunar, O-Reilly, número 44.—Retratos ambrotipos, miniaturas, con sus fondos de colores, paisages, gabinetes &c., á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourgee.

Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores de claro oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 15Mz

Nueva marmolería italiana. DON JOSE OLGIATI ha abierto en esta capital un establecimiento donde se propone ejecutar cualquiera clase de trabajo en este ramo, y especialmente en adornos, y lápidas para nichos con el primor que mas se pueda desear, con perfeccion artística y prontitud.

En la calle de la Habana n. 180, entre Lamparilla y Obrapía. 15-20 mz.

Cigarrería La Charanga de Villergas. D. Anselmo Gonzalez del Valle, socio de esta cigarrería recibe órdenes y pedidos de los cigarros de esta fábrica en el depósito de la fábrica "Hija de Cabañas y Carbajal" calle de San Ignacio n. 23 esquina á la de la Lamparilla. 8-12

Litografía. Al establecimiento de D. Torcuato Epluza, calle del Aguila n. 149, titulado La América, acaba de llegar una nueva prensa que pueden egecutarse los trabajos mas finos de litografía. Las personas que gusten pueden pasar á enterarse de la limpieza con que se hacen toda clase de trabajos en dicho establecimiento. 3-18

Piano, solfeo y armonía práctica para el uso de los pianistas. Don Ernesto Edelmann se ofrece al público para la enseñanza de dichas clases. Recibe avisos en el almacen de música, Obra-pía n. 12 y Consulado 37. 15-17mz

Mestreotipo, nuevos retratos, invencion de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y al que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando se mayor el tamaño que los quiera.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que ...

los de fondos blancos, cenizos ó plateados porque no se llenan de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho ... los plateados ... fotos colores ... que tienen para pararse en ... los retratos ... alfileres y cuadros de todos tamaños para los retratos.

En atencion se rebajará un crecido precio particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-10

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un estrangero con capital y bastante relacionado en el comercio que tiene un negocio ventajoso que no lleva riesgo ni pérdida ninguna, desea entrar con una persona respetable para formar una sociedad y que pueda disponer de la suma de veinte mil pesos mas ó menos; diríjanse por escrito en carta cerrada con el rótulo de Negocio por A. B en la oficina de este diario. 4-20

Una señora natural de Canarias, solicita una colocacion bien para ama de llaves ó para cuidar niños, teniendo personas que garantizan su honradez: calle de S. Rafael n. 138 darán razon. 4-20

Alquilar una cocinera: calle de la Muralla n. 87, frente á la ciudadela. 4-21

Un buen cocinero y un buen dependiente para fonda; en Regla, calle de los Cocos, fonda y bodega La Marina, darán razon. 4-20

Un carpintero práctico en los trabajos de ingenio y que tiene personas que le abonan, desea encontrar una colocacion; en la calderería de Arritola, frente á las Ursulinas, impondrán. 4-20

A la persona que hace 3 semanas estuvo en la calle de las Virtudes esquina á la de Escobar, solicitando se le vendiera la peletería situada en el número 19½, y en su defecto otro que con un corto capital puedo serle muy útil pues su dueño ha determinado enajenarla por no poderla asistir: en la misma impondrán. 4-20

Tres ó cuatro muchachos para vender por la calle dándoles buen sueldo: calle de O-Reilly n. 40 impondrán. 4-18

Coches. En el nuevo tren de la calle de Bernaza número 120, ofrece á su respetable público el buen servicio de coches de alquiler de primera y segunda clase, para la ciudad y fuera de ella á precios convencionales. 8-13

En el Prototipo de la Moda, calle del Obispo n. 125 se solicitan costureras de pantalones y chalecos y chaleco de sastre. 8-13

Necesitándose diariamente en el cuartel de Salvaguar (?) mas de 40 á 50 arrobas de malojo, la persona que quiera comprometerse á suministrarlas por el espacio de un año, se presentará en el mencionado Cuartel, sito en la calle del Empedrado desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde en cualquiera dia de los del presente mes. 5-13

Un caballero solicita un cuarto en alto bastante espacioso, fresco y en un punto bueno de intramuros. Dirigirse por escrito á la redaccion de este periódico con las iniciales D. O. 12-11

En el escritorio del Crédito Territorial Cubano, Compostela n. 30, se solicita casa cinco mil atravesaños de madera dura del país. 15-11

En la casa de Salud-modelo La Nacional, se solicita un cocinero y enfermeros entendidos de buenos antecedentes. 15-2mz.

Deseando encontrar una plaza de mayordomo, un señor solo de 50 años, y teniendo personas que le abonen, pueden dirigirse á la tienda de don José Jener, calle de la Lamparilla que allí le informarán. 8-15

Un negrito de 11 á 12 años para acompañar á un caballero francés, ó cuel en amo responde de su conducta: en el hotel Revere House, en los altos casa de la Obrapía esquina á la de Mercaderes n. 115. 6-16

Casa de Salud de S. Leopoldo. Se necesita un ... clientes. 8-15

Alquilar tres ó mas habitaciones en casa de familia decente para un matrimonio con una criada, personas de buena educacion que en nada la molestan, bien con asistencia ó solo la casa, prefiriéndose estramuros al que le convenga pudo dirigir carta al correo de la Habana con el sobre á don Cárlos R. S. 4-15

Un tambor para el batallon de Voluntarios de San Antonio de los Baños, al que se le garantiza un buen sueldo: impondrán en el Expreso de Ambos, Mundos, calle de Mercaderes n. 23, al lado del Louvre. 7-17

D. Esteban Sala ... José Marsal, que sean noticias salió para Cárdenas, para entregarle un loro que le han dirigido de Veracruz: calle de S. Ignacio n. 82. 4-17

En la barbería de la calle del Obispo n. 3, frente á la Plaza de Armas, se solicita un oficial. 4-17

Los Sres. oficiales del navío Reina Isabel II solicitan un cocinero blanco, darán razon á bordo del espresado buque. 4-17

D. Juan Tejas, REGERBE ISTA CON REAL PRIVILEGIO, se ofrece á los señores hacendados que gusten ocuparle en lo concerniente á su profesion. Al mismo tiempo hace presente haber sido nombrado de ... la Sra. viuda del ingenio D. Juan Bilbao Revés, jurisdiccion del Aguacate, un nuevo tren donde se molió ... cuatro tachos, dos pailas de caña y dos ... el cual ha producido el resultado mas satisfactorio por una completa la calidad. Tiene la ventaja de gastar el mismo combustible que los comunes Batatas Jamaiquinos y servir los mismos operarios que para su construccion ... Los materiales son en toda limpieza y sencillez; el combustible es siempre ... ó dejará de hacerse con la prontitud que se quiere.

Estos trenes tienen mas ventajosos que los comunes por su prontitud, economía y limpieza no exceden en su costo á estos. Los Sres. que gusten informarse del precio y demas particulares, se servirán pasar aviso á la calle de Obispo núm. 63, barrio de Horcón. 6-17

Oficiales de zapatero en la zapatería calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, abonando los mismos que en otra parte donde lo que se ha pasado se les paga la feria, en la misma á tres que quieran trabajar por meses. 12-17

Un oficial de relojero calle de San Nicolás número 20 entre la iglesia y calzada del Monte, pagando bien sueldo. 4-17

Se traspasa la contrata de un asiático joven de bonita presencia, muy humilde, tiene principios de latonero y herrero y le faltan 6 años y se da en proporcion: calle Real de Jesus María núm. 15. 4-17

A los Sres. Patron y Hermano para que se pasen ... Calle de la Cuba n. 57, ... esquina á Empedrado de Fomento y Navegacion. 4-17

Dos buenas lavanderas y planchadoras, y una cocinera, por los meses: en la calle de la Lamparilla n. 4, entre San Ignacio y Mercaderes. 4-17

Un jóven activo é inteligente que posea el inglés con perfeccion por ocuparse en el tráfico de barcos en una fábrica por servicio ... personas que le garanticen; los Sres. Mas, Ibarguen y Cp., calle de la Amargura esquina á la de S. Ignacio. 15 mz.

Un buen enfermero y mayordomo hace uso de la buena á la misma... en varios meses ... á la de esta ... sobre colocarse de lo mismo, ... informarán en el hospital de la calle del Teniente-Rey n. 98. 6-16

Por asunto que les interesa, se suplica á los Sres. que a continuacion se espresan: don Francisco Mendoza, don José Ramon García, don Nicolás Dubarte y Cárdenas, don José Antonio Ramirez, don José Soto Perez, don José S. Franquiz, don Domingo Gonzalez, don Manuel March, don Santiago Morales, don Agustin García, don Felipe Céspedes, don Felipe Valero, don Manuel Betancourt, don Antonio Perez, don Manuel Gonzalez, don Antonio Carranza, don Juan Ramirez, don Antonio Gonzalez, don José Martinez, don Ricardo Acosta, don Antonio Martin, don Luis Serpa, don Francisco Torres Vidal, don Ramon Sotomayor, don Juan María Ivara, don Enrique Bonet, don Pablo Gonzalez Zerpa y don Manuel Ortiz, Calle de Amargura n. 58. 3-18

Alquilar un buen cocinero y calesero: calle de la Amargura n. 78, de buena conducta. 4-17

Saber el paradero de D. José Alvarado, natural de Málaga, que á fines de 1857 se hallaba colocado en una tienda de ropa en esta ciudad y escribió al correo español en Savannah. Dicho individuo tenia un hermano que navegaba en este puerto en la carrera de Málaga, escritorio de D. F. J. Gómez n. 129, calle de Esti. 4-17

Una muger blanca ó de color para costurera y criada de mano, que tenga persona que abone su conducta. Calle de Neptuno n. 61. En la misma informarán de una señora que solicita otra para llevarla á la Península. 4-19

Una morena que sea buena cocinera, lavandera, planchadora, para una corta familia; calle de la Reina n. 13. 4-17

Buenos operarios. Sastrería de Ruiz del Castillo, calle de Cuba núm. 16. 4-17

Una señora francesa desea hallar una colocacion en una familia para preceptora de algunas niñas; tiene personas que abonen por ella: calle del Obispo n. 82. 8-17

Una buena cocinera, que sea esclava y que sus amos respondan de ella y que se acomode; calzada de San Lázaro número 15 darán razon. 4-18

Un cochero que tenga buenos informes: calle de Compostela n. 14 darán razon. 4-18

Una señora peninsular desea encontrar colocacion para manejar niños ó para acompañar á una señora, bien en esta Isla ó para viajar al punto que le acomode; calle de la Samaritana n. 6 darán razon. 4-18

A D. José Miguel Unamuneu y don Juan Urrutiarazo naturales de Vizcaya, los solicita su señor para comunicarles un asunto que les interesa: Francisco Urriberri y Arriaga, calle de la Reina n. 55. 4-18

Una señora de muy buena reputacion desea colocarse en casa decente para coser y acompañar alguna señorita ó para ... tambien ... se abonan su conducta: calle de S. Miguel n. 18 entre Consulado é Industria. 4-18

Una inglesa desea colocarse en una familia, prefiriendo francesa que sea para viajar, tiene personas que abonan su conducta: impondrán en el hotel Revere-House, calle de la Obra pía esquina á la de Mercaderes n. 119. 3-18

Dos jóvenes recien llegados de la Península, carpinteros, ensambladores y dentistas, que hace un año que se han establecido ... á esta Isla. Uno de ellos desea colocarse de ... en ... algun ingenio y el otro para ... en alguna casa de comercio, ó para los ... en las capitales hospitales y casas de beneficencia, teniendo personas que abonen su conducta. Dirigirse en la peluquería de la calle de Compostela, entre Obra-pía y Obispo, número 11. 4-18

Buenos operarios de sastre para géneros blancos y paño, pagando á precios altos sus hechuras: calle de O-Reilly número 11, Villa de Madrid. 8-18

Un buen dependiente de farmacia: calle de S. Ignacio n. 108 impondrán. 4-18

En la calle de San Juan, esquina á la del Cármen, taller de carpintería, se solicita acomodar dos ó tres negros ó asiáticos para el servicio doméstico y para el del taller. 4-18

Acomodar una muger blanca para criada de mano ó de servicio, que sepa coser y que tenga quien responda de su conducta; puede ser inglesa, alemana ó de otra nacion extrangera, como tambien ó para de calle de San Isidro n. 10. 6-18

Se traspasa la contrata de un asiático de 21 años, criado de mano y paje: calle de Cuba n. 53. 4-18

Un jóven recien llegado de los Estados-Unidos, que posee los idiomas inglés, francés y un poco el castellano, versado en el escritorio, desea colocarse en alguna casa de comercio, tienen personas ... sus conducta informarán en la casa de don Tomás Larrazabal y Cp. en la calle de O-Reilly. 8-12

Un ausiliar para desempeñar clases de instruccion y auxiliar en guardias: calle de S. Nicolás n. 144, entre Reina y Estrella. 4-18

Un criado de mano, blanco, para el servicio de una casa, impondrán en la calle de Buenos Aires n. 6. 4-16

Taller de cañerías y lámparas para AS. Consulado 9-4, entre las calles de la Lealtad y Escobar, se necesitan mecánicos instaladores. 4-19

Se traspasa la contrata de un yucateco que le faltan 6 meses su tomo por 8 años, es general en el servicio de mano, zapatero, cocinero, jóven y robusto. Calle de Jesus María, intramuros, n. 13: en la misma se vende un quitrin muy fresco y bajo, casi nuevo, pues está acabado de barnizar; tambien se alquila la misma baja con dos cuartos, propios para depósito ó estudio de abogado. 3-19

Para la limpieza y alumbrado de Regla se solicitan pronco blancos á 17$ y mantenidos: en la misma informarán. 4-19

Una costurera que quiera hacerse cargo de hacer una docena de camisas y otras cosas: en la misma se venden de vacas y dos pareja de caballos. Calle Real de la Salud n. 74 entre Gervasio y Cerrada del Paseo. 4-19

Una inglesa desea colocarse para cuidar una casa, coser y manejar niños, pues tiene personas que abonan su conducta y escasititud: calle de San Ignacio n. 99 darán razon. 4-19

A don Julio García Muro, para entregarle una carta que le ha sido dirigida ... calle de ... Mercaderes ... 4-18

Una señora estrangera, para preceptora de unas niñas, que puede enseñar perfectamente inglés, francés y piano, y ademas otros ramos de educacion, calzada de Galeano número 74. 6-16

Un jóven peninsular, aclimatado, desea hallar una colocacion, bien sea en quincallería ó platería, pues en ambos ramos entiende: tiene personas que respondan de su conducta; impondrán en el Telescopio calle del Obispo. 4-19

COMPRAS.

Comprar una criada buena lavandera y cocinera para servir á una corta familia, enartada aunque sea en 800$ ó en su defecto otra de 14 á 16 años, venta real, sin embargo de no tener oficio: calle de Neptuno núm. 149. 4-20

Comprar una negra que sea general planchadora, cocinera y lavandera, prefiriéndose sea de nacion y jóven. S. Rafael n. 140. 3-18

Se compra oro, plata y piedras preciosas, en grandes y pequeñas cantidades á su justo valor; platería de S. Rafael, calle del mismo, n. 38. Tambien se venden á precios baratísimos todo lo concerniente al arte. 60-18 F.

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 100. 4-mz. 19

Se compra plata, oro y relojes del mismo metal en el estado que se hallen, y brillantes y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte, el comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 21 3

En la calle del Empedrado n. 11, darán razon de la persona que solicita comprar una casa de zaguan, que por lo menos tenga cinco ó seis cuartos, que esté situada en buen parage de intramuros de esta ciudad, aunque su fábrica sea muy antigua, siendo tambien de advertir que se pagará bien respectivamente. 1-19

Comprar una casa por el barrio de Colon ó la Salud, cuyo valor no pase de 1,600$, libre de todo gravámen; calle del Blanco núm. 10. 10-18

Comprar ó alquilar una negra escelente lavandera y planchadora. Otra negra ó mulata general costurera y cortadora; calle de las Virtudes n. 80 entre Campanario Viejo y Manrique impondrán. 4-18

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Cantinas buenas y en proporcion se despachan para casas particulares. En la misma se alquila un cuarto con asistencia á una persona decente. Se vende un mulatico de 5 años y una mulata de 5, muy baratos: tambien se alquila un negrito de 10 años, propio para paje. Calle de Paula n. 77. 5-16

Hotel de Ambos Mundos. Se ha trasladado de la calle de Cuba n. 30 á la de O-Reilly n. 107, donde encontrarán los que gusten favorecerle magníficas habitaciones altas, frescas y ventiladas, con toda asistencia y equidad posible, comiendo dos ó tres á la mesa redonda á precios convencionales: los mas bajos con toda asistencia son de 40$ al mes. 30-12F

Hotel de Ambos Mundos, CALLE DE S. IGNACIO N.º 8.—En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones acompañadas de hermosas salas de recibo, á precios sumamente módicos. Tambien se reciben abonados á la que se reciben abonan los por solo el almuerzo y la comida á precios muy arreglados; tambien un magnífico zaguan y caballeriza para varios carruages. 15-17mz.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En la calle de la Atarazanilla n. 6 estramuros se alquila una hermosa sala muy fresca; con comedor, patio, traspatio y su cocina, algibe y pozo, muy apropósito para una corta familia, la que se dará en proporcion por el término de 4 ó 5 meses. De todos los pormenores informarán en la misma. 3-19

DOS CUARTOS de los entresuelos en la casa calle de los Oficios n. 80, frente á la Plaza de Armas: impondrán los Sres. Viró y Leon en la misma calle esquina á la de la Obrapía. 30-19 mz.

EN la calle de las Virtudes n. 82, dos posesiones altas, en 17$ al mes á hombres solos, entre Campanario Viejo y Perseverancia. 3-19

PARA tener el carruage, establo ó cualquiera clase de depósito, la casa y terreno y en su anexo, correspondiente á los núms. 31 y 33 de la calle del Prado, esquina á la de los genios: en la misma calle n. 43, impondrá el porro. 1-19 mz.

UNA BONITA CASA de dos años de fabricada, muy aseada y cómoda, calle del Aguila n. 19, entre las de Colon y Trocadero: impondrán en la de Chacon n. 44. 4-17

UN CUARTO ALTO con asistencia á personas de respeto, dándose á escoger entre dos cuartos igualmente ventilados y con vista á la calle: uno tiene gas, piso de losas y balcon, y el otro piso de mármol; calle del Teniente Rey n. 34. Se habla inglés. 4-18

UNA CASA de mampostería, sita en Guanabacoa calle de la Camarera n. 2 próxima al ferro-carril, muy ventilada y bastante cómoda: informarán en la misma calle n. 9 y en la Habana calle del Teniente Rey n. 91 sombrerería La Bomba, frente la plaza Vieja. 4-18

CUARTOS ALTOS para escritorio: calle de la Amargura núm. 4. 4-17

UNA HABITACION alta en un buen punto, amueblada de un todo para hombre solo y tambien un negrito de 7 años propio para paje y criado de mano: calle de la Lamparilla n. 36 impondrán. 4-20

UNA HERMOSA y ventilada casa con todas las comodidades apetecibles para una regular familia. Calzada del Luyanó frente al punto de la legua: calle de San Ignacio n. 7 impondrán. 4-20

LA CASA calle de Galeano n. 114, esquina á la de la Reina, propia para un buen establecimiento ó para familia. En la misma darán razon. 4-18

UN CUARTO para hombre solo, muy cómodo y fresco calle de Obispo n. 16, entre Compostela y Habana, sedería de M. Laguno. 4-18

UNA ACCESORIA en los mejores puntos de estramuros con los servicios necesarios, en la calle de Sta. Bárbara esquina á la del Consulado n. 1: informarán. 4-18

PARA UN ESCRITORIO, un ... cuarto en el piso ... de la casa n. 114, calle de la Obrapía. 10-12

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA CRIANDERA de 12 dias de parida, de 12 años ... es acostumbrada á criar niños, en 23$ mensuales, ó se vende, con toda ... en 1,000 $; se solicita un cocinero, buena lavandera y general en el servicio doméstico, se respeta de 4 tachas y enfermedades: calle del Crespo n. 17, frente á la calle de la Concordia. 4-20

UNA MULATA de 11 años para la limpieza de una casa, con principios de costura: calle del Tejadillo número 5. 4-20

UNA NEGRA jóven robusta y de buenas costumbres, regular cocinera y mas que principios de batea: calle de la Reina n. 53. 4-16

UNA CRIANDERA de muy buena y abundante leche, una costurera y cortadora, una lavandera, una cocinera: calle de Cuba n. 88. 4-20

UNA BUENA COCINERA, muy aseada, fiel y honrada, en la misma se vende una hermosa tarima con vidrios de colores, propia para una ó ocenta. Calle de las Virtudes número 91. 4-17

UNA NEGRA de 18 años, buena criada de mano, sabe cuidar niños, regular costurera, en 15$: calle del Obispo n. 61 entre Villegas y Bernaza. 4-17

UNA MULATA costurera y cortadora, buena criada de mano y de buen carácter para peinar señoras, joven y de muy buen carácter: calle de la Zanja n. 61. 15-10

Un caballo americano, color oscuro, sano, de buen manejo, sano y sin resabios, de raza muy y cuatro de 8 á 9 años, maestro de carruage y propio para una victoria, se da por haber comprado una pareja de caballos: calle de Neptuno n. 61; y en la misma se vende una pareja de ... años sin resabios por un valor de la misma ... 12-18

UN NEGRO general calesero y cocinero: calle de Aguila n. 75. 3-16

UN NEGRITO regular cocinero, con principios de calesero y ágil para todo en 2$, en la misma se solicita un muchacho para servir á la mano. Estrella núm. 19. 4-18

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora, calle de la Merced n. 10, entre Damas y Habana. 4-18

UNA escelente lavandera y planchadora. Calle de Neptuno n. 72 entre S. Nicolás y Manrique. 4-18

UN NEGRO de nacion, de 25 años, sano y robusto, apropósito para trabajar en el campo, ó tambien para cargar cajas en una panadería, muy humilde y trabajador; informarán en la calle de Jesus María n. 26, intramuros. 4-19

UNA CRIANDERA de dos meses de parida, de buena y abundante leche, con la cria, y tambien para cocinera, siendo solo para una de las dos cosas: calle de Cuba n. 95. 4-18

UN ESCELENTE cochero y calesero de buena conducta y muy racional. Lamparilla 55. 4-17

UNA NEGRA jóven, de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, muy sana y acostumbrada á andar con niños por ser apropósito para ellas: del precio informarán en la calle de la Lealtad n. 94. 4-19

UNA MORENA recien parida de 12 á 14 dias, á leche entera muy abundante, jóven y de buena presencia. Calle de la Gloria n. 11 impondrán. 4-19

DOS NEGRAS, una escelente lavandera y planchadora y la otra buena cocinera; criadas de buenas condiciones. Calle de Manrique n. 26. 4-19

UN NEGRO calesero de una bestia, jóven, humilde, sin vicios y honrado, en 2$, no dándole su dueño mas ropa que la ordinaria de costumbre: calle de San Rafael número 14, última cuadra. 4-19

UN MULATO escelente calesero de pareja, jóven y de buena presencia, propio para hacerlo cochero por para ser blanco; ó se vende. Calle de la Reina n. 83. 4-19

EN un doblon se da á cuatro al mes, una mulatica de 14 años propia para entretener niños por ser muy cariñosa con ellos y estar acostumbrada á ello, con la precisa condicion de no salir á la calle; en la del Empedrado n. 76 darán razon. 4-19

UN YUCATECO como de 12 años para criado de mano, es muy fiel y humilde, en la cantidad de 12$ 6 rs. al mes; calle de los Cuarteles n. 13 darán razon. 4-19

PERDIDAS.

Se ha perdido en el Cerro desde el n. 439 hasta la quinta de Santovenia, un tubo de un farol de platina de un coche. Se gratificará generosamente al que lo entregue en dicha calzada del Cerro n. 439. 4-18

La persona que encontrase una mula oscura con cargaton, que se considera haberse huido por ser cerrera, de la plaza de San Francisco el dia 10, sírvase entregarla en la dicha plaza n. 110, á donde gratificarán y darán demas señales. 4-19

Se ha estraviado un perro perdiguero de color tigre, con una cicatriz en la pata izquierda y la nariz partida, entiende por Pichon. La persona que lo entregue ó diere razon de su paradero será gratificada en la confitería La Marina. 4-19

En el baile de Piñata del Liceo, se estraviaron dos brazaletes de oro; la persona que los haya encontrado los presentará en la calle de Compostela n. 116, donde se le darán las señas de ellos y se le gratificará. 4-19

CRIADOS HUIDOS.

A los tabaqueros. Se gratificará con una onza de oro al que presente ó dé noticia cierta del chino Florencio Padilla, color prieto, estatura baja y delgada, chupado de cara, barba escasa y pasa peinada, viste bien y es tabaquero de menudeo. Calle de la Industria núm. 86. 4-17

Ha fugado de la casa de su patrono el como asiático nombrado Pelayo, que tambien entiende por Casimiro, de estatura regular, trabado de cuerpo, como de 16 á 17 años de edad, con mucha carnosidad en los párpados, habla bastante en castellano y es algo ladino. Se gratificará al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en el café de Cagigas, calle de San Pedro núm. 8, así como tambien se reclamarán daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-20

Ha fugado de la Habana desde fines de diciembre último el negro Dionisio, criollo, como de 25 años, algo grueso y de oficio calesero y peon de albañil, hay indicios para creer que está en Guanabacoa acomodado, aunque no lleva ni cédula ni licencia. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en la calle de la Estrella núm. 166 ó de noticias ciertas de su paradero, y se hace responsable á la persona que lo abrigue. 8-21

Ha desaparecido de la casa de su amo, en la mañana del 17, el negrito Gonzalo, criollo de campo, como de 13 años, muy trabado, pantalon de listado azul y camisa de listado azul y blanco, sombrero de castor aplomado ya sucio y muy ancho de cabeza, sin zapatos, le falta un diente arriba; se calcula el andará por Guanabacoa, donde se huyó por primera vez, gratificando con media onza al que lo aprendiere ó diere razon de su paradero. Calle de S. Nicolás n. 215. 4-19

Desde el dia 21 de enero del corriente año falta de la casa de su amo, calle del Campanario n. 104 el negro José, criollo, de oficio tabaquero, de 21 años de edad, estatura regular y bien figurado, se presume esté trabajando por su oficio en alguna tabaquería del 2º distrito: se gratificará con una onza al que lo aprenda ó dé razon cierta de su paradero y se le hará responsable al que lo abrigue y de ... 8-16

Desde el dia 12 del mes que cursa ... se ha fugado de ... el negro ... que andará vendiendo ... por la calle ... lo aprehenda ó dé noticias de su paradero: calle de San Rafael núm. 47. 12-18

El 8 de diciembre de 1858 huyó del ingenio Esperanza, jurisdiccion de Cárdenas, el negro Andrés, congo, de la propiedad de los Sres. Fortun, Villegas y Cp. edad 30 años, ojos regulares, color achinado, lampiño y boca chica; hace unos 8 meses lo trajo á esta ciudad de la de Puerto Príncipe su dueño don Manuel Lescano: al que lo presente se le gratificará además de la captura, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: calle de Compostela n. 30 escritorio del Crédito Territorial Cubano. 15-9

Falta hace un mes el negro Silvestre, congo, de oficio calesero y se suele ocupar de peon de albañil; al que lo entregue ó dé razon de su paradero, se lo abonará el importe de captura, haciendo responsable al que lo oculte; en el café del Teatro de Villanueva darán razon. 4-19

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

El establecimiento de ropas titulado EL INCENDIO, situado en la calle de Ricla ó Muralla al lado de la ciudadela de la Guardia, se vende con ropa ó sin ella; por su ajuste en la calle de la Amargura n. 3 darán razon. 6-15

Sin intervencion de tercero se vende ó alquila en uno de los puntos mejores y mas ventilados del Cerro, una hermosa casa toda de azotea, sin estrenar, con colgadizo de 4 columnas, zaguan de carruage, gran sala, con su espacioso comedor, 3 cuartos altos, 2 bajos, cocina con su despensa, caballeriza, jardin, 2 zanjas y en una de ellas baño cubierto: calle del Teniente-Rey n. 8 informarán: en la misma casa se alquilan cuartos altos bien asistidos y se admiten pupilos para la mesa. Tambien se solicita un dependiente que sepa hablar varios idiomas. 6-16

Un potrero situado en las inmediaciones del pueblo de Madruga, compuesto de 36 caballerías de tierra, todas cercadas, con 7 divisiones, pozo fértil, tres lagunas, casa de vivienda y otras fábricas: darán razon en el mencionado pueblo don Diego de Yurramendi, y en esta ciudad, calle del Sol n. 78. 8-16

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: *las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 20½.* 12F

El baratillo titulado La Luna, sito en la plaza de Tacon, en el mejor puesto, pues hace vista á cinco esquinas, situado en el n. 41 y entre las puertas de la tienda de ropa La Urraca; en el mismo informarán á todas horas. 15-5

Una casa de mampostería y teja, con sala, comedor y 7 cuartos, con 11 varas de frente por 40 de fondo; tiene su renta y pozo, suelo libre en el barrio de Chavez, calle de la Esperanza n. 122: en la misma casa tratarán de su ajuste. 15-12mz.

Panorama de Marianao. Uno de los comunes de los terrenos en donde se está formando esta pintoresca poblacion, los cuales están en su mayor parte repartidos á censo por las ventajas que ha de ofrecerles el inmediato paradero del ferro-carril que se está construyendo, vende la porcion que le corresponde en precio equitativo. Darán razon en la calle del Obispo n. 34. 8-15

Un solar en Jesus del Monte, en la loma de Joaquin; impondrán en el n. 482, ó en la Celaduría de Arroyo Apolo. 8-13

Por hallarse enfermo su dueño se vende la bodega de la Estrella, situada en la calzada de San Lázaro esquina al Campanario Viejo, y una yeguecita de 4 años de edad. 13-11

Sin intervencion de tercero, la casa n. 74 de la calle de Egido, entre Luz y Acosta, de mampostería y azotea corrida tiene 7 varas de frente por 32 de fondo y solo reconoce una imposicion de 150 $ de capellanía: calle de la Merced n. 106 impondrán. 30-17 F.

Dos casas, una en la calzada del Monte n. 306, y la otra calle de la Horqueta n. 31; en el taller de maderas de San Juan y Comp., en el puente de Chavez darán razon. 8-12

Cinco casitas en la Habana de mampostería y tejas producen 19 onzas y se dan en UNA TALEGA libre de todo gasto y un solar con 300 y pico varas planas, por su ajuste: calle de la Industria núm. 86. 4-17

La casa calle de Cuba n. 89 entre las de San Isidro y Paula, sin intervencion de tercero: informarán en la calle de las Damas n. 28 cuadra entre la de S. Isidro y paseo de Roncali. 4-17

Una casa en la calle de la Amistad n. 20 entre las de S. Rafael y S. José: en la misma impondrán. 10-17

Una casa nueva de tabla y teja, de dos forros, con sala, comedor, seis cuartos con un arrimo de mampostería costado de los cuartos, en Guanabacoa, calle calle de las Animas n. 51, entre las de la Gloria y Venus, con 10 varas de frente y mas de 60 de fondo, hasta el arroyo de Bertemati, libre de todo; impondrán en Regla calle del Mamey n. 35, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. 4-20

La casa calle de Cuba número 122 entre las de Obispo y Obrapía, de su precio y demas circunstancias impondrán en la de la Obrapía núm. 46. 4-17

Una casa de mampostería y teja, propio, con sala, cuarto, patio, cocina y letrina, alquilada en una onza muy segura, calle Sola n. 8 en la ciudad; impondrán de su precio en la calle de S. Isidro n. 33 ó en Guanabacoa calle de Cadenas última casa para Fray Alonso, acera izquierda. 4-17

Una hermosa casa calle de la Lealtad n. 46, de zaguan, con hermosa sala, cinco cuartos bajos y dos altos, muy fresca y saludable, propia para la ostacion de calores pues tiene baño y está situada á 3 cuadras de los baños del mar de la Isleña; calle del Inquisidor n. 63 está la llave y tratarán. 4-18

Dos estancias, una en el barrio del Príncipe lindando con la quinta del Obispo y con la estancia que titulan El Infanzon, de buenas tierras, parte de regado y la demas de sequío, con una vista muy hermosa para la ciudad y los caminos, hacia el norte con un pozo de inmejorable agua de beber, se cambiará por ... y la que ... á la calle de ... Quemado y por ... chalon ... del Quemado: calle Nueva del Cristo n. 29. 4-18

Una casa en fábrica de mampostería y teja, teniendo ya levantados y techados el cuerpo principal y dos cuartos, construida en terreno de 17 varas de frente y 5 de fondo y lleva el n. 55, en los Quemados de Marianao casi frente á la del Pesébal: en su ajuste calle de la Amistad n. 75, esquina á la de San José, impondrán. 3-18

La casa calle de S. Pedro, estramuros, n. 21, esquina conocida por la de Terau; calle de Colon n. 30, tratarán de su ajuste, de las 4 á las 6 de la tarde. 4-19

Aprovechar la ocasion. Una casa en Guanabacoa, de madera, que hace esquina en buena calle y una cuadra del paradero del ferro-carril, es nueva; en estramuros, calle cerrada de los Sitios, otra en fábrica en la segunda cuadra, y un hermoso terreno de esquina capaz para todo lo que quieran aplicarlo por su mucha capacidad. Calle de Gervasio n. 159 informarán á todas horas. 4-19

Ganga. Por ausentarse su dueño á la Península se vende la casa ... sita en la calle de la Amistad, contigua á la bodega que hace esquina á la de Neptuno; es propia para un maestro de sastre que tenga poco capital, y se dará en proporcion. 15-19mz.

DE ESCLAVOS.

Un negro achinado de 25 años, de arrogante presencia, calesero y cocinero general, sano y muy humilde, es un criado de primera. Una negra criolla, de 21 años, de arrogante presencia, escelente lavandera, planchadora, unas que regular cocinera y cose muy bien y aprisa, muy fiel y nunca ha salido á la calle mas que con su ama, es muy fina para el servicio. Una negra criolla, de 24 años, es general cocinera, de mano y refinada, sabe comprar y es escelente lavandera. Una china de 15 años, buena costurera y con principios de todo, nunca ha salido á la calle y es sumamente dócil y estimable para dedicarla á cuanto se quiera. Una mulata de 25 años ...

... con Londres ... Puerta Cerrada n. 4 barrio de Jesus María, bajando por la calle del Fabricante ...

Un negro criollo de 26 años, sapateroi, cochero por su ajuste calle de Ricla n. 8 altos de Cristina. 3-18

Un negro de nacion, de 30 años, de campo, buena presencia, en la calle de las Virtudes n. 30 darán razon. 4-18

Una china criolla, de 24 años, criada en el campo, regular lavandera, planchadora, cocinera y buena servicial de mano, en 1,300 libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: informarán en la calzada del Monte n. 150 talabartería de don Atanasio y don José Rodriguez. 3-18

Una negra de 20 años, de hermosa presencia, generalísima lavandera y regular cocinera y costurera, muy bonita y una china de 28 años, general cocinera, regular lavandera y asistidora de enfermos y muy racional, y una mulatica de 18 años, general costurera de señora y caballero, buena criada de mano, cortadora, sanas y sin tachas, las tres sin accion á redhibitoria por ser costumbre; calle de Compostela núm. 128. 4-18

Por ausentarse su dueño se venden dos criadas, una general lavandera y cocinera en 250$ y 232 de derechos trasados: se aviene á servir la otra coartada en 280$ y derecho: calzada del Monte n. 39. 8-18

Un negro de nacion de muy buena presencia, que solo se ha ejercitado en los trabajos de campo; por su ajuste calle del Teniente Rey n. 39, plaza del Cristo. 3-18

Un preciosísimo mulatico de 8 años, muy inteligente en el servicio de mano, muy robusto, sano, se responde á todo en 36 onzas para el vendedor, sabe acompañar á la iglesia y llevar la alfombra, no se venderá para fuera de la jurisdiccion por tener á su madre en esta. Calle de O-Reilly número 110. 4-18

Un negro como de 18 á 19 años, escelente criado de mano, con principios de jornalero, sano, robusto, propio para lo que quieran aplicarlo; en la calle de S. Nicolás n. 80 entre S. Rafael y S. José impondrán de su ajuste. 4-17

Un negro de 26 años, de arrogante presencia, sano, muy robusto, cochero sobresaliente y escelente calesero de 2 y 3 bestias y general zapatero, en el ínfimo precio de 1600$ libres, sin intervencion de tercero. Calle del Aguila n. 39. 4-17

Un mulatico de 15 años, muy ágil para todo y de confianza en el manejo de intereses. Una negra jóven y de buena presencia, escelente lavandera y planchadora regular cocinera y costurera, se dan baratos por realizar: calle de la Industria n. 86. 4-17

Un negrito y una negrita de 12 y 13 años, para la ciudad ó el campo, ambos nacidos en el campo, de las mejores cualidades: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; calle del Sol n. 40. 4-17

Para el campo ó la ciudad un negro de 11 años, robusto, sano y de bonita presencia, sin tachas de ninguna clase, en lucero de una ó dos bestias, regular cocinero; calle de la Muralla última cuadra, loc ... La Granada. 4-17

Una negra de nacion, para la ciudad ó campo, quiera otro punto á donde va gustosa; es buena lavandera, planchadora y cocinera, y de las mejores circunstancias: calle de los Genios n. 17, entre Industria y Consulado. 6-16

Un negro muy robusto, de 22 años, inteligente en trabajos de campo y sobre todo en los de la casa de calderas; escelente calesero, sano y sin tachas, pero no se responde por su ... su dueño: impondrán en la calzada del Cerro número 660 casa de columnas despues de la quinta del conde de Santovenia. 15-11

Una negra de nacion, generalísima lavandera y planchadora, de arrogante presencia, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre; calle de S. Ignacio núm. 112. 6-

Una negra criolla de 21 años, muy sana y robusta, que no ha tenido hijos, sin dueño que el actual regular lavandera y planchadora, y entiende algo de costura y cocina en 1,518 libres para el vendedor, sin responder á tachas segun es costumbre, y que en ninguna tiene la esclava: calle de la Lamparilla n. 5... 4-17

Una mulata general costurera, sabe cortar y hace un vestido como una francesa, entiende de corsées, muy humilde, asistidora de enfermos, racional y no acostumbrada á salir á la calle: en la de Compostela n. 60 informarán: en la misma informarán de una mulata costurera. 4-17

Un mulatico de 11 á 12 años propio para paje y muy ágil: calle de la Reina n. 15. 4-19

Una negrita de 9 á 9 años, sana y sin vicios propia para cuanto quieran dedicarla por ser muy ágil y humilde se alquila. Calle del Blanco n. 21. 4-19

Un mulato ebanista y un negro zapatero en 1,500$ el 1º y el 2. 800$ libres: dejándolos acomodados al vendedor, de 3 onzas y media por ambos; instruirán calle del Aguacate n. 84. 4-17

Una negra general lavandera y planchadora y escelente servicial de mano: en la calle de Cuba n. 104, esquina á la del Sol darán razon. 6-19

Una negra criolla de 25 años, de muy buena presencia, general en el servicio de mano y manejar niños para los que es muy cariñosa, buena costurera, mas que regular cocinera, entiende de batea y plancha, ágil, muy humilde, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Calle del Campanario Viejo entre S. José y S. Rafael n. 122. 3-19

Un arrogante mulato, escelente calesero de tiro, buen cochero, regular talabartero y zapatero, el cual sale á su peticion, es sano y sin tachas, en precio de 1,400$ libres para el vendedor pero no responde á la redhibitoria y en garantía de cuanto se anuncia, se da á prueba. Calle de S. Rafael n. 12 última cuadra darán razon. 4-19

Una mulata de 2 años, lavandera y cocinera de primera, con principios de costura y criada de mano, sana y sin tachas. Tambien una mulatica de 5 años, muy bonita y sana, propia para un regalo. Y se traspasa la contrata por 8 años de un asiático de 16, sano y ágil. Calle de Paula n. 24. 4-19

Por no necesitarla su dueño se vende una negra jóven y sin tachas, buena cocinera, regular lavandera y planchadora, buena criada de mano, muy humilde, en 1,0... libres para el vendedor; calle de Colon n. 17 de 4 á 6 de la tarde. 4-19

Por no necesitarlo su dueño un negrito como de 17 años, muy sano y robusto, de oficio cochero, no ha conocido mas que un amo, sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. Calle de Animas n. 33. 4-19

Un negro de 19 á 20 años, muy buen tabaquero de Londres y otras, para el campo ó la ciudad, algo jorobado, en 900$ libres por no tener ... ... muy humilde y trabajador. Calle del Rayo n. 29 entre la Zanja impondrán. 4-19

Una negrita de 14 á 15 años, criolla, muy robusta, con principios de costura y con perfeccion el aseo de una casa, sana y sin tachas, por tener que arreglar un negocio su dueño; calle de la Picota núm. 68. 4-19

Una negra generalísima lavandera y planchadora en 13 $. En la misma se alquila una cocinera que no pase de 21$. Calle del Trocadero n. 57. 4-19

Ganga. Por no poderlo asistir su dueño se vende un grande establecimiento enteramente surtido, en un punto de los mejores de Jesus del Monte, sirviendo para que la casa tiene capacidad para un gran villar, tienda de ropa y para una panadería; su venta es tanto que de por la noche se halla en continuo despacho. El que se interese puede pasar á la calle del Aguila n. 39 que tendrá los demas informes. 4-19

Un negro congo, robusto, sano y sin tachas, escelente jornalero que ha dado un jornal de 1 peso diario en espacio de 4 á 5 años, ha pasado las viruelas y se responde á todo. Informarán de sus pormenores en la calle de la Maloja n. 139. 4-19

Un negro de nacion, muy humilde y fiel, general de campo, buen cocinero, propio para un establecimiento, sin lugar á redhibitoria por será pedimento suyo: calle de Animas número 34, cerca de la calzada del Monte. 4-19

Una lavandera general libre de tachas y ... criado blanco, como de ... gente para la mano; un cocinero ó cocinera de color libre o esclavo, que sepa desempeñar, y una criada de ... propia para manejar niños, todos son para una familia que dentro de cinco dias sale para Marianao: con la misma informarán en la calzada de Galeano n. 27, entre Trocadero y Animas. 3-19

Una escelente negra ... de mucha y buena presencia, sabe ... el servicio doméstico ... sin tachas y enfermedades: ... calle del Crespo núm. 19. 12-18

Una negra de 26 años sana y sin tachas, lavandera, planchadora y entiende algo de cocina; por su ajuste calle de Tijirigua n. 12, Cerro, de 3 á 6. 4-19

Una negra jóven de buena presencia, lavandera y planchadora y regular cocinera coartada en 350$, y 97$ al contado derechos atrasados sin responder por ella la que quiere ... en su hijo, negrito muy precioso de diez meses en venta real: calle de San Miguel n. 119, entre Escobar y Gervasio. 4-20

Cuatro negros jóvenes, para ... del campo, apropósito para dedicarlos á los trabajos de ... y 6 años á cualquiera otro oficio. Tambien ... una mulata con principios de costura: calle de los Oficios n. 74. 8-25

DE ANIMALES.

Un oso muy nuevo y dócil, por haberse ... con un niño, es propio para una persona de gusto: calle del Obispo n. 78. 8-15

Una pareja de yeguas americanas, muy dóciles, de ... y ... dos ... perfectamente enseñadas y ... se dan baratas por ausentarse su dueño: calle de la Reina número 46. 8-5

Por tener que ausentarse su dueño se vende una pareja de caballos americanos, sanos y sin resabios: calle de la Muralla, tienda de quincalla El Gallo, informarán. 8-mz.

Bueyes magníficos. Para el ... una partida ... de sus ... del ... y ... se dan por ... en doblon menos de precio corriente ... D. Manuel de Jesus Dominguez en el muelle de Madruga, calle del Corral 5 en ... del Banco Industrial ... en esta capital. 8-

Cuatro burros garañones ... los Oficios n. ... 11

Mulos de venta. ... calle de la Salud ... Zanja. 8-mz.

Una pareja de caballos ... de 5 á 6 años, sanos y sin resabios; igualmente una carretela francesa, casi nueva y de elegante figura, con arreos dobles: en el Cerro, calle de Dominguez n. 6, frente á la quinta de doña Leonor Herrera. 4-17

Una hermosa gallina de ... dorado y de gallina fina, con una individuo turbante de colores preciosos, y un gallo de la afamada raza de Cochinchina, de tamaño admirable, propios para figurar como ejemplo y de mucho mérito, en la brillante esposicion que se prepara en el Club hoy proyecto de Colon (a) Nueva Bermeja. En la calle de Villegas n. ... entre las de O-Reilly y ... 8-16

Monitos. Dos son las clases que ... acaba de recibir ... de estos alegres y entendidos animalitos: un pequeño muy lindo, del Brasil, una preciosa ... de Asia: el primero tiene la parte superior de la cabeza ... y ... de dama ... el segundo cuerpo de ... color ... los brazos y las demas ... muy ... La segunda con risueña y ... ambos merecen ocupar un lugar, y á propósito para alegrar á las personas hipocondriacas ... los niños que por lo general les agrada sobre manera sus travesuras; calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba. 8-16

A las personas de gusto. Pájaros vivos de varios colores preciosos, pintar, se acaban de recibir, calle de Aguiar número 37. 8-17

Por haberse muerto la compañera se vende una magnífica yegua del Canadá oscura, de 6 á 7 años, maestra de tiro, sana y sin resabios, pudiendo servir para silla por su mansedumbre y fina figura: puede verse en la calle de Compostela n. 39 de las 5 de la mañana á las 5 de la tarde. 4-17

Un magnífico caballo moro, ... dorado, de ... de 7 cuartas, sano, muy barato por no tener donde ... calle de Aguiar núm. 81. 4-17

Un magnífico caballo de volanta, color negro, de mas de 7 cuartas de alzada, en el ínfimo precio de 8 onzas, por no necesitarlo su dueño. Calle de San Ignacio n. 103 informarán. 4-18

Mulas domadas y maestras en el tiro. Escediendo un considerable número de ellas en el ferrocarril La Prueba, conocido vulgarmente por los arrieros de Guanabacoa, algunas en caballeriza y otras en potrero, ... se vende á ... en dicho en ... ha de ... suficiente número de caballos para el servicio de sus coches, se procederá desde el dia á la realizacion de dichas mulas una á una ó en partidas: en el paradero de Guanabacoa darán razon ... 9 mz.

Un caballo moro ... de alzada, buen volanta, sano y sin resabios. calle de la Reina n. 75. 20

Un famoso potro criollo de ... de alzada, color moro de concha, con las crines blancas, propio para paseo ó para una victoria: calle del Prado de Saavedra, frente á la pila de los Leones. 4-18

Un hermoso caballo criado en ... de la calle ... Cerro núm. 617. 4-18

Un potro de 4 años, ... negro ... y marcha ... de 7 cuartas propio para ... á ... escoltado ... en el primer premio ... que no tiene ni resabios ni lesiones: calle de Paula n. 24. 19

Una pareja de caballos ... y ... en 12 onzas: calle de la Merced ... 4-19

Ganga. Por ausentarse ... 17 onzas, un caballo de bonita estampa propio para silla y tiro, buena alzada, sano y sin resabios, se halla en el paradero de Zayas, calle del Consulado, y para mas pormenores darán razon en la calle de San Ignacio n. 49, entre Merced y Paula, desde las 3 á las 6 de la tarde. 15-19mz.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles baratísimos. ... Calle de ... nuevos y de medio uso que se ... á precios sumamente ... módicos.

Nueva remesa de pianos amaricanos. Continuando la inmensa aceptacion que ... para ... á las familias ... ... precios de ... desde ... tienen el ... su ... precio ... en ... y de ... piano ... clase de ... forma ... la forma de consola, mesa de ... de ... corresponde ... segun su dimension ... Los precios de ... de ... pueden ... almacen ... calle de Sta. Clara n. 16 Habana. 4-mz.

Por tener que ausentarse una familia se venden con equidad todos los muebles de casa, como son, un juego de ... con arreos de palo, de plato, de poco uso; un sofá, 12 sillas, dos ... una mesa de correderas para 16 cubiertos, un aparador, una cama de hierro, un tocador de palo rosa para señora, otro de caoba para hombre y 12 sillas de mejor y rejilla: calle de Sta. Clara n. 15. 4-mz.

Almacen de muebles de "El Cristo" En este popularísimo establecimiento que siempre sigue ... muebles mas baratos que ninguno otro de su clase: ademas del grande y variado surtido de nuevos muebles se ha recibido ... ... y ... de ... ... y ... precios ... 15-9

Por ausentarse su dueño se vende un piano en 6 onzas: calle de Cuba n. 153 darán razon. 8-16

men nunca, y hacen todos los ensayos que están en su poder, aunque la vanidad sea el resultado de todo. Desengañados del amor se dirigen á la ambicion, y la ambicion, diferenciándose del amor en que nunca se posee enteramente el objeto deseado, resulta que es la primera de las dos la pasion mas duradera. Pero mas temprano ó mas tarde esa pasion, como todas las demas, se escita al fin; y cuando cansados de un vuelo demasiado estenso limitamos nuestras escursiones, y mirando á nuestro alrededor descubrimos el estrecho horizonte de nuestras miras, nos sentimos consolados de la pérdida de nuestro encanto con tal que podamos disfrutar de alguna alegría. La esperiencia, que parecia al principio desengañarnos tan amargamente, se convierte en benéfica y verdadera bienhechora, guiándonos al fin al contento. Lo que es perecedero es el esceso, y no la naturaleza de nuestras pasiones. Como los árboles que crecian junto á la tumba de Protesilao las pasiones *florecen* hasta que llegan á cierta altura; pero se marchitan al [illegible] la alcanzan.

Antes de que pudiera replicar nuestra conversacion fué bruscamente interrumpida por aquella noche. La puerta se abrió de repente, y un hombre, empujando á un lado al criado con aire rudo y satisfecho, entró en el cuarto sin ser anunciado y sin pagar el menor tributo á la etiqueta.

—¡Cómo estais, Mr. Saint John, dijo: cómo estais! Qué dia tan feliz el que uno puede encontraros en casa, y mucho mas si quereis obsequiar al

lo mismo al secretario Saint John, que si hablase menos de óperas y de cantores, si pensase menos en Alabades y en Periolas, si se quejase menos de que el peso de los negocios es insoportable para su carácter en el mismo momento en que, como Atlante, está trabajando para cargar el peso sobre sus hombros, y si quisiera persuadirnos que su sinceridad es tan grande como su genio... aparecería siempre adornado con todas las brillantes cualidades que Dios se ha dignado conferir á los hombres privilegiados. Decidme, señor secretario, ¿cuándo vendrán las ostras? ¿Estareis alegre esta noche?

—Ciertamente si me prometeis que se me absolverá por beber Champaña.

—Os absolveré yo mismo, como una venganza, con la condicion de que habreis de acompañarme á mi casa y proteger al párroco contra los Mohawks. La otra noche atravesaron el coche del jóven Davenant de una estocada. He oido decir que han jurado ahorcar mi pobre sotana tory.... Odio á los whigs conde Devereux, porque son demasiado groseros y repugnantes, y porque me hacen gastar cada semana cinco ó seis pesos en carruajes para evitarlos.

—No temais, doctor: os haré acompañar por mi criado.

—¡Ah! Es una manera muy sencilla de arreglar esa cuestion; eso sería echar la carga arrastrando la plata. No puedo dar á vuestros guardianes siquiera mas de una corona cuando por la mitad de

ninguna de las cosas que nacen de las pasiones, ó que emanan de la fortuna: el mas mortal enemigo del amor *es la familiaridad*. La familiaridad destruye las ilusiones y los misterios que lo rodean: hoja tras hoja en la brillante poesía de la cual depende su belleza cae y se marchita hasta que no queda mas que su desnudo y rudo tronco. En toda pasion el alma pide algo inesplicable, algun vago rincon ó maravilla que esplorar...... algun velo que cubra la deidad mental así como la corpórea. La familiaridad no deja nada al romanticismo, y á veces poca cosa al respeto. El carácter se presenta á nuestros ojos despejado como una llanura, y la vista del corazon se fatiga viendo siempre una misma cosa. A la fatiga sucede el disgusto, y á este una de las mil formas de Proteo, la aversion: así es que la pasion que quisiéramos hacer el mas raro de los tesoros se disuelve á cada ejemplo del mas comun de los proverbios...... Y despues de la familiaridad viene el desprecio.

—Entonces fuerza es abandonar para siempre el mas delicioso de nuestros sueños, repuse. ¿Debemos considerar el amor como un engaño, y reconciliarnos con nuestra eterna soledad y el aislamiento del corazon? ¿Cómo pues llenaremos el inmenso vacío de nuestra alma? ¿Qué será de esos inagotables manantiales de ternura que no pudiendo abrirse paso á través del árido suelo del mundo deben practicarse una salida ú otra si no han de estancarse en el aletargamiento?

—Nuestras pasiones, dijo Saint John, no duer-

era suma puedo comprar al mas feroz Mohawk del reino si es whig. Pero, gracias á Dios! la cena está pronta.

Entonces pasamos al comedor. Las ostras y el Champaña parecieron alegrar si no sutilizar la imaginacion del doctor. Saint John estuvo brillante como nunca, y hasta yo mismo parecí sentir el contagio de su buen humor, contribuyendo tambien con mi cuota al caudal general de chistes; y aquella noche, pasada en la compañía de los dos hombres mas profundos y mas estraordinarios de su época, disfruté de una alegría mas grata y familiar que en ninguna de las que he pasado con los jóvenes y alborotadores discípulos del ponche y sus concomitantes. Aun en medio de la poco poética conversacion de Swift brillaba perfectamente su espiritualidad, y su misma vulgaridad revelaba que no era la de una imaginacion comun. Lástima era que mientras el doctor vituperaba la afectacion de Saint John sobre las gracias de la vida no advertia nunca que su propia afectacion de rusticidad é incivilidad era indigna de la sencillez de la inteligencia, y que la aversion que tenia á la hipocresía, que era su parte mas característica, le hacia incurrir en los mismos defectos que despreciaba de una manera tan desagradable y ofensiva. Esta aversion á la hipocresía es el enemigo mas fuerte que ataca la reputacion de las imaginaciones fuertes y elevadas, y juzgando el carácter de Swift en particular nos convenceríamos de esta verdad. Esta aversion (antípoda de la hipocresía) lleva á los hom-

Gran almacen de muebles DE SANTO DOMINGO, de don Luis Suarez, primero de la Habana en su clase, calle de Obispo esquina á la de Mercaderes. Este establecimiento que hace algun tiempo estaba en realizacion por motivo de la larga pensada fabricar el local que ocupa, no habiéndose realizado el proyecto de fabricacion, Suarez queda ha embarcado por un largo número de años el local, se donde ofrece á su distinguida clientela que tanto le ha favorecido en el espacio de 14 años, un nuevo surtido de muebles de todas clases ... mucho lujo como siempre los ha tenido. Se han re... do en la última semana mas de 300 cajas de novedades ... juegos de todo lujo, ajuares de caoba dorados y forrados de damasco punzó, lo mejor y mas elegante como ... ajuares de palisandro forrado de igual clase de reps muy fina como no se puede mejorar. Una partida de camas de todas clases y camitas para niño de todos tamaños, con todo lujo del mejor fabricante de Bermingham en Inglaterra, hecha especialmente para esta casa, segun contrata, todo á precios muy baratos por mayor y menor. 30 3mz

Organos. Hay constantemente un surtido de estos instrumentos con todas las danzas del país, zapateo cubano, polka &c.; y toda clase de instrumentos se componen y ponen danzas en toda clase de órganos, de tabloio con toda perfeccion como lo tiene acreditado; F. Vallote, calle del Obispo n. 99, almacen de instrumentos. 60-19F

N. Esperez y hermano tienen el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, haber trasladado su almacen de PIANOS, situado en la calle del Obispo número 85, á la casa número 65 de la misma, entre las de Bernaza y Villegas, en donde encontrarán un gran surtido de pianos de las fábricas de Mr. Herz, Faivre Gaveau, Erard, &c. Acordeones de nueva invencion con el fuelle á su costado. Cuerdas Romanas para violin y guitarra. 21-27F

Un armatoste propio para azucarería ó para cantina, en buen estado: calle del Aguila núm. 13 impondrán. 4-17

Pianos de la fábrica de Samuel Thompson de Londres, se venden calle de San Ignacio n. 93. 20-15 f.

Muebles bien baratos. Escaparates de caoba, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas de varias clases, aparadores, jarreros, cómodas de escritorio y estantes, canastilleros, cunas, una mesa de correderas, tocadores de señoras, idem de hombres, lavatorios, camas, butacas, quinqués, semicuplos, una farola, cortinas y porcion de muebles á precios moderadísimos. Calle del Sol n. 27. 15-12

Pianos. J. CORELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola, y planinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á todo de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente, pero se esperan otros. Habana 185, entre Obispo y Obrapía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que antes de aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias por cuyo motivo se ofrecen á precios de realizacion. 31-5mz

Una mesa de dos alas, dos camitas de niño, todo de caoba y una jaula de almendro: calle de Paula n. 73. 3-18

Por haberse ausentado su dueño se vende un piano de muy buenas voces, en muy buen estado y se da en cuenta: tratará de su ajuste calle de Colon n. 37, de las 4 á las 6 de la tarde. 4-19

Pianos. Se acaba de recibir un hermoso surtido de pianos de las mejores fábricas de Europa, sus elegantes formas, inmejorables voces, solidez con trascion, y su módico precio los hacen recomendables á cualquiera persona de gusto, que quiera proveerse de ellos. Calle de las Animas n. 28 á todas horas del dia. 15-19 z

En la calle de la Concordia n. 46 por motivo de retirarse su dueño para la Península, se venden diversos muebles de medio uso y entre ellos un piano de mesa propio para aprender; un quitrin propio para el campo por su fortaleza, arreos de pareja con su vestidura de plata, y se alquila la espresada casa: en la misma informarán desde las cuatro de la tarde en adelante. 4-20

El armatoste del establecimiento de la España, calle de las Virtudes núm. 21, E local ... 4-20

Seis sillas de rejilla, una mesa y un palangana, nuevo; calle de la Habana núm. 202 ... 4-21

Un escaparate, nuevo mayor, una cómoda, dos docenas sillas y un órgano de tres cilindros, con ... piezas de baile, modernas, dichos muebles y todos de caoba: calle cerrada del Paseo n. 5, entre Zanja y S. ... 3-21

Para realizar una porcion de relojes de sobremesa y pared, con máquina de metal de escape de áncora todas constantes en su andar, se expenderán al precio único fijo de 3, 4, 5 y 8 onz. Calzada de Galiano n. 43, frente al Monserrate, relojería La Perla de Colon. 8-20

DE CARRUAGES.

Por tener que ausentarse su dueño se vende un elegante carruage de los llamados Milord, que ha rodado muy poco. Asimismo una pareja de caballos americanos, sanos y sin resabios: calle de la Muralla, tienda de quincalla El Cabo informarán. 15-5

Un quitrin casi nuevo ... Animas n. 119 entre Perseverancia y Lealtad. 4-13

Un volante de medio uso, se vende pintado de nuevo, de buen corte, en precio módico, con ... caballo, en el ... de Neptuno núm. 161, desde las 9 de la mañana en adelante. 4-17

Una victoria nueva, de última moda, una de las que se ven ... es de las mejores fábricas de París: calzada del Cerro ... 4-17

Un carruage de cuatro ruedas con su tamaño, 2 para pareja y barras para un solo caballo, muy fuerte y ligero: calle de Compostela n. 10. 4-17

Dos quitrines particulares de medio uso, pintados y vestidos de nuevo, calle de la Lealtad n. 13, esquina á la de S. Rafael, tratarán de su ajuste. 4-17

Un quitrin en buen estado, de buenas ruedas y platinas, muy propio para el campo, se da en proporcion por no necesitarlo su dueño: calle del Aguacate n. 36. 4-17

Una elegante y hermosa victoria se necesita de los acreditados fabricantes Mottion, Guiet y Cp. de Paris con dobles arreos, en un módico precio: calle de Cuba n. 114. 4-17

Un elegante tilburi de cuatro ruedas y tres asientos, con sus correspondientes arreos, todo en buen estado, y se da en proporcion por no necesitarlo su dueño: calle del Campanario Nuevo núm. 58, entre Virtudes y Animas. 4-17

Un tilburi de 4 ruedas y los arreos para uno y dos caballos, casi nuevo; tambien un quitrin de medio uso, en muy buen estado: calle de San Rafael número 82. 6-16

Un quitrin pintado y vestido de gro blanco, hecho con maderas escogidas: calle de San Miguel n. 81. 5-16

Una carretela francesa de elegante figura y muy poco uso, con sus arreos para una y dos bestias. Tambien una pareja de caballos americanos, jóvenes, sanos y maestros de carruage: en el Cerro, calle de Domínguez n. 6, frente á la quinta de doña Leonor Herrera. 6-16

Un quitrin de medio uso en muy buen estado. Calle de las Damas n. 19. 4-18

Un quitrin con arreos de pareja con plata de poco uso, una victoria con arreos ... con los caballos muy ligeros y elegantes, por ausentarse su dueño: calle de Santa Clara n. 15.

Un quitrin de medio uso que ... por ausentarse ... calle del Empedrado núm. 6. 4-20

Un gig de Boston con un tílburi ... casi nuevo, muy ligero, ... la Habana ... Campanario ... número 51, entre Virtudes y Concordia.

Un quitrin de poco uso y maderas escogidas que por no necesitarlo su dueño se da en pequeña reforma, se dará muy barato. Calle de Bernaza n. 48. 4-20

DE MAQUINARIA.

Hormas para purgar azúcar con real PRIVILEGIO. Los señores Sainz, Rodil y compañía, actuales dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Iacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con el solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.
UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 100, ferretería de los señores Tolcurria y Eguiraun, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.
AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fernando Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarvazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 8

Máquinas de coser de W. & Wilson. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y ademas doble dilla sin necesidad de preparar el género.
La puntada es mas sólida y mas bonita que la que se ha de á la mano y reunen estas máquinas la ventaja de que con una misma puede coserse gasa, bareg, muselina, género de seda, dril, rusia ó coleta, bastando solo cambiar de hilo y aguja.
El mecanismo es en estremo sencillo y el manejo muy fácil tanto que muchísimas personas han aprendido á coser con solo una leccion.
Hay máquinas de diferentes precios arreglados á toda clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carretas á 6 rs. docena y seda torzal en carreteles á 3 y 9 rs. uno, agujas á un real una y piezas sueltas.
A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y ademas un individuo muy diestro pasará á las casas á enseñar.
Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas. 98 6F

"Boston Locomotive Works" únicos agentes en esta Isla los Sres. CLAUSSEN Y CARBONELL, Obra-pía 117, Tienen de venta.—
MAQUINAS VERTICALES y horizontales para ingenios.
LOCOMOTORAS para ferro-carriles.
MAQUINAS para vapores.
VAPORES de hierro y toda clase de MAQUINARIA.
TUBOS DE COBRE sin costura y de todas dimensiones. 36 23F

Horma para purgar azucar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 10 ... 4 meses

Una hermosa paila de cobre de 3 pipas de cabida, con su válvula de seguridad, cargador y llave de descarga, lista para un alambique, que con muy poco costo mas puede obtenerse el aparato completo, la cual se ha recibido de París, y se dará en menos valor del que ha costado en la misma fábrica por no ser de la cabida que necesita su dueño; advirtiendo que está trabajada de encargo y de materiales muy gruesos: podrá verse á todas horas y tratar de su ajuste en la fábrica de dulces y licores calle del Teniente-Rey esquina de San Salvador de Horta n. 5. 36-15F

Bombas de privilegio para servicios DOMESTICOS DE INGENIOS, RIEGO DE JARDINES Y ESPECIALMENTE PARA INCENDIOS.
Estas bombas pueden emplearse con muchas ventajas en todos los servicios de ingenios y alambiques y sobre todo para incendios, por tener una fuerza superior, capaz de elevar agua de pozos de gran profundidad y surtirla á una distancia sumamente grande; hasta hoy los trabajos de desecacion de minas y canteras no se han podido efectuar sin costos mayores; con el uso de estas bombas se podrá conseguir el pronto desecamiento con seguridad y á poco costo. Siendo de un pequeño volúmen, sencillas y sólidas estas bombas se pueden manejar con facilidad á trasladarse á toda clase de motor sin necesitar el menor aparato: cualquier obrero puede operar la colocacion sin dificultad ninguna.
Estas bombas de un sistema enteramente nuevo se fabrican en la Habana M. Bouleau mecánico francés las recomienda particularmente á los Sres. hacendados y á los Escmos. Ayuntamientos de la Isla invitando á todas las personas que necesitasen de un instrumento tan indispensable y útil, que vengan á ver funcionar una de ellas en el taller de construccion: Calzada de San Lázaro n. 183, en donde fácilmente podrán persuadirse de las ventajas verdaderas que se pueden lograr con ellas. 15 11

Maquinaria de Derosne, Cail y Comp. AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en la Habana, calle de San Ignacio n. 6.—Esta afamada fábrica que ahora un año esperimentó una considerable desgracia con la repentina pérdida del inolvidable don Daniel Ducrey, acaba de reconstruir completamente su agencia en esta plaza bajo la direccion de los Sres. D. Enrique de Preville, apoderado general y don Julian Joly, ingeniero principal, acabado de llegar de Francia, y cuenta como siempre con la cooperacion de don Gaspar Bocchard y don Juan Cotlart ingenieros de mucha esperiencia y muy conocidos de atrás por los trabajos que han dirigido en los principales ingenios de la Isla, y muy particularmente en este último año.
No contentos con ofrecer así al público un personal facultativo bien conocido ya y que trabaja bajo la inmediata responsabilidad de su casa, los Sres. Derosne y Cail no han retrocedido ante sacrificio alguno para poner sus almacenes y su personal administrativo á la altura de las necesidades de su inmensa clientela, y al cabo de un año de continuos esfuerzos, lo han logrado completamente. Así es que los Sres. hacendados hallarán en el almacen de la Habana un abundante surtido y que constantemente se renueva de tubería y llavería de cobre de todas formas y dimensiones, platillos, tornillos, herramientas, manómetros, barómetros, indicadores del vacío, accesorios y piezas de repuesto para los aparatos que salen de su casa, transmisiones de movimiento &c. &c.
Ademas de los vastos almacenes del bajo de Regla, arreglados especialmente para la casa de Derosne y Cail, con muelle y pescante muy cómodos, ecsisten hoy en depósito y se esperan antes del dia 1º de abril
16 aparatos tubulares completos para cocer en el vacío con condensadores y sus correspondientes máquinas y bombas de aire verticales para ingenios desde 3 hasta 12,000 cajas.
4 máquinas verticales desde 4 hasta 8 caballos, con voladura, polea y bomba de alimentacion.
2 máquinas horizontales desde 12 hasta 16 caballos con las mismas piezas.
5 pailas de 2, 4 y 6 caballos francesas.
16 centrífugas.
1 alambique de grandes dimensiones que puede elaborar hasta 30 pipas diarias.
2 alambiques medianos de 3½ pipas.
Filtros grandes de 4½ metros.
Lavadores y avehtadores de carbon.
1 gasómetro de 50 luces.
Aparejos, guinches, gatos &c. &c. para instalacion de máquinas.
Hormas de purgar de Derosne y Cail muy reforzadas, con armaduras especiales y pintura de cemalto.
Suplicamos á los señores hacendados que se sirvan pasar á nuestro escritorio, en donde verán los planos de trapiches y grandes aparatos de triple efecto.
Tenemos 17 modelos desde el mas grande que funciona en los ingenios San Martin, Santa Susana y Alcancía, del Sr. Conde de San Fernando, que se instaló para la presente zafra, hasta los de fuerza de 8 caballos.
Los Sres. Derosne y Cail se hacen igualmente cargo de toda clase de construcciones de hierro, como son almacenes talleres, paraderos de caminos de hierro por el modelo del camino de Alicante que sale de sus talleres, pescantes de todas clases y fuerzas, locomotoras, locomobiles &c. &c. 573 F

Fundicion de West-point: Don CLAUDIO WADSWORTH agente de esta antigua y tan protegida fundicion, hace presente á los señores hacendados ú otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demas necesarios para ingenios como siempre á precios muy módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas para aprovechar el combustible por medio de un sistema de válvulas de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos, tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, licores ó mieles.
Llama la atencion á un aparato para evitar esplosiones en las pailas de vapor del cual se acaba de sacar Real privilegio. Tambien es agente para la venta de los indicadores de Staples y Aitken: Oficios n. 79. 37 23F

Tubos de cobre. Los Sres. Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, acaban de recibir dichos tubos hechos de cobre de Rusia por un nuevo procedimiento. El simple ecsámen basta para reconocer la superioridad de esta tubería. 26 9F

Dos máquinas de vapor nuevas una de 5 y la otra de 8 caballos de fuerza, de cilindros y sobre ruedas, que evitan el gran costo de albañilería; sirven para toda clase de objeto. calle del Obispo n. 6 D. Cárlos Tyng y compañía. 5 18

Aparatos de gas. "M... CONTRAFLAM" ... [illegible] ... de gas ... aparatos para el ... cañerías y tuberías en el ... de los Oficios núm. 76. 27 8F

Una máquina de coser Wheeler & Wilson: calle del Campanario Viejo n. 43, entre Concordia y Virtudes impondrán. 4-17

Fawcett, Preston y cp., Liverpool. fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba, Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 180 1º F

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño. 5-18

Aviso muy importante A LOS SEÑORES HACENDADOS.—Los tachos al vacío que se venden á los señores hacendados al precio de $10.000 parecen de una economía mas que á la atendemos al término absoluto de la palabra tacho, cuando hay otros cuyo precio es el de $2,000; pero como aquellos de menos valor carecen de los accesorios que los mas caros al parecer contienen dentro de su primitivo costo resultará que los $10 000 desembolsados por los primeros no representan sino la cuarta parte de su costo una vez colocados y listos para trabajar. De modo que como los tachos al vacío del sistema Rillieux contienen cuanto es necesario para su instalacion sin que haya que invertir un peso mas de los 20 000 porque se ha comprado, es claro y evidente que representan una economía de la mitad del valor de aquellos otros, aparte siempre de sus ventajas y de sus buenos resultados.
Los tachos de precio al parecer mas cómodo, no presentan mas resultado que el de 80 panes por templa, aunque en su mayoría no dá sino de 50 á 60. Con los aparatos del sistema Rillieux que se venden al parecer mas caros, se obtiene un resultado de 300 panes, término medio, de los mas grandes conocidos hasta el dia, y en menos tiempo de elaboracion que los primeros. Sin agua y sin cenderizado los. Ahora bien: ¿cabe comparacion posible entre unos y otros aparatos? Contesten aquellos de los señores hacendados que conociendo los dos sistemas por su costo y por las bondades de sus funciones respectivas no tengan interés en ocultarnos la verdad.
Aparte de estas consideraciones que he creido necesario hacer para marcar los motivos en que se funda esa diferencia aparente en los precios de unos tachos con otros, estoy pronto á proporcionar los del sistema Rillieux del mismo tamaño que los que se venden á $10,000 al infinitamente mas barato de $3,000, siendo de cuenta del comprador todo lo que comprende su accesorio hasta dejarlo colocado. Las ventas se verificarán bajo condiciones muy cómodas, y así por este como por cuanto pueda concernir á maquinaria pueden los señores hacendados obtener noticias mas estensas en la calle de Tacon número 89, escritorio de D. Santiago de Labatut, donde ecsisten 12 tachos á disposicion de quien los necesite. 4-18

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda. Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de planchas de hierro dulce, ó sea toles, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente) interiormente un vidriado interior que los preserva lo mismo que al esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.
Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una venta en el precio de un 20 p.g sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirijirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su directo D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.
Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 10 22E

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 861 participan á los Sres. hacendados y otros que necesiten maquinaria, que siguen contratando todas clases de máquinas, trapiches, pailas, aparatos para hacer azúcar idem de gas &c., de las que tienen tan acreditada ya en esta Isla; é invitan á los que piensen pedir para la próxima zafra, de pasar á su escritorio, donde pueden ver los planos é informarse de los precios de cualquiera de dichos renglones.
En depósito tenemos pailas de vapor de diferentes tamaños, como igualmente algunas pailas de ACERO que son las mejores conocidas hasta el dia; ladrillos refractarios, filtros para carbon animal, retortas, tubos grandes de pila filtro y los muy indispensables indicadores de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosion en uno de ellos. 18 11

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquina de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maíz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tacho-pailas, bocas de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, n. 82. 3 meses 5N

Habana marzo 9 de 1859.
Sr. D. Eduardo L. Crabb: Muy Sr. mio: como directores de la Compañía Territorial Cubana, tenemos la satisfaccion de manifestarle que los aparatos de RILLIEUX que como agente de los Sres. Merrick é hijos, de Filadelfia, se obligó V. en junio de 1858 á colocar en los ingenios Socorro y San Diego, lo mismo que en el titulado de Andrea, han funcionado con absoluta precision y regularidad desde que quedaron instalados en diciembre último y llenando todas y cada una de las condiciones que se fijaron en la contrata. Somos de V. atentos S. S. Q. B. S. M.—Noriega, Olmo y Cp. 34 11Mz

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 3 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.
REPARTIDERAS Ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.
HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas, y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.
Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hornería, calle del Morro, número 22. 6 meses 170

Máquinas para carga y descarga de buques. Se pone en conocimiento de las personas que se ocupan de la carga y descarga de buques, que tiene de venta unas máquinas de vapor, cuyo fabricante Mr. Arthur Thompson y á merced de las cuales se consigue no solo cargar y descargar los buques en los muelles puertos ó bahías, sino suspender á grande altura toda clase de bultos por mucho peso y volúmen que tengan, y en cualquier sitio que se encuentre cuyo método, es igualmente aplicable de todos los conocidos y empleados hasta el dia, con la circunstancia de que puede aplicarse tambien á diferentes trabajos como clavar pilotes para la construccion de muelles ó edificios, y para los arquitectos, con el fin de subir materiales con el ausilio de un solo peon. Dichas máquinas son de muy poco costo con la ventaja de gastar muy poco combustible, y de muy fácil manejo, pues cualquier hombre con tres ó cuatro dias que se le enseñe puede trabajar con ella sin necesidad de ser maquinista. Las personas que gusten inspeccionarlas pueden pasar á los almacenes de Santa Catalina situados en los bajos de Regla, donde encontrarán dos funcionando, para mas pormenores informarán los Sres. Bagur y Hermano calle de O-Reilly n. 111, ó en Cárdenas D. José Mercader plaza de la Iglesia, Agencia de Negocios n. 1, únicos dueños para su introduccion.
NOTA. Se advierte que estas máquinas son de 4 hasta 8 caballos de fuerza y están montadas en 4 ruedas para trasladarlas de un punto á otro con la mayor facilidad. 33-15m.

Interesante al público y á los señores hacendados.—Aparatos de Harrison con Real Privilegio.—El que suscribe como agente de Mr. Harrison pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de la invencion de este "para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor," se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde sino de los aparatos que él mismo haya vendido ó su agente don Juan Hernandez, calle del Inquisidor núm. 36, proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Ciriso R. Woolsen.*
Los que deseen proveerse de los legítimos "aparatos de Harrison" pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez, en cuyo poder ecsiste un completo surtido. 68-6 F.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estagerie, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 91-16 Ibre.

Agenjo suisse superior, de la marca ROSSELET Y DUBIED A COUVET, y cognac superior; se vende por cajas, calle de Cuba n. 31. En la misma se vende una factura de libros científicos que se dará al costo de Paris. 5-16

Jalea riquísima de membrillo en preciosas copas de cristal. Se ha recibido la sesta remesa. Botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 31-16 mz.

Azúcar refino en terron del ingenio POMONA.—En estuches de 2 y 3 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Comp., calle de Obispo n. 24, esquina á la de la Habana. 31 16 mz.

Panetelas. La antigua Panetelería que estaba en la calle de Villegas n. 11, que por algunos dias se habia trasladado á estramuros, ha vuelto á establecerse en la misma casa, donde se espenden frescas y vizcochadas al precio de peseta sencilla la tartara, igual precio de los tableros que salen de dicha casa como lo dicen los letreros que tienen. 1 16

Té Souchong negro, y té verde imperial, primera clase. Nueva remesa. Botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 31-16 mz

Gran fábrica de cerveza, con Real privilegio de los Sres. FASNACHT Y STORK en calzada de S. Lázaro antigua casa de Pelucer.—Los dueños de esta fábrica anuncian al público que en esta fecha han abierto su establecimiento de cerveza espendiéndola por barriles, medios y cuartos á precios moderados; dicha cerveza es superior en sabor y demas á toda la que viene de los Estados Unidos, como se podrá ver en dicho establecimiento a todas horas. Se reciben órdenes en casa D. Francisco Schönabeltus, calle de O-Reilly n. 3, detras del Templete. 15 9mz

Depósito general de vinos franceses y estrangeros.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leoville.	Clos-Vougeot.
Benefonds	Volnay.
Haut Brion	Chambertin.
Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieussec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS: Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lagrima Christi, y vino legítimo de Constance, Malaga y Gh...ro.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde 1812 hasta 1855 caja. 26F

Una partida de 200 cajas de huevos propios para ... á $7 quintal: Cuba n. 12, esquina á Obrapía. 22F

Vino de St. Estephe en barricas; conservas francesas; en el escritorio de D. José M. Marquette, calle de Aguiar n. 32. 10 1mz

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 4, escritorio de los Sres. Cauet y Garlaiena.

Chocolate de menier de Paris, tanto el mediano como medicinal, variedad de clases y precios, todos de superior calidad. Son inútiles recomendaciones de toda especie, pues es bien conocido que el chocolate preparado por los Sres. Menier y Cp. de Paris, es inmejorable por todas circunstancias. De venta en la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 31-22F

Se vende.
Agua mineral de Seltz.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey.

Arroz del Norte superior á 11 rs. arroba y de Canivitas á 11½ rs. aceite superior de Sevilla á ... rs. botija de peso corriente y ginebra holandesa á ... rs. garrafon, ajos de España á 2½ rs. mancuerna en los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina del Aguila y calle de las Animas esquina á la del ... 7 15

Carnes especiales. En combinacion con la casa LA REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carne á los precios siguientes:
Masa de puerco...... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca.......... á 1 real fuerte la libra.
Cecina.................. á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco... á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecido igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 e.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campoy y Cp., Obrapía n. 112. Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
idem	idem	Lafitte	primera.
idem	idem	l'Ozan	primera.
idem	idem	Daveau	primera.
idem	idem	Vinet	primera.
idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauternes	primera.
idem	idem	Murray Haut Sauternes	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13Mz

Dulce guayaba de casco de la acreditada marca LA FAMA PRINCIPAL, de D. Domínguez y García: se halla de venta en el almacen de víveres de Trotcha, Suarez y Cp., calle del Baratillo n. 9. 10-1 mz

Venta de vino tinto superior á real fuerte la botella y 2 el garrafon, Calle: calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana. Todas las botellas llevan una tarjeta con las señas de la casa. 5-14

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas en latas, cosas y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Gotard Agen; ... de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasas y macarrones, Italia, aceite y vinagre frances superior. Calle de Cuba número 126 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y cp.
☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 91-17Mz

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle del Obrapía, número 16. Surtido general por mayor de Aceite de olo aromático, Aceites de todas clases; Aguas de Botica y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de nuevos Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales elásticas; Fumicolon, Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gárgaras finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el botellón. Año 2 1

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, eficaz contra el asma, tisis, afecciones escrofulosas, raquitismo, dolores reumáticos, &c. Ofrecemos desde hoy a los señores facultativos y á los enfermos en general un constante depósito de dicha jalea. Con ella se evita el mal gusto y repugnancia que tiene el aceite líquido, no produce diarreas ni cansa el estómago, presentando todas las ventajas apetecibles sobre el aceite líquido, y sobre todo por carecer del mal gusto de aquel. Se halla de venta en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, n. 87½, calle de Mercaderes. 3-16 mz.

Rob legítimo de B. Laffecteur. Las personas que necesiten de este precioso depurativo de la sangre lo hallarán en la botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes, á 6$ 50 cs. la botella y á 3$ 25 cs. la media. 32-16 mz.

Bisulfito de cal, aceite de resina de patente para toda clase de maquinaria. Hormas de hierro estañado para purgar azucar. Tejas acanaladas de hierro galvanizado. Se hallan de venta en los almacenes de los Sres. R. Morison y Cp., calle de S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 32 19F

Aceites de mamey y de avellanas legítimos para hacer conservar y crecer el cabello. Rob de Laffecteur legítimo y garantizado, botella 6$ 50 cs., medias 3-25, cuartos 2$ Botica de Sta. Rita, Mercaderes n. 87½. 32 13 f.

Vainillas frescas superiores de Mejico. Se venden sueltas y compradas por mayor salen muy baratas.
CHOCOLATE elaborado á mano con todo el esmero que se hace en la Península, del mejor cacao de Caracas que hay en la plaza. Homeopático, de canela de ajonjolí y de almendra, y para el que lo desee se hará tambien de vainilla. Se hacen moliendas para quien las solicite y se responde del buen gusto y calidad de este género dedicado á los que lo toman por gusto.
AGUA MINERAL, ó sea cloruro para quitar todo género de manchas a la ropa blanca, en botellas, medias y cuartos de botella, á precios muy equitativos se espende en la chocolatería La Bubaina, calle de San Ignacio n. 4 entre la de O-Reilly y la Catedral. 10 10

Gran descubrimiento para teñir el cabello.—Se ha recibido en la peluquería y perfumería El Tocador Habanero la Tintura Metalúrgica para teñir bigote, patillas y el cabello en cinco minutos, sin perjudicar el cútis: se vende por docenas y cajas sueltas, y tambien se les sirve á las personas que gusten probar este descubrimiento, seguro que no quedarán descontentas: calle de Cuba entre Obispo y Obrapía núm. 26½. 10-17

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

Bisulfito de cal de la refinería Carondelet EN NUEVA-ORLEANS.—Este ingrediente generalmente usado por nuestros hacendados y que tan buenos resultados ha dado, tanto en esta isla como en la Louisiana, se halla de venta en casa de los únicos agentes los Sres. Soto, Carbonell y compañía, calle de los Oficios n. 8, y Claussen y Carbonell Obrapía 117, esquina á la de San Ignacio, quienes tienen muestras de azúcares de varios ingenios elaborados con dicho ingrediente, pudiendo pasar los Sres. hacendados á verlas. 38 24f.

"Carolina de las Damas." ... [illegible] ... Dr. Jules Baise, médico de la Emperatriz Eugenia. Baste decir que la dama para quien se inventó la Carolina, consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un millonario ruso. Véndese á 4 rs. fs. el pomo en La Granada, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba; en la de San Rafael esquina á la de la Amistad tienda de París.—En Puerto-Rico la espende D. Julio Vizcarrondo y en Matanzas los Sres. Lecocna y Dupan, tienda de ropas la Isla de Cuba. 16 F.

Borraja. En la botica del Cristo, calle de la Lamparilla n. 61, se ha recibido otra partida de la presente cosecha y se expende á precios cómodos. 10-18

Aceite palmacristi clarificado de la Isla.—En la botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla n. 29 se halla el depósito de este artículo pudiendo competir en precio y calidad con el mejor de la India; en la misma casa se ha recibido tambien una partida de Vainilla de Méjico, así como botiquines para viajes y familias. 32 1mz.

Vitalina.—Consuelo á los calvos. Por el vapor inglés hemos recibido otra remesa de este prodigioso específico para hacer salir el pelo en pocas semanas, los asombrosos resultados obtenidos son suficiente garantía para convencer á los incrédulos; perfumería El Brazo fuerte, calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 17 3

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

La Oriental, sastrería y depósito de ropa hecha de todas clases.
Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO. Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos lo llenan. ¿Donde ponderamos LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá quien sin mirar diariamente cada dia nos favorecen mas. Está situada en el establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.
Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.
Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 10 y 17 pesos.
Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES, lo de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.
Pantalones de paño, negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 2½ y 22 reales.
Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien pueden llamarse alpaca de raso á 5½$.
Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 1, 3½ y 3$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.
☞ Lutos de merino francés á 11 y 12$.
Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de hechuras color entero, jaspeados ... y dril todas de los cortes de moda en el dia á 1, 3½ y 4 pesos.
Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.
Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanas á 4½$. Idem de arrogado y zéfiro á 6 y 7 reales.
Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos.
Ropa de abrigo surtido general Y CON UN 10 POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior: este cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, está ... el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.
Gran surtido de camisas. Este artículo que siempre ha sido la preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes enteramente iguales á las que reciben de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, legítimo muy fino, con hechuras esquisitas arregladas como lo saben hacer estos refinadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 41 pesos una y 5$ dna. Otras cortadas por las francesas, á lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para comuniones. Calzoncillos de cutre y bramante frances fino y el cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases, Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 15-20

A 8 rs. la vara del rico muaré antiguo negro, blanco, rosa, azul y morado.
Canesus de punto blanco para Sra. á 3$. Idem negros para niñas á 28 rs. uno.
Mantas y medias mantas de punto de malla, bordadas de colores á 6$ una.
Manteletas de punto de malinas blancas á 4½ una.
Vestiditos de piqué de tres vuelos á 1½$ uno. Idem de barege á 4½ y 5$ uno. Idem de olan con vuelos á 6$ los que valen á 20$.
Camisetas de punto de malinas á 17 rs. una.
Vestiditos de seda con su pantaloncito y camisita de merino bordado, para niña, á 6$ uno.
Deseando realizar una partida de camisas bordadas, se dan á 10 y 12 rs.
Se acaba de recibir un gran surtido de pantalones de olan bordados para señora.
Tienda de ropa LA VILLA DE SAN ANTONIO, calle de la Habana, esquina á la de la Amargura. 8-15

Para los procsimos bailes se acaban de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un gran surtido de dominós muy ricos, caretas de blonda, raso y cera, guantes de cabritilla para señoras y caballeros: calle del Obispo n. 1 ... Francesa.

Bareje ó Baré de color entero, los mas escogidos y finos que se han recibido y al ínfimo precio de peseta sencilla la vara. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, tienda MI DESTINO n. 118. 15-11

"El Rubí". PLATERÍA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento, á precios módicos.—Se admiten proposiciones para ... 10 13F

Aprovecharse. Completa realizacion del grande surtido de relojes y cadenas en la relojería de Ducommun y Sebastian, calle de Mercaderes n. 9. 30-1 Mz

Malakoffs. Se acaban de recibir una selecta partida de estos indispensables adornos de las damas: los que se venden á precios muy equitativos, saber: los de 8 arcos á 3 ps. los de 11 á 3½ y 14 á 4½ 4 rs. los que se hallan de venta en el Expreso é Ambos Mundos calle de Mercaderes núm. 9½ bajo el Liceo. 11-11

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cadiz calle de Mercaderes junto á la imprenta, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par ...

Almacen de ropa El Correo de París. calle del Obispo, esquina á la de Villegas.
Reformado y surtido nuevamente este acreditado establecimiento, se propone seguir su antigua marcha de bueno y barato, pudiendo formarse una idea por los precios de los efectos siguientes: Manteles de alamanisco adamascado, con franja de color, á 8 rs. uno; servilletas de la misma clase superiores, sin franja, á 9 rs. docena; pañuelos de olan-batista blancos, á real uno; servilletas de algodon, á medio real una; pañuelos de algodon, con colores para bolsillo, á medio y cuartillo vara; medias blancas, á medio real el par; medias de algodon finas para señora, á real el par; alemanisco adamascado con dos varas de ancho, al ínfimo precio de 2½ r. vara; coleta blanca de hilo superior, á real vara; listados de hilo de cuadritos oscuros, á real vara; lona, ancho, sin ... á medio y cuartillo el real la vara; pañuelos de olan de Paris, á medio real uno; precioso surtido de olanes batistas para señoras á real la vara; estopillas clarines finas con 7 varas la pieza, á 15 reales una; pañuelos de olan batista de colores, á 2½, 3 y reales uno; Id. blancos, á 1½, 2 y 3 rs. uno; pañuelos de olan batista bordados, anchos y angostos ...; gante blanco alonado, á 4 rs. vara; Rusias blancas, á 7$ pieza y á peseta vara; embutidos de muselina bordados, á 1 real tira; punto blanco liso, á peseta vara; id. de countico, á 4½ rs. vara; medias de algodon finas para señora, á 17 rs. docena; Rasete blanco y de colores á 3½ rs. vara; emplatillas y silesias hay gran surtido, y se espenderán á precios muy baratos; muselinas blancas engomadas para forro de vestido, á 17 rs. pieza, un real sencillo vara; id. mas finas con 22 varas, á 15 reales pieza; céfiros de todos colores, á 11 rs. pieza, y un real vara; ruanes legítimos de hilo con 55 varas la pieza, á 15$; grano de oro de algodon con 22 varas la pieza, á 15 reales; granadinas de seda de varias clases, á 3 rs. vara; precioso surtido de percales franceses á real vara; tarlatanas blancos y de colores finos, con dos varas de ancho, á peseta vara; tafetanes de cuadritos y escoceses, á 6 rs. vara; muselina batista fina á real vara; muselinas blancas adamascadas propias de colgadura, á 5$ pieza; punto de seda de countico negro con dos varas de ancho, apropósito para velos y chales, á 3 rs. vara; alemaniscos angostos de lino, á 10 rs. pieza y un real vara; preciosas alfombras francesas, á 3½ y 5$ una; olan de Paris finísimo blanco á peseta vara y 28 rs. pieza, con 20 varas; precioso surtido de cuellos bordados, blancos y de color; id. de crespó bordados de canutillo, dril azul de hilo á 2½ rs. vara; dril blanco de hilo jipijapa, á 2 rs. vara; blondas blancas y negras, punto de varias clases, é infinidad de renglones, todos á precios baratísimos. 18 9

Señoras y señoritas. Constante en mi propósito de ofrecer á mis favorecedores y al público en general, lo que con lujo y buen gusto reciba en esta casa: hoy mas que nunca lo hago por la especialidad del artículo que me contraigo. Se acaba de recibir por el último buque llegado del Havre los CLAVOS para la cabeza ó el peinado mas elegante y esquisito que hasta la fecha se han fabricado, son tantos, tan variados y de tanto gusto que la persona mas delicada y caprichosa encontrará á medida del capricho, lo que se agrega el ínfimo precio de 3 y 4$ cada par. Nuevo y bonitos PUÑOS de granate, mineral ... y azabache con los broches de curiosos mosaicos ... y al ínfimo precio de 2$ y 3$ par, sin embargo de ser de lo mas nuevo. Se avisan á las señoras y señoritas, pasen á ecsaminar los referidos artículos seguro de que no dejarán de pecar, como vulgarmente se dice.—CANUTILLOS negro, acero y de todos colores y con particularidad propio á la ... gratísimo precio de 8 reales sencillos la onza. MOSTACILLA gruesa negra abrillantada á real sencillo el mazito en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118.

Interesante á las novias. D. Mateo G. Sanguinetti, participa á sus amigos en particular y al público en general haber llegado á esta capital procedente de Francia, Inglaterra y Alemania de donde trae entre su gran surtido los efectos siguientes: Rico y variado surtido de sábanas de warandol y cutré ricamente bordadas y sus fundas de los mismos lienzos y bordados con guarniciones de olan batista propio para regalo de novia. Batas de olan batista bordadas, de lo mas rico que se conoce. Ropones de cama de la propia tela y bordados. Tiras y embutidos de olan batista. Encajes de Valenciennes y Bruselas. Enaguas de batista muy finas para caballero. Sayuelas y camisones de cutré bordados para señora. Idem de lo propio para niña. Chaquetas y basquiñas de percal bordadas á la inglesa. Gran surtido de camisitas de punto, muselina, encaje imperial y chaconá, con manguillos del mejor gusto. María Antonietas de muselina y punto bordados. Manteletas de encaje ricamente bordadas con aplicacion. Vestidos de muselina con volantes de quilla y doble falda, bordados de capricho. Gran surtido de pañuelos bordados desde el precio mas ínfimo, hasta el mas elevado entre ellos hay propios para regalo de novia. Magnífico surtido de camisas de cutré para caballeros y niños. En fin surtido de efectos de canastilla todo de lo mejor gusto y de lo mas elegante. Las personas que quieran honrarle con sus órdenes se servirán dejar aviso al portero de la Sra. doña Isabel Pedroso, calle de San Ignacio n. 18, y en el momento serán servidos llevándole los efectos á las casas donde determinen. 32 2 m

De todo gusto. Se han recibido en esta casa para su pronta venta los mejores y mas esquisitos géneros de seda de vistosos ... ramazones y de los colores mas delicados como son: azul marino, celeste, acero, lila ó beleza, rosa, anta, verde y blanco riquísimo, todos á las baratísimo precio de 18 rs. igual en un todo al que todos venden á 3$ vara. DEVOCIONARIOS de un mérito especial de finísima concha de nácar con incrustacion de plata fina, de láminas delicadas y de lo mas esquisito en su clase, al nunca visto precio de 10$ cada uno, costo de fábrica en Paris. SEIS RELOJES de 1ª calidad y de gran moda, con campana, para adorno de sobremesa á 11, 13 y 15$ los mas elegantes. CAMISAS francesas de legítimo cutré de puro lino muy finas y de esquisita hechura pespuntadas á mano á 4½ una y por docena á 51$. Ridículos ó saquitos ... á 1$ y 20 rs. los mejores. CUATRO ALFOMBRAS de cetrado, felpado hermoso, cerca de 2 varas de ancho por 3 escasas de largo, al barato precio de 9$, con flamantes y de gusto. Delicadas corbatas negras bordadas con canutillo á 4 rs. una. Alfombras felpudas de vistosos dibujos y propias para dos personas á 8½ una. Id. mas grandes y mejores á 5$ una. Mitones negros de fina seda torzal y bordados de canutillo á 4 rs. par y una infinidad de objetos en la calle de O Reilly cuadra de la Dominica; entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada Mi Destino n. 118. 12-10

No perder tiempo aprovecharse. Pantalones de dril de hilo 3$. Id. de paño y casimir 5$. Chaqués de dril, de alpaca y monterey 4$ 4 rs. Id. de holanda 3$. Sacos de alpaca y de géneros 5$. Chalecos de piqué 2$. Id. de seda 3$. Corbatas de seda y géneros baratas. Pañuelos de olan á 2 rs. Chaqués de vampur y casacas de merino 7$. Camisas francesas lavadas 12 rs. Calzoncillos de crea 5 rs. Ademas de un nuevo y muy general surtido de géneros para Semana Santa completamente hacer casacas, levitas y chaqués de paño francés á todo costo por 17$ en 24 horas é igualmente toda clase de ropa en los mismos términos: sastrería La Elegante, calle del Sol esquina de Villegas.—Se solicitan costureras y oficiales. 10-19

Aviso á las personas de gusto. ... en la botica, calzada de Galiano, frente á la Iglesia de Monserrate, un hermoso surtido de collares, relojes, aretes de señora, sortijas de señora y caballero, varias clases, candados, brazaletes muy ... garantillas con sus cruces de filigrana magníficamente trabajadas, cruces de obispo imitacion de brillante y piedras finas de colores, alfileres de brillante y piedras finas, botones de brillantes, esmeraldas &c. Ademas un surtido de medios ternos de niña de todas edades con sus hermosas cajitas propias para un regalo, desde 20 á 30 rs. Idem aderezos de coral, desde 48 á 170 rs., siendo la calidad del oro de 18 quilates; advirtiendo que el dueño de dicho establecimiento se conforma con muy poca utilidad como puede cerciorarse el que honre con su persona dicho establecimiento. 10-11

Lonas de hilo y algodon, á precios módicos: calle de Cuba n. 114. 9 11

ESTABLECIMIENTO DE ROPA, SASTRERIA Y ROPA HECHA EN EL PAIS Y EN EL ESTRANGERO.—Paris. Situado en la calle de S. Rafael esquina á la de la Amistad. Si fuésemos á calificar uno á uno los artículos tanto de lujo como de economía, que en el pequeño círculo de nuestra casa tenemos empaquetado, serian precisas todas las columnas de un diario, y aun quedarian restos de poco valor y de mucho provecho, que al anunciarlos haria el menos inteligente en este giro, un juicio desventajoso de nuestro cerebro; baste tan solo anunciar lo mas caro á un precio módico, dejamos á la comprension del público (que palpará el objeto que nos impulsa) el gusto y rigor de todos los artículos de este PARIS EN MINIATURA, que siempre fué el niño mimado de amigos de ambos secsos y estraños; pues unido á lo expuesto jamás se valieron sus dueños de palabras engañosas para alucinar como lo acreditarán las siguientes líneas—
Casacas y levitas de paño superior, á 17 y 20$. Chaqués de casimir con dibujos jaspeados y de colores enteros, á 15 y 19$. Otros de balpurt negro y de cuadritos de colores, á 7 y 8$. Idem de alpaca negra muy fina, de dril blanco y de colores, á 4½ y 5$. Pantalones de dril de color y blanco, á 3$. Otros de casimir de colores y negros, á 6½, 8 y 9½$. Ocho y diez talmas y Monte-Cristos, á 16$. Chalecos de raso y seda negra y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Otros de piqué acolchado, blanco y de colores, á 14 y 17 rs.
CAMISAS francesas de olan bordadas, á 6, 8 y 10$. Otras lisas de cutré á 3½, 3½ y 4½$. Otras hechas en el país de tela de cutré y de grano de oro, á 14, 20 y 24 rs. Calzoncillos de crea y warandol, á 6 y 8 rs.
NOTA. Los que quieran encargar prendas, se les hará en dos dias á precios convencionales. 33-22F

Mantillas negras de blonda catalana, con centros de punto, gró y moaré antiq. Dichos de Cádiz, con iguales centros. Chales-mantillas catalanes, de blonda blancos y negros, centro liso y de laberinto. Dichos de Cádiz, con cinco cuartas ancho, imitando a los de blonda, á 15$. Tienda Flor de la Habana. Amargura esquina á la de la Habana. 10 18

Chales y mantillas catalanes. Se darán en proporcion en la calle de la Amistad n. 87. 10-17

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de auto con escuche ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Papel francés de entapizar. En el escritorio de don Leon Prat, calle de la Obrapía núm. 12, se ofrece al público el mas grande y variado surtido que de este interesante artículo ecsiste hoy en la Habana. Hermosas imitaciones de maderas, piedra y escultura para cenefas, con sus correspondientes guarniciones: fondos dorados, terciopelados, lisos, imitaciones de yeso para cielo raso, florones y grandes juegos de paisaje, tanto para salones como para casas de campo. En la misma casa se reciben órdenes y los señores que gusten hacer pedidos encontrarán numerosas muestras donde escoger de las mejores fábricas de París. 30-16 F

Al Comercio. Cuadernos rayados espresamente para tomar pesos tanto de cajas de azúcar como de otra cosa.
Se hallan de venta en la litografía de F. T. Cuesta, calle de O-Reilly n. 11. 15 11mz

Variedades. Quincallería calle del Obispo n. 42. En este establecimiento se ha recibido una variedad de objetos de papier mache, cuales son: ricos neceseres con costurero y carpetas pupitres, mesas para juego al ajedrez, costureros de pié y para llevar en la mano, albums, carteras estereoscopios y sillas con asientos de terciopelo para llevar á la iglesia: un surtido de efectos de hombres como canastas para costura ropa, pan, cubiertos, vasos &c. mecedores para sala, sellitos para niños, cochecitos y dos asientos, cuñas y coches de clase fina. Se hallarán constantemente surtido de pistolas revolvers de Colt, Lepage Colt etc. etc; escopetas superiores de Lefaucheux; efectos de Cristofli; prendería fina y todo lo correspondiente al ramo. 15-11mz.

En la calle de las Virtudes núm. 124 se vende cobre en planchas de varias dimensiones y se da á razon de 10 á 12$ menos en quintal de lo que vale actualmente en la plaza, siendo este de primera calidad, como dulce, ... sin composicion de ninguna clase: de las 7 de la mañana á las 3 de la tarde en la misma casa darán razon. 3 24F

¡Que se quema un río! No podrá menos que arder el establecimiento de quincalla ... sito en la calle del Consulado n. 66, con los efectos recibidos del estrangero: Corran pronto que la ... no quien cargue podrán salvar de la voraz llama los preciosos pulsos blancos y negros á 3 rs. sencillos par. Clavos de última moda á 2, 3 y 4$ par. Gemelos de oro á 9 reales fuertes par. Sortijas de oro á 12 rs. fs. una y porcion de efectos de señora que da lástima de ver como arden. En el ramo de perfumería hay un surtido variado; se da el polvo de agua de Colonia de J. M Farina á peseta sencilla, las escobillas de cabeza que en todas partes venden á 6 y 7 reales dan á 3 rs. sencillos una. Cascarola de Mérida á 4 rs. libra. Calzado de señoras y niños y porcion de juguetes para chicos y baratos. 15-8

MISCELANEA.

A los hacendados de Cuba. Como agente del Sr. R. A. Stewart les presento un nuevo método de clarificar el guarapo, el cual por su sencillez, economía y resultados, desafía todas las patentes con que hasta ahora han estado lidiando. El método de clarificar es con gas sulfúrico y estoy ahora preparando para hacer el primer ensayo en el ingenio S. José, partido del Guavabal de la Sra. Dª Dolores de Castro Palomino, é invito á que á su debido tiempo vengan á examinar las muestras que serán enviadas á esta ciudad, Nº 3, calle de Cuba, ó de asistir al ingenio donde voy hacer el mencionado esperimento.
El costo será solo de 2½ centavos de peso por bocoy en vez de $1 25.
Para mayores informes dirigirse á mi agente en esta, don Francisco D. Newcomb, n. 3, calle de Cuba esquina á la del Tejadillo. 1-20

Aviso al público. Gran destruccion en la Isla de toda clase de insectos que infestan las casas, como son cucarachas, pulgas, chinches, hormigas, mosquitos etc. Han llegado los Sres. Isaacson y compañía despues de viajar por los Estados Unidos provistos de certificaciones de haber destruido dichos insectos en toda clase de vapores, buques de guerra, hoteles, cuarteles y cualquiera otra clase de establecimientos, advirtiendo que su específico no hace daño, sin que el dueño tenga ninguna molestia, ni perjuicio alguno. Dichos Sres. están prontos á celebrar contratas para limpiar cualquiera clase de buques, casas ó establecimientos.
Todas las órdenes serán puntualmente atendidas en la calle de Tacon núm. 88, Hotel de Fulton.—Isaacson y compañía. 15-2

Heno del Norte superior, pacas grandes á 4½ 2 rs, en la calle de S. Ignacio n. 115. 10-19

Vegueros y otras clases. En la calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, depósito de tabacos se está realizando una partida de los espresados y de superiores clases á los ínfimos precios de 10, 15, 17 y 18 ... Ademas se hallará un completo surtido de vitolas finas y á precios sumamente equitativos por mayor y menor. 4-19

Tejas de hierro estañadas y galvanizadas para techos, con patente de Morewood y Cp. de Lóndres, superiores á las de zinc acanaladas y toda clase de techos de fieltro y de papel por su simple colocacion, solidez, duracion y economía de tabla, como lo acreditan hasta mas de doce años el gran consumo que hay todos los dias para toda la Isla. Se advierte al público haberse hecho una rebaja considerable en el precio que anteriormente tenian. Tambien hay clavos, tornillos, canales y cabaletes del mismo metal al de las tejas. En el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, únicos agentes; calle de la Lamparilla núm. 23. 30-1Mz

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 barriles ... 4 8

La Cubana NUEVA AGENCIA DE MUDADAS CALLE DE BERNAZA N. 25, primera cuadra entrando por la puerta de tierra sobre mano derecha Jauregui y compañía dueños de este muy acreditado tren por su notoria honradez é inteligencia ponen en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular que por motivo de ser pequeño el local que ocupaban en la calle de la Muralla nº 45, que se hacia imposible contuviese dicho local el gran número de carros con que cuentan para el servicio del público; han trasladado dicha Agencia á la calle de Bernaza nº 25 segun indica el encabezamiento de este. Todos los carros son construidos espresamente, y los mejores entre los conocidos hasta ahora, con muelles muy flexibles para que no sufran toda clase de muebles ú objetos por muy delicados que sean; ademas los interesados son muy inteligentes en el ramo de ebanistería razon que tanto favorece en las mudadas para saber cuidar los muebles como corresponde; y deseando corresponder dignamente al favor que les dispensa el público han establecido en obsequio de sus muchos favorecedores los precios equitativos que en ninguna otra de su clase ... atendido los recursos con que cuentan.
Tambien se reciben órdenes en el popularísimo almacen de muebles (El Cristo) bajo los portales del mismo nombre; Mueblería (La Estrella) calzada de Galeano nº 91 entre San Rafael y San José y en Guanabacoa chocolatería de los vizcaynos frente al Teatro.
Nota: se hacen cargo de limpiar y embarnizar toda clase de muebles á precios muy baratos. 15-18

Aviso. En la bodega, calle de la Muralla, esquina á la de Mercaderes n. 17, se vende carey superior por mayor y menor á precios equitativos. 6-18

Cebada de España limpia y seca y sin un grano picado, y vino virgen en cuartos: calle del Sol, esquina á la de Compostela, almacen de víveres de Miró. 6 18

Empresa de mudadas EL LABERINTO Y SEGUNDO NAVIO, situadas ambas en la calzada de Galeano n. 122 y 136 frente á la plaza del Vapor.—D. Mariano Hernandez, único dueño de estas dos empresas, agradecido á la proteccion que este ilustrado público le ha dispensado no ha tenido inconveniente en hacer las mudadas á un precio mas barato que ningun otro establecimiento de su clase, para lo cual cuenta con 20 carros de muelles muy flexibles y con todos los útiles necesarios para que en nada sufran los muebles que se le confien. Se hace cargo de mudadas para Guanajay, Santiago, Marianao, San José, Guanabacoa y cualquier punto donde haya calzada, advirtiendo que los precios serán mas moderados que los que acostumbran en el dia. Cuenta tambien con hombres inteligentes para desarmar y armar escaparates y cualquiera otra pieza que sea difícil. Acaba de recibir del estrangero encerados de uso de lo mejores que se conocen. Se responde de las averías que causare la empresa. En ambas casas hay un grande y variado surtido de muebles tanto del estrangero como del país que ofrece á precios de ... 15-16

Techos de fieltro de patente con Real PRIVILEGIO, á prueba de fuego, agua y viento, superior á la teja galvanizada, zinc y demas composiciones de techos, pues ni estiran ni encojen, particularmente adaptados para azoteas. Sobre 150.000 varas se han hecho ya en la Isla en diversos ingenios, depósitos de chinos, talleres de maderas, paraderos de caminos de hierro, obras de ingenieros, obras públicas, plazas de toros, fábricas de velas, casas particulares &c. sin el menor reclamo de goteras ni desperfecciones. Techos muchos de cuyos techos hace ya como dos años que se han colocado y cada dia que transcurre los hace mas sólidos. Se techa toda clase de colgadizos con la ventaja de que la canal para las lluvias se forma en el mismo techo ahorrando el costo de las de hoja de lata. Como estos techos tienen ya probada su superioridad en toda la Isla sobre todos los demas, escusamos seguir enumerando sus ventajas; el que quiera solicitarlos ocurra á la calle del Obispo n. 6, plaza de Armas, Cárlos Tyng y Cp. 15-6

Hule de piso de 2 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115.

Baños de San Diego. D. Domingo Perez, dueño del hotel de su apellido situado en la calle Real frente al palacio de Lombillo participa á sus amigos en particular y al público en general haber hecho grandes innovaciones en dicho establecimiento, donde las personas que se sirvan honrarle encontrarán habitaciones altas y bajas, cómodas y ventiladas, donde serán servidas con el aseo y eficacia que se tiene acostumbrado. Se librará para dicha casa en el almacen del Sr. Vivó, calle de la Obrapía n. 122 esquina á la de los Oficios. 21-3

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

Afrecho y avena: se vende en la calle de los Oficios núm. 80: azucarería. 32-2Mz

Una carretilla de las de una rueda de madera de cedro y un guarda-comida, propio para adorno de comedor, con reja de zinc taladrado: carpintería de Pedro Gironés, calle Cerrada de Santa Clara núm. 13. En la misma se solicitan aprendices. 8-17

Maíz superior de la tierra á 4½ rs. @ Calle del Baratillo n. 2. 2-11mz.

Guano ó abono en barriles, velas superiores de Lóndres en cajas de una arroba; clavos de especia y flejes de hierro. 14—4. San Ignacio 90. 33-12 C

Celestino Gomez, participa a sus favorecedores y al público en general haber comprado al Sr. de Sautelices, la fábrica de sombreros sita en la calle de S. Rafael esquina al Consulado, en la cual ofrece el buen trato que tiene acreditado.
En este establecimiento tambien se encontrarán sombreros de felpa y castores de las mejores fábricas de Paris, y en general, un buen surtido de pamelas, cachuchas y sombreros para niños. 30-1mz

Sorbeteras de familia, para hacer helados y sorbetes en cinco minutos con el 50 por 100 de economía respecto á las antiguas. Acaba de recibirse la nueva remesa en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 32-16 mz.

Relojería de Romero, situada en la calle de O'Reilly ..., ha pasado á la misma núm. ..., entre la Iglesia y ... del Monte ...

Henry James, espejuelos de nueva invencion con piedras preciosas del Brasil, con Real privilegio.—Estos espejuelos son los mejores que se han inventado para mejorar y conservar la vista, garantizándolos de legítimas piedras del Brasil. Ademas se encontrará un abundante y variado surtido de armaduras, tanto de oro como de plata y acero de caprichosas formas, con piedras de todas graduaciones á propósito para miope ó de vista cansada. Calle del Obispo n. 64, plaza de Armas. 30 15Mz

A los Sres. dueños de fábricas y maestros albañiles.—Canteras de piedra, en San Miguel, aserrada.—Las que poseen los Sres. Bagué y Cp. cerca de S. Francisco de Paula, con la gran máquina con Real privilegio para aserrar la piedra, son de las de mejor calidad que se conocen de esta clase de piedra, y con la proporcion de aserrarla que presenta la ventaja sobre las demas, que ademas su superior calidad la de salir con finura y mejor asiento que la que hasta hoy se ha trabajado; los arriba citados que gusten inspeccionarla y hacer cualquier pedido podrán dirijirse á la calle de Cristina n. 3, donde tienen su depósito y taller y reciben órdenes.
De esta clase de piedra se puede hacer cualquiera obra como del mármol, con limpieza y finura, como podrán ver en el espresado depósito y taller. 3 27F

Se suplica á los Señores suscritores al segundo semestre de la "Revista Médica de la Isla de Cuba" que no han pasado al escritorio calle de O-Reilly n. 15, á recojer las cantidades que les corresponden por las cuatro entregas de aquella publicacion que no llegaron á ver la luz, se sirvan pasar á dicho punto por la prévia presentacion del recibo, se le devolverán las citadas cantidades; en el concepto de que siendo este el tercer aviso se entenderá que renuncian á ellas los que no se hubieren presentado antes del 31 del presente. Habana 14 de marzo de 1859.—El Director de la Revista. 6-15

Techos impermeables de grandes inclinaciones y sin ellas, con real privilegio de invencion por S. M.—Convencidos de la gran necesidad de mejorar en lo posible los conocidos hasta el dia, habiamos hecho diferentes ensayos con distintas sustancias que nos parecia á propósito para llenar las condiciones adecuadas á una obra que habia de estar espuesta á la interperie; pero siempre tropezamos con los graves inconvenientes y dificultades que presenta nuestro variable clima con sus grandes transiciones del calor al frio en los diferentes meses del año y de un sol abrasador á los repentinos aguaceros en la larga estacion de las lluvias. Desanimados ya despues de palpar que el chapapote, residuo de la combustion del carbon de piedra, no solo quemaba las telas, sino que desprendiéndose de la parte oleosa dejaba solo un polvillo nada conveniente á nuestro propósito; en consecuencia procuramos vencer este obstáculo, y despues de no poco trabajo y gastos, presentamos á los habitantes de esta rica Antilla, cuanto lo mejor mas durable y conveniente bajo todos conceptos á las necesidades del país, como manifiesto en el teatro de Villanueva y tierras de vapor de los Sres Arrigunaga, Pedroso y Cp., pues nunca hice ánimo de anunciar sino hechos patentes, y con obras en las cuales ninguno pueda hacerme cargo por la gran dificultad que presentaba como su responsabilidad: pues en el teatro de Villanueva tengo garantizadas decoraciones &c. hasta cinco años.
Los dueños de casa pueden colocarlos en cualquiera techo, sea cual fuere su inclinacion. Los hacendados, comerciantes, administradores de ferro-carriles y á los conductores de todo género llamamos la atencion para que estudien sus encerados por nuestras telas impermeables.
A los establecimientos prometemos convertirles sus toldos en impermeables, pudiéndolos trabajar con el toldo ya colocado, seguro que les durará doble y podrán colocar sus efectos debajo sin tener una gota de agua, quedando transparentes y sin olor, teniéndolos asi resguardados de la destruccion que tan pronto se verifica por el sol y la lluvia, siendo estos los mas recomendables para tiendas de campaña, á cuyo particular llamamos la atencion del Gobierno y á los buques para toldillas, las que no solo sirven como resguardo del sol, sino como receptáculo de agua, pues con una simple canal recogerá las lluvias.
Por último el betun que usamos en la preparacion de las telas del techo es el mejor preservativo que puede darse á las maderas espuestas á la interperie y los buques estarán libres de ratones, bromas y todo insecto si se le da con este betun interior y esteriormente conforme á la instruccion que acompañará á cada barril que salga de nuestra fábrica.
Esperamos que el público acogerá nuestra invencion con el interés correspondiente al bien que hemos procurado proporcionarle.
Los puntos á que pueden dirigirse los que deseen dichas obras son los siguientes:—Escritorio de los señores Noriega, Olmo y Comp.—Sierra de vapor de los señores Arrigunaga, Pedroso y Comp., frente al torreon de San Lázaro—Calle de San Miguel n. 62.—Baratillo y quincallería El Telescopio, del Sr. San Pedro—Miguel Valdés y Compañía. 79F

Heno de Amberes. En la calle de la Lamparilla n. 61. 34 F.

La Union Primera y Segunda AGENCIA DE MUDADAS, calle de la Reina n. 35 y de la Lamparilla n. 92.—D. Gavino Gomez, dueño de dichas agencias, agradecido á la proteccion de sus amigos en particular y del público en general que le han dispensado y continúan dispensando, se ofrece nuevamente a desempeñar toda clase de mudadas que le confíen en dicho ramo, para cuyo efecto no ha omitido costos de ninguna especie para mayor comodidad y reserva de los muebles por delicados que sean: ha construido toldos de charol para cubrir y preservar dichos muebles de los fuertes aguaceros que son consiguientes en este clima. Al mismo tiempo carros de muelles flexibles de conducir pianos para que no sufran detrimento aunque se hallen templados. Frazadas, herramientas y demas útiles necesarios para desarmar y armar escaparates y demas piezas. Asimismo dependientes inteligentes, con aseado y de conducta irreprensible como lo tiene probado, su divisa es la equidad en los precios, tanto en esta poblacion y pueblos mas cercanos, como Guanabacoa, Guanajay, Santiago de las Vegas, San José de las Lajas, Tapaste y demas puntos intermedios, respondiendo á las averías que haga la citada agencia.
NOTA—Para mayor comodidad del público se reciben avisos que serán despachados inmediatamente: en la Herradura calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes, ferretería de don José Gomez.—En Guanabacoa, calle de Palo Blanco tienda de ropa de don Santiago Mascal.—En Marianao, tienda de ropas de don Rosendo Sainz de Rosas. 31-9Mz

Ganga.—Tabaco. 35 tercios surtidos de Vuelta Abajo para realizar á 11$ al barrer: calle de Manrique n. 124, entre Dragones y Salud. En la misma 8 tercios superiores de muchos surtidos. 5 16

¡¡Cascarilla romana!!! 180,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta ciudad, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 1-30

Marmolería de Biasca, calle del Obispo NUM. 123.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir de Italia un gran surtido de OBJETOS DE MARMOL, consistentes en fuentes, estátuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar y otros muchos. Se siguen trabajando con el esmero de costumbre las LAPIDAS PARA NICHOS á 15$ las blancas y 21$ las negras del MEJOR MARMOL que se conoce de Italia. Con otros adornos de relieve y de grabado se hacen por la MITAD DEL PRECIO que en los demas establecimientos de su clase. Se hacen cargo de CUALQUIERA CLASE DE TRABAJO EN MARMOL á un precio muy equitativo, cuya baratez pueden ofrecer los dueños de este establecimiento en razon de ser propietarios de las Canteras de Carrara (Italia). 36 3mz

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 36 N

Tren funerario de Guillot, sito en la calle de Aguiar n. 20, esquina al callejon de San Juan de Dios.—Con motivo de haberse procedido á la fabricacion del edificio en que ecsiste este establecimiento, se ha trasladado todo lo conveniente al tren á la parte interior, á cuyo fin se ha reedificado con anterioridad: lo que se avisa al público para que los que se dignen honrarle con su confianza se dirijan á las habitaciones del fondo, donde se continúan recibiendo órdenes como hasta ahora y cuyo cumplimiento nada dejará que desear. 32-28F

Comejen. Los Sres que deseen ver sus casas y lineas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la peletería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88, calle de la Habana camisería n. 39, en la de la Muralla peletería La Granada ó bien en la Oriental. Calzada del Monte, seguro que quedarán complacidos, tanto de lo módico de sus precios, como de estar garantizadas: calle de Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 32-26F

Aviso a los fabricantes de tabacos. Se ha recibido de Francia un gran surtido de Bofetones ricamente calados, los cuales se espenderán por mayor y menor á precios módicos, en la calle de la Salud n. 66. 32 22F

ESPECTÁCULOS.

Teatro de Villanueva.

COMPAÑIA KELLER.
Sesta funcion del primer abono hoy domingo 20.
Primera parte.
1º Gran sinfonía á toda orquesta.
2º El carro del sol, cuadro mitológico.
3º Carnaval Polka, por ocho niñas.
4º Rómulo y Remo, cuadro mitológico.
5º Baile nacional irlandés.
6º Las ninfas sorprendidas por los sátiros, cuadro fantástico.
7º Pentesilea reina de las Amazonas, gran baile.
8º La llegada de Cristóbal Colon á las playas de Cuba.
Segunda parte.
CUADROS BIBLICOS.
1º Judit presentando la cabeza de Olofernes al pueblo.
2º El juicio de Salomon.
3º Fé, esperanza y caridad.
Tercera parte.
MONTE CALVARIO.
1º La primera caida.
2º La crucificacion.
3º El último suspiro entre el bueno y el mal ladron.
A las 7½

OPERA ITALIANA
Sorprendente y escojida funcion lírica á beneficio de don José Domingo Alcázar, el lúnes 21.
PROGRAMA
Acto 1º de la graciosísima ópera bufa titulada DON PASCUALE,
por la Sra. Gassier y los Sres. Sbriglia, Gassier y Azzoni.
Tercer acto de la célebre ópera nombrada LUCIA,
por los esposos Gassier, Nani y Sbriglia.
Segundo acto de la ópera I PURITANI,
por la Sra. Gassier, Nani y el cuerpo de coro.
Gran sinfonía á toda orquesta de la ópera Marta.
Segundo acto DEL BARBERO, y en la leccion de piano cantará la Sra. Gassier el Barbero de las vísperas cecilianas.
LA CALESERA, cancion andaluza, por la Sra. Gassier.
Terminando con el duo LA JOTA DE LOS TOREROS,
que cantarán los esposos Gassier. A las 7½
NOTA—A los Sres abonados al espectáculo lírico se les reservará sus localidades en el escritorio del interesado en el mismo teatro el sábado y domingo hasta las 2 de la tarde, donde se les espera con el recibo al último medio abono, y pasada esta hora se dispondrá de ellas.

Liceo de la Habana.—Gran concierto vocal, instrumental, zarzuela y baile, que tendrá lugar en la noche del mártes 22 del corriente por el profesor Sr. don Cárlos Chenal, el cual será asistido de los artistas
Srita. Dª Edmunda Miguel.
Sr. D. Gustavo Blau.
Sr. D. Jacobo Bireli.
PROGRAMA.
Primera parte.
1º Sinfonía por la orquesta.
2º Gran solo con variaciones ejecutado en el clarinete por el Sr. D. Cárlos Chenal y acompañado en el piano por el muy distinguido y simpático profesor Sr. D. Gustavo Blau.
3º Duo de la caña en la zarzuela Jugar con fuego, cantado por la Srita. Miguel y el Sr. Jacobo Bireli.
4º Fantasía con variaciones sobre un tema de la Sonámbula, ejecutado en el instrumento de Carrizos por su autor é inventor Sr. D. Cárlos Chenal.
5º Duo de la zarzuela El Tio Caniyitas, cantado por la Srita. E. Miguel y el Sr J. Bireli.
6º La Madrileña, baile andaluz por la Srita. E. Miguel.
Segunda parte.
1º El mocito del barrio, cancion andaluza por el Señor J. Bireli.
2º El siempre muy aplaudido Carnaval de Venecia, ejecutado en la caña mágica por el Sr. D. Cárlos Chenal, y acompañado del profesor Sr D. Gustavo Blau.
3º El Jaleo de Jerez, zapateado, baile andaluz por la Srita. E. Miguel.
4º Pot Pourri, con variaciones ejecutado con el instrumento de leña y paja de trigo, por su autor Sr. D. Cárlos Chenal; y concluirá el concierto, por el muy chistoso duo titulado Ajorca Perros y Mata-siete, en el cual la Srita E. Miguel, vestida de hombre cantará el papel de Mata-siete y el Sr. J. Bireli el de Ajorca Perros.
☞ Se advierte que todas las piezas de canto y baile, serán ejecutadas en trage de carácter.
NOTA. Se previene que el duo con el cual se concluirá el concierto, es composicion malagueña enteramente nueva y cantado por primera vez en esta capital.
Entrada 1$. A las 8. 3-19

La Bolsa. PLAZA DE SAN FRANCISCO. Gran exhibicion químico-diorámica y cromatrópica; por los Sres. Whitner Cobner y Compañía.
Tendrá lugar el juéves 17, viérnes 18 y domingo 20 del corriente á las 8 de la noche en los salones de la Bolsa.
Este sorprendente espectáculo consistirá en una serie de vistas, que por efecto de la admirable LUZ DRUMMOND ... [illegible] ... del espectador. Los cuadros representarán edificios antiguos y modernos, ... paises, escenas marítimas, paisajes &c., acompañados de maravillosas y agradables transformaciones.
Gran cuadro diorámico de la catedral de Milan, vista de noche con sus luces artificiales en el acto de la misa del Gallo: siguiéndose los diversos tonos hasta el amanecer.
Idem del palacio de Babilonia y Festin de Baltasar.
Entrada y asiento 6 rs. fuertes. Niños la mitad.
Al tiempo de la exhibicion se hará una esplicacion en inglés y español. 3-18

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Teatro de Concha. Salon de las ilusiones de la villa de Guanabacoa.—Primera funcion de abono que tendrá efecto el domingo 20 de marzo.
Se pondrá en escena la siempre aplaudida ópera en 4 actos titulada
LA TRAVIATA,
desempeñada por la Sra. Marietta Gazzaniga, y los Sres. Luis Steffani y F. Gnone, coros de ambos secsos &c.
Precios de localidades.—Por un palco, 1½$. Por una entrada á luneta, 1$ 20 cent. Por una entrada general á palco ó luneta, 1$ 20 cents. Por una id. á cazuela, 50 cents. Por un asiento á id., 25 cents. A las 7. 2-19

Dos solares en Guanabacoa calle de las Damas al fondo del Sr. conde Romero, lindando con la calle de la Soledad, con 20 varas de frente y 60 de fondo, árboles frutales y un pozo con agua para beber muy superior, en 1000 $ libres para el vendedor. En dicha villa calle de Corral Nuevo n. 69 informarán. 3-18

DE NUEVA BERMEJA.

Con superior permiso.—Fiestas y feria. Esposicion en el pueblo de Colon (á) Nueva Bermeja, y cabeza de jurisdiccion de Colon, promovidas por el Sr. Teniente Gobernador de la misma, don Matias Gallego y aprobadas por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla, Marqués de la Habana, que empezarán el 24 de abril de 1859, primer dia de la Pascua de Resurreccion, con esposicion de ganados, productos pecuarios y agrícolas, carreras y recateos de caballos de toda la isla, y terminarán el dia 28 del mismo inclusive, con la adjudicacion de premios, que á continuacion se espresa.
Premios que se adjudican.
ANIMALES REPRODUCTORES.—GANADO VACUNO.
TOROS.
6. Seis onzas de oro al toro de dos á seis años, de mayores dimensiones relativas, y mejor conformacion para padre.
3. Cuatro onzas de oro al siguiente en mérito llenando las mismas condiciones de tamaño relativo, y conformacion reproductiva.
VACAS.
6. Seis onzas de oro á la vaca parida de tres á ocho años, de mayor y mas constante producto en leche, (diez botellas por lo menos) cualesquiera que sean sus dimensiones prefiriéndose en igual de productos y constitucion la de mejor edad.
3. Tres onzas de oro á la siguiente en mérito, siempre que su producto en leche no baje de ocho botellas.
3. Tres onzas de oro á la vaca que mejor se deje ordeñar sin ternero, debiendo acreditarse esta verdad no solo en el acto ante la comision, sino con un atestado en que se esprese, que desde un mes antes por lo menos está acostumbrada, y conviene se le ordeñe de esa manera.
GANADO CABALLAR.
CABALLOS.
6. Seis onzas de oro al caballo de 3 á 6 años de mayor alzada (siete cuartas por lo menos), mas perfecta conformacion en todos sus cuartos y miembros y completamente entero.
4. Cuatro onzas de oro al siguiente en mérito, que no baje de las siete cuartas.
YEGUAS.
6. Seis onzas de oro á la yegua de tres á seis años de mejor conformacion para madre y de siete cuartas de alzada por lo menos.
4. Cuatro onzas de oro á la siguiente en mérito de la misma alzada.
GANADO ASNAL.
2. Dos onzas de oro al burro hechor de tres á seis años de mayor alzada (de seis cuartas cuatro dedos por lo menos), y de mas recios cuartos y miembros.
1½ Una y media onza de oro al sombrero de yarey mejor tejido y que mejor imite en sus condiciones al de jipijapa.
12 Doce onzas de oro al caballo ó yegua que venza en la carrera al galope.
1. Una onza de oro al siguiente en mérito de la misma alzada.
GANADO MULAR.
2. Dos onzas de oro al mulo ó mula de dos á seis años, de mayor alzada, que no baje de seis cuartas seis dedos y de cuartos mas fornidos.
1. Una onza de oro al siguiente en mérito, de la misma alzada.
GANADO DE CERDA.
2. Dos onzas de oro al berraco de seis meses á dos años, de mayores dimensiones en ancho y largo con respecto á edad y de mas perfecta conformacion para padre.
2. Dos onzas de oro á la puerca de la misma edad, y conformacion para madre.
GANADO LANAR.
1. Una onza de oro al carnero de uno á dos años, de mayores dimensiones útiles, y mas perfecta conformacion para padre.
1. Una onza de oro á la oveja de uno á dos años y de ubre mas desarrollada.
AVES.
½ Media onza de oro al gallo y gallina de mas peso, estando en carnes regulares no cebadas.
½ Media onza de oro al par de guanajos sin cebar de mas peso.
½ Media onza de oro al mejor capon de cada una de las clases indicadas.
1 Una onza de oro al par de faisanes aclimatados y de reproduccion en el país.
ANIMALES CEBADOS.
2. Dos onzas de oro al lote de seis toros ó novillos mejor cebados, atendida su edad y el tiempo empleado en la ceba.
2. Dos onzas de oro al lote de seis vacas mejor cebadas con las especificaciones acerca de los antedichos.
1. Una onza de oro al lote de seis machos, de una misma ceba y mejor cebados.
½ Media onza de oro al lote de carneros castrados, de mas tamaño y mejor cebados.
PRODUCTOS PECUARIOS.
1. Una onza de oro al par de quesos criollos de mas rica masa y mejor tiempo de fabricacion.
1. Una onza de oro al pote de mantequilla criolla de tres libras á lo menos, mas fina, y de mejor sabor y olor, y de mas tiempo de fabricacion.
1. Una onza de oro á la pieza de carne de vaca ó novillo, ya sea cecina, en salmuera ó ahumada, de mayor tiempo de confeccion, mejor aspecto y olor.
½ Media onza de oro al cuero de res vacuna mejor sacado, de mas limpio y lustroso pelambre y de menos olor.
PRODUCTOS AGRICOLAS.
Diploma honorífico á la muestra de azúcar, lo menos una arroba, de mayor blancura y mejor calidad, producto de la finca del espositor.
Diploma honorífico á la muestra del mejor mascabado, de mejor color y cristalizacion, producto de la finca del espositor.
Diploma honorífico á la muestra del mejor café (una arroba á lo menos) producto de la finca del espositor.
Diploma honorífico á la muestra del mejor cacao (una arroba á lo menos) producto de la finca del espositor.
6. Seis onzas de oro al tercio de sesenta manojos de tabaco de capa y tripa de mejor calidad, cosechado en la finca ó posesion del espositor.
1. Una onza de oro á la arroba de almidon de yuca, boniato ó sagú mas puro y mejor elaborado en la finca del espositor.
Diploma honorífico á la muestra de algodon de mejor calidad y mas blanco de la finca del espositor.
1. Una onza de oro á la mata de maíz de mayor número de mazorcas, (seis lo menos) todas bien granadas.
1. Una onza de oro al boniato ó ñame cuyo peso no baje de quince libras.
ECONOMIA RURAL.
2. Dos onzas de oro al mejor y mas seguro aparato para hacer la castracion del ganado mayor, así respecto del animal como del operante.
1. Una onza de oro al surtido de jáquimas, lazos, coyundas, rejos y sogas mas parejas y colchadas, fabricadas con majagua curtida, pita de corojo, henequen, pita ó plátano.
½ Media onza de oro al aparejo rústico de montar, así respecto de su fortaleza y duracion como de la comodidad y seguridad del jinete.
½ Media onza de oro al seron de carga mejor tejido.
6. Seis onzas de oro al que venza en el regateo á paso de marcha.
ORDEN DE LAS FIESTAS
1er dia. Salve la víspera á las 7 de la noche y baile gratis. A las 9 de la mañana misa solemne y sermon en la Parroquia. Despues de la misa se abrirá la esposicion bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, y en seguida diversion de gallos en la valla. A las 4 de la tarde procesion del Santo Patrono. A la noche baile de contribucion.
2º dia. Funcion de gallos despues de la misa. A las 4 de la tarde carreras de caballos en el hipódromo. A la noche baile de contribucion.
3º dia. Funcion de gallos por la mañana. Recateos á paso y marcha en el hipódromo por la tarde y baile de contribucion por la noche.
4º dia. Funcion de gallos por la mañana. Corrida de patos y cucaña á la tarde en el hipódromo, y baile de contribucion por la noche.
5º dia. A las 9 de la mañana se adjudicarán los premios, quedando cerrada la esposicion despues de este acto. Seguidamente habrá lidia de gallos en la valla, funcion en el hipódromo por la tarde y baile en la noche. 30-19M

DE MATANZAS.

D. Ramon Fandiña participa á sus amigos y al público en general que ha establecido en la ciudad de Matanzas una gran fundicion de campanas de todas clases y dimensiones donde encontrarán constantemente surtido de las que necesiten: igualmente se hará cargo de cualquier otro trabajo ó piezas que se le pidan y tambien de herrería con el esmero y equidad que siempre ha demostrado: compra el bronce, cobre y metal viejo que se presente y recibe órdenes al efecto.—Pueblo Nuevo, calle de San Rafael. 30-16 F.

DE CONSOLACION DEL SUR.

Una vega en el partido de Consolacion del Sur, compuesta de 5 caballerías de tierra, de 1ª, 2ª y 3ª clase, demarcadas y el resto por de montar á las márgenes del Rio-Hondo. Dichos terrenos con redimidos y les que quedan 11 años de privilegio de no pagar diezmo, con 7 negros, 4 asiáticos, 6 yuntas de bueyes y demas enseres de vega: informará de dicha venta D. Juan Frijola Calvo, en Alonso Rojas, y se advierte que se vende la finca el que quiere separada de los demas. 15-16

DE BOLONDRON.

Fiestas en Bolondron. Los dias 19, 20, 21 y 22 del corriente celebra este pueblo magníficas fiestas á cargo de los Sres. don José Francisco Lamadrid, don Joaquin Piedra y don Marcos Servia, para conseguir su produccion á la terminacion de la fábrica de nuestra Iglesia, habiendo en los cuatro dias magníficos bailes, cucañas, fuegos artificiales, peleas de gallos y toda clase de juegos lícitos; en fin, una verdadera feria á que están comprometidos á asistir casi todos los hacendados de esta jurisdiccion, multitud de señoras y señoritas de la Habana y Matanzas, que darán completa animacion á este lindo pueblo. El restaurant y posada está preparado convenientemente para que nada falte á las personas que gusten honrarnos y esperamos que estas fiestas dejarán un recuerdo eterno á todos los que se dignen asistir. 8 12

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico del hotel de don Felix y don Pedro Fargas, en Nueva Gerona.
1º Los Sres. Fargas y Fargas tendrán á la llegada del vapor, carruages á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se harán cargo de conducir los equipages gratis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa, á razon de 12 rs. diarios.
2º Almuerzo en mesa redonda á 4 rs.
Comida en idem 6 rs.
3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.
A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á la 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche leche, café ó té. Las personas que fuera de hora necesiten algunos platos serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado en sus habitaciones, será á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados para su servicio abonarán por estos á razon de 4 reales diarios.
En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:

Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé	$3
Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta	4 2 rs.
Por un quitrin ida y vuelta, una ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento	5 4
5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia	4 2
6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta	8 4

7º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo ecsija saldrá los lúnes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, sin que esto sea motivo para que las personas que lo necesiten dejen de encontrar carruaje para el á cualquiera hora que sea. 30-13mz.

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

¡La vida ó la muerte! ¡Lean, reflecsionen y resuelvan!—ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, remedio sin igual.—Se recomienda por los médicos de la Isla de Cuba como remedio infalible en los casos de Escrófula, Cáncer, Reumatismo, Enfermedades del Hígado, Dispepsia, Debilidad general, Calentura biliosa pertinente, Enfermedades mercuriales, Ulceras y Erupciones, que resultan del estado impuro de la sangre.—La preparan únicamente sus propietarios D. T. LANMAN Y KEMP, 69 Water Street, Nueva-York.
Unico depósito autorizado por el autor, en la Habana, botica de S. José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 16.

que viene á veros con unas ostras guisadas y champaña.

—Con mucho gusto, doctor, dijo Saint John, pasando de repente de la meditacion á una fácil y casi brusca familiaridad: pues me place oir que os habeis reconciliado con el Champaña. Aun me acuerdo que la semana última pasásteis toda una noche esforzándoos en persuadirme á que dejase el chispeante licor.

—¡Pah! El dia antes me hizo daño; y por eso, como un verdadero penitente pecador hipocriton prediqué la conversion á los demás no por el deseo de su felicidad sino como un doloroso sentimiento por mi propia desgracia. ¡Habeis comido hoy en casa? Ah diablo! Yo me he muerto de hambre en casa del duque de Ormond.

—Hola! ¿Estaba allí el honesto Matt?

—Sí: á costa mia. Me pidió un chelin para un coche! Malditos tiempos! Me cuesta siete chelines diarios el ir en carruage, sin contar que he de pagar los viajes de todos mis pobres hermanos párrocos que vienen de Irlanda á solicitar mi proteccion para obtener un obispado, y que al fin se despiden pidiéndome media corona. Pero espero que Matt Prior me pagará otro dia de los fondos públicos.

—Seguramente si Chloe no le arruina antes.

—Maldita gorrista! No me hableis de ella. Si oyéseis como Prior reniega de su empleo. Dice que el trabajo acaba con su talento y que las rimas que sueña en nuestros dias son "rótulos y sellos." (Este poeta habia sido empleado en la aduana).

—Já! Já! Debemos hacer algo mejor por el pobre Matt...... E... nombrarle obispo, ó embajador. Pero perdonad, conde, pues aun no os he presentado al mas halagado autoritativo impertinente, hábil, independiente, altivo, delicioso ó incómodo párroco del siglo: prestad homenage al Dr. Swift. Doctor, sed amable con mi particular amigo el conde Devereux.

Levantándose con una atencion que contrastaba de una manera notable con la familiaridad con que entrara en el cuarto el Dr. Swift me saludó con una dignidad que pudiera llamarse cortés, la cual revelaba que si prefería usar aquel aire de negligencia actual, ó, por mejor decir, una especie de semirusticidad, sabia tambien igualar á los grandes en sus gracias esteriores siempre que conviniera. Swift era un hombre de mediana estatura y de constitucion robusta ... garganta y su pecho eran admirables; su semblante era hasta cierto punto feo, aunque estaba lejos de ser antipático; pero su bien perfilada nariz, su arqueado labio superior, su barba redonda de tipo romano, sus cejas pronunciadas y su resuelta decision daban á la espresion de su despejada frente y á sus ojos azules de color claro un aspecto notable que nunca he vuelto á ver. Con gran sorpresa mia me dirigió la palabra con suma amabilidad y cumplimiento, y despues, lanzando á Saint John una mirada que anunciaba la respuesta algun tanto acre que iba á dar, añadió:

—Siem

bres no solamente á la negacion de las virtudes que poseen sino á pretender vicios que no tienen. Necio fraude de la disfrazada vanidad! El mundo los cree fácilmente!...... En vano, como el juez Overdo vestido con el trage de Arturo Bradley, pueden considerar una virtud haber tomado el disfraz; pero no deben admirarse si el fingido Arturo, equivocado con el verdadero es apaleado como un vagamundo y metido en el cepo como un pícaro.

CAPITULO VIII.

Tan pronto ganada como perdida.—Un diálogo divertido é instructivo.—Una visita á Sir Godofredo Kneller.

Una mañana que Tárleton almorzaba conmigo me dijo:

—No he visto al pequeño page que estaba siempre en vuestra antesala: ¿qué diablos ha sido de él?

—Preguntádselo á mi querida; ha reñido conmigo y me ha privado de su favor y de su mensagero.

—Cómo! Lady Hasselton ha reñido con vos! Diantre! Y porqué?

—Porque no soy bastante pisaverde; porque

ecsistente, sino la realizacion de la idea que nos hemos formado, y que, como no son os dioses, no podemos alcanzar. Nos enamoramos de la estátua que nuestra mano ha esculpido; pero no siendo como la de Cipriano no se conmueve ante nuestros homenages, ni corresponde á nuestros abrazos.

—Os creo, respondí; pero es bien triste desengañarnos á nosotros mismos. El corazon es el mas crédulo de todos los fanáticos y su dominante pasion la mas durable de todas las supersticiones. Ah! Quien puede arrancar de nosotros hasta el fin la esperanza, el deseo y la compasion por algun corazon que á pesar de reflejar el nuestro no participa de la reflexion! He leido que en el mismo instante de nuestro nacimiento nace tambien otro ser ecsactamente igual á nosotros así en espíritu como en forma, y que una secreta é inteligible simpatía preserva esta semejanza aun por entre las vicisitudes de la fortuna y de las circunstancias hasta que en el mismo período de tiempo los dos seres vuelven á mezclarse con los elementos de la tierra. Convenid en que esto por infundado que sea halaga la imaginacion, y hay pocos objetos de honor mundanal á los cuales uno no renunciara para poseer en la mas íntima y mas apasionada de todas las relaciones esa otra imágen nuestra!

—Ah! dijo Saint John: la pasion, como todos los bienes terrestres, lleva consigo su principio de corrupcion. El mas terrible enemigo del amor no es el cambio, la desgracia, los celos, la ira, ni